

000001



EXPEDIENTE

MSC. ANTONIO ARMANDO PU TZUL

Contador Público Y Auditor

PROCESO DE ELECCIÓN

ÍNDICE



Requisito	Folio(s)
Formulario de Solicitud de Inscripción	6
Fotocopia completa y legalizada del documento personal de Identificación (DPI)	8
Constancia de ser Colegiado activo del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas	9
Constancia de ser colegiado activo del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala	10
Declaración Jurada donde conste que el candidato está en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos y que no ha sido inhabilitado para ejercer cargos públicos	11
Constancia o certificación original donde conste los años de ejercicio profesional del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas	12
Constancia o certificación original donde conste los años de ejercicio profesional del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala	13
Constancia original de no tener juicios pendientes en materia de cuentas	14
Constancia original reciente de carencia de antecedentes policiacos	15
Constancia original reciente de carencia de antecedentes penales	16
Constancia original de no haber sido sancionado por el Tribunal de Honor del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas	17
Constancia original de no haber sido sancionado por el Tribunal de Honor del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala	18
Fotografía reciente a color	19

Acta Notarial de Declaración Jurada en donde conste que el aspirante no es conyuge ni tiene parentesco por afinidad o consanguinidad dentro de los grados de ley con algún miembro de la Comisión de Postulación	20
Acta Notarial de Declaración Jurada de no estar comprendido en los casos de impedimento establecidos en el Artículo 16 de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, Decreto 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala y sus modificaciones	21
Original de Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos extendida por la Contraloría General de Cuentas	22
RTU Actualizado	23
Resumen del plan de trabajo por escrito	25
Curriculum vitae	30
1. Datos Personales	31
2. Grados Académicos obtenidos	31
3. Docencia Universitaria	33
4. Publicaciones Realizadas	34
5. Actividades Académicas y Méritos Obtenidos	35
6. Distinciones, premios o reconocimientos	41
7. Experiencia Laboral	42
8. Proyección Humana	45
a. Méritos éticos	47
b. Otros documentos	48
USB con información del expediente en formato PDF	50
Constancia Original de no pertenecer a ningún partico político extendida por el Registro de Ciudadanos	52
Constancia Original de no haber sido señalado como responsable de la violación a los derechos humanos extendida por la Procuraduría de Derechos Humanos	53
Constancia Original no tener denuncias y no haber sido sancionado por la procuraduría General de Derechos Humanos	54

Resolución Original de por la procuraduría General de Derechos Humanos	55
Solvencia Fiscal Original en donde consta que no tengo omisos en las obligaciones tributarias por la Superintendencia de Administración Tributaria	56
Constancia Original del Registro Mercantil de no ser representante de personas individuales o jurídicas con actos de corrupción, narcotráfico, lavado de dinero y otros activos, financiamiento electoral ilícito, fraude, evasión fiscal, delitos financieros y otras prácticas ilegales que perjudiquen a la sociedad guatemalteca	57
Declaración Jurada de no ser asesora o estar vinculada a personas individuales o jurídicas con actos de corrupción, narcotráfico, lavado de dinero y otros activos, financiamiento electoral ilícito, fraude, evasión fiscal, delitos financieros y otras prácticas ilegales que perjudiquen a la sociedad	58
Documentación de respaldo	59-187

000005

(*Juan Gómez*)
J. Gómez

1. FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

MSC. ANTONIO ARMANDO PU TZUL
Contador Público Y Auditor





COMISIÓN DE POSTULACIÓN PARA
CONTRALOR GENERAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
2018

000006

[Handwritten signatures]

**FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN COMO
POSTULANTE A CONTRALOR GENERAL DE CUENTAS
PERÍODO 2018-2022**



--

Sello y Fecha de Recibido

DATOS GENERALES

Nombres y apellidos completos:	Antonio Armando Pu Tzul		
Número de Documento Personal de Identificación:	2500 34328 0101		
Dirección de Residencia:	25 Avenida 11-84 zona 7, Colonia Trigales, Quetzaltenango, Quetzaltenango		
Dirección de Trabajo:	Calle Rodolfo Robles 29-99 zona 1, Quetzaltenango, Quetzaltenango		
Dirección para recibir notificaciones:	25 Avenida 11-84 zona 7, Colonia Trigales, Quetzaltenango, Quetzaltenango		
Ocupación actual:	Contador Público y Auditor		
Correo Electrónico:	aarmandopu@yahoo.com		
Número de Teléfono Trabajo:	7873-0000	Residencia:	7767-7209
Número de Celular:	5517-6307		

Declaro bajo juramento que los datos que aquí se consignan y documentos acompañados, son reales, genuinos y verdaderos y que se encuentran dentro de los sobres debidamente cerrados y rotulados que entrego. La o el suscrito (a) candidato (a) a Contralor General de Cuentas, autoriza expresamente a la Comisión a publicar los datos aportados en su expediente o bien información que la Comisión recabe.

Declaro asimismo, que los documentos que se indican en el reverso de esta hoja están contenidos en el expediente presentado por el suscrito.

Número de Expediente: _____

Número de Folios Presentados: _____

Paquetes presentados: _____

Firma: _____



COMISIÓN DE POSTULACIÓN PARA CONTRALOR GENERAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2018

DOCUMENTOS INCLUIDOS EN EL EXPEDIENTE

- 1. **Formulario** de solicitud de inscripción.
- 2. **Requisitos constitucionales, de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y Comisiones de Postulación.**
- Fotocopia completa y legalizada del documento personal de identificación (DPI).
- Constancia original de ser colegiado activo (a).
- Declaración jurada donde conste que el candidato (a) está en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos y que no ha sido inhabilitado (a) para ejercer cargos públicos.
- Constancias o certificaciones originales donde consten los años de ejercicio profesional o constancia de haber desempeñado su profesión por lo menos (10) años.
- Constancia original de no tener juicios pendientes en materia de cuentas.
- Constancia original reciente de carencia de antecedentes policiales.
- Constancia original reciente de carencia de antecedentes penales.
- Constancia original de no haber sido sancionado por el Tribunal de Honor del Colegio Profesional respectivo.
- Fotografía reciente a color tamaño 3cm x 4cm.
- Acta notarial de declaración jurada en donde conste que el (la) aspirante no es cónyuge ni tiene parentesco por afinidad o consanguinidad dentro de los grados de ley con algún miembro de la Comisión de Postulación.
- Acta notarial de declaración jurada de no estar comprendido (a) en los casos de impedimento establecidos en el Artículo 16 de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, Decreto 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala y sus modificaciones.
- Original de Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos extendida por la Contraloría General de Cuentas.
- RTU actualizado.
- Resumen de su plan de trabajo por escrito (máximo 5 páginas).
- 3. **Curriculum Vitae** (la descripción debe presentarse en el orden establecido en la elaboración del Curriculum Vitae y con los requisitos legales, documento que podrá obtenerse en la sede o en la página de internet <https://postuladoracgc.umes.edu.gt>).
- 4. **Un CD, DVD o USB** con todos los documentos incluidos en el expediente en formato PDF.

Nota: Las constancias y certificaciones deben tener como máximo un mes de haber sido emitidas.

ANTONIO ARMANDO PU TZUL

Nombre del Postulante: _____

Número de DPI: **2500 34328 0101**

Firma: _____

000067

L. Monto
A. Guadalupe

2. Requisitos Constitucionales, de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y Comisiones de Postulación

MSC. ANTONIO ARMANDO PU TZUL

Contador Público Y Auditor



000008

*Laura Obregón
Amador*



IDGTM25003432870101C0901<<<286
6405168M2208213GTM<<9040131701
PU<<ANTONIO<<<<<<<<<<<<

J. Jones
Licenciada
Dres del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original impresa en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia refiere al Documento Personal de Identificación **CUI No. Dos mil quinientos espacio treinta y cuatro mil trescientos veintiocho espacio cero ciento uno (22500 34328 0101)**, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por el Registro Nacional de las Personas, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

000009



Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas

El (la) infrascrito(a) Secretario(a) de la Junta Directiva del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas:

CERTIFICA

Que el (la) Licenciado (a) Antonio Armando Pú Tzul , es colegiado (a) Activo (a), con el No. 6435 de consiguiente goza de los privilegios y esta sujeto a las obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, confiere a los miembros activos de este Colegio; encontrándose en calidad de colegiado activo hasta el mes de **marzo del 2019** por tener canceladas las cuotas del colegio hasta el mes de **(diciembre/2018)** Timbre **(agosto/2019)**.

A solicitud del (de la) interesado (a), se extiende la presente en la ciudad de Guatemala, a los treinta y uno días del mes de octubre de dos mil dieciocho.

Profesión: Contador Público y Auditor/USAC ;/, Colegiado(a) el: **14/10/1998**

Anexo



Lic. Elmen Vosbeli Mérida Méndez

Secretario Junta Directiva

Nota: Esta certificación fue impresa en papel bond el día 31 de octubre de 2018 y tiene vigencia hasta la fecha indicada en este documento. Para los usos que al (a la) interesado (a) convenga deberá verificar su autenticidad a través del link <http://www.ccee.org.gt/> o bien llamando al PBX: 2208-4500 o 2360-2953, 2360-6367, 2360-4944. Es importante consumir el documento, para no dar mal uso al mismo.

31/10/2018 14:20

DCSQ

Centrales 0 Calle 15-46, Zona 15, Colonia El Maestro 8o. Nivel, Código Postal 01015,
PBX: 22084500 Sede Torre Café 7^a Avenida 1-20, Zona 4, Tercer Nivel oficina 340
Tels. 23602953, 23606367 23604944 E-mail: administracion@ccee.org.gt,
Web: www.ccee.org.gt - Guatemala, C.A.

09a5d4ad8fcd6eee6906fd5a63fe5c54



000010

l amilagro

Laporta

Colegio de Contadores Pùblicos
y Auditores de Guatemala



Constancia de Colegiado Activo

El infrascrito, Secretario de Junta Directiva del
Colegio de Contadores Pùblicos y Auditores de Guatemala, hace constar

Que el / (la) CPA

Es Colegiado (a) ACTIVO (a) registrado (a) con el No. 3430; por consiguiente, goza de los privilegios y está sujeto(a) a las obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria confiere a los miembros activos de este Colegio, encontrándose en calidad de colegiado(a) activo(a) hasta el mes de marzo de 2019 en virtud de haber pagado las cuotas correspondientes hasta el mes de diciembre de 2018.

A solicitud del (de) la interesado (a) se extiende, firma y sella la presente en la Ciudad de Guatemala el día 29 del mes de 2018

Antonio Armando Pù Tzul

(f)
CPA Olga Patricia García Hernández

Secretaria

Junta Directiva 2017 / 2019

Nota: Para verificar la autenticidad de este documento, por favor hacerlo en nuestras oficinas ubicadas en:
7a. Avenida 7-07 Zona 9, Edificio Banska, 2do. Nivel, Oficina 201. Guatemala, Guatemala • PBX: 2496-8300 • E-mail: colegiocpa@cpa.org.gt

El (la) colegiado(a) es responsable por el uso que pueda dársele a la presente constancia.

000011

En la ciudad de Quetzaltenango, Quetzaltenango, siendo las diez horas con cincuenta y tres minutos del día treinta del mes de octubre del dos mil dieciocho, constituido en mi oficina profesional ubicada en trece avenida siete guion cincuenta y siete zona uno, del municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango. Yo Ines del Rosario Escalante García, Notaria, soy requerida por el señor: **ANTONIO ARMANDO PU TZUL**, de cincuenta y cuatro años de edad, casado, guatemalteco, Contador Público y Auditor, con domicilio en Quetzaltenango, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número dos mil quinientos espacio treinta y cuatro mil trescientos veintiocho espacio cero ciento uno (2500 34328 0101) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, con el objeto de hacer constar su **DECLARACION JURADA**, sobre los siguientes extremos: **PRIMERA:** Manifiesta el señor **ANTONIO ARMANDO PU TZUL**, “**bajo juramento legal y advertido de la pena relativa al delito de perjurio**” que al a fecha se encuentre en el pleno ejercicio de sus derecho civiles y políticos y que no ha sido inhabilitado para ejercer cargos públicos. **SEGUNDA:** Hago constar a) Que tuve a la vista el Documento Personal de Identificación del requirente; b) Que no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha veinte minutos después de su inicio, la que consta en una hoja de papel bond impresa solo en su anverso, misma a la que se le adhieren los timbres fiscales de ley correspondientes, la cual leo al requirente, quien enterado de su contenido, objeto y validez y demás efectos legales la ratifica, acepta y firma, y seguidamente lo hace el Notario que autoriza. DOY FE:

Ante mí:

Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria



000012

*Luz del Carmen Salguero de Osorio
C. A.*



Colegio de Economistas,
Contadores Públicos y Auditores
y Administradores de Empresas

La Infrascrita Secretaria de Junta Directiva del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas -----

HACE CONSTAR:

Que el (la) **LICENCIADO (A) ANTONIO ARMANDO PÚ TZUL**, Colegiado (a) número 6,435; está inscrito (a) en el Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas, en la Carrera de CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR, en el grado de LICENCIADO (A), egresado(a) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, desde el catorce de octubre del año de mil novecientos noventa y ocho. (14-10-1998).

Y para los usos legales que al interesado (a) convengan, se extiende la presente **CONSTANCIA**, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil dieciocho -----

-----Última línea-----

Luz del Carmen Salguero de Osorio
Licda. Luz del Carmen Salguero de Osorio
SECRETARIA
DE JUNTA DIRECTIVA





000013

CCPAG-CERT-00225-2017-2019

La Infrascrita Secretaria del Colegio de Contadores Pùblicos y Auditores de Guatemala.

CERTIFICA:

Que el (la) Licenciado (a) **Antonio Armando Pú Tzul**, Contador Público y Auditor, se encuentra inscrito (a) en el Colegio de Contadores Pùblicos y Auditores de Guatemala con el número de Colegiado **3430**, desde el **19/10/2010**; teniendo un estatus actual de **ACTIVO**.

Y para los usos legales que al interesado (a) convengan, se extiende, firma y sella la presente certificación, en la ciudad de Guatemala a los veintitrés días del mes de octubre de dos mil dieciocho.



CPA Olga Patricia García Hernández
Secretaria de Junta Directiva
Colegio de Contadores Pùblicos y Auditores de Guatemala

C.c. file/cc

0000014
Firmado



GUATEMALA, C.A.

OFICIO No. _____
REFERENCIA No. _____

Firmado

LA INFRANSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUENTAS, DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.--

HACE CONSTAR:

Que en el libro de ingreso de procesos del Juzgado de Primera Instancia de Cuentas no aparecen juicios en contra de **ANTONIO ARMANDO PU TZUL a la presente fecha**. Extiendo, sello y firmo la presente en la ciudad de Guatemala, el veintinueve de octubre del dos mil dieciocho.-

ANA LUISA JUAREZ GRILLY

SECRETARIA

Vo.Bo.

LIC. PEDRO FEDERICO NUÑEZ MAZARIEGOS.

JUEZ



000015

*gracias
J. J. G.*
C. P. M.

AutORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, SEGÚN RESOLUCIÓN NÚMERO BT/011473. CLAS.: 11109-20000-S-10-2009 DE FECHA 19-11-2009.

BOLETA No. 2823333	Comprobante No. 16983408 - 2823:
---------------------------	---

**DIRECCIÓN GENERAL
POLICIA NACIONAL CIVIL**

FORMA MG-DGPNC-SCC-S-V

SERIE B

Que de conformidad a los registros de Archivos de la Policía Nacional Civil de Guatemala:

Antonio Armando Pu Tzul

CERTIFICA

Código Verificación

d19e6677

Número de Documento de Identificación

NO

TIENE ANTECEDENTES POLICIALES

Antecedentes.pnc.gob.gt

Y para los usos legales que al interesado (a) convengan, se extiende la presente certificación, en la ciudad de Guatemala, el

25 de Octubre del 2016

Valid por seis meses

Fecha/Hora Recepción: 2016-10-25 08:47:42-06
Fecha/Hora Emisión: 2016-10-25 08:47:42-06



Impreso en Laser Nacional de Cartuchos en Acorde Nitro 2700D-3, número controlado 667-207 de fecha de impresión 27-09-2017

000016

*Laura Ojeda
A punto*

COMPRUEBE LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO, VERIFICANDO LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE SEGURIDAD:

- PAPEL DE SEGURIDAD CON MARCA DE AGUA.
- NÚMERACION COLOR ROJO VIVO NARANJA, QUE AL SER EXPUESTA A LUZ ULTRAVIOLETA, REACCIONA CON UN COLOR NARANJA.
- TINTA REACTIVA A LA MONEDA, EN LAS LETRAS QJ EN LA PARTE INFERIOR DERECHA DE ESTE DOCUMENTO, BAJO LA PALABRA "GUATEMALA", LA CUAL REACCIONA AL MOMENTO DE SER FROTADA, CON UNA MONEDA U OTRO METAL, PRODUCE UN EFECTO DE APARECIMIENTO DE LA IMAGEN UTILIZADA PARA ESTA TINTA.
- LOGOTIPOS EN TINTA INVISIBLE, VERIFICABLES CON LUZ ULTRAVIOLETA.
- FIBRILLAS DE SEGURIDAD EN AMBOS LADOS DE LA BOLETA CON EFECTOS BAJO LUZ ULTRAVIOLETA.
- EL ORDEN CORRECTO DEL NOMBRE ES: "NOMBRE", "PRIMER APELLIDO", "SEGUNDO APELLIDO" Y/O "APELLIDO DE CASADA".

ORGANISMO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
GUATEMALA, C. A.

No. 31498353

EL INFRASCRITO TITULAR DE LA UNIDAD DE ANTECEDENTES PENALES HACE CONSTAR QUE CONFORME LOS REGISTROS

Nombres _____
Primer Apellido _____ Segundo Apellido _____

RESPECTIVOS A: **ANTONIO ARMANDO**, PU TZUL

QUIEN SE IDENTIFICA CON EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

DPI _____
NUMERO **2500 34328 0101**

NO LE APARECEN ANTECEDENTES PENALES

SOLICITANTE:
REFERENCIA:
GUATEMALA,

25 DE OCTUBRE DE 2018
Los datos de esta boleta pueden ser verificados en <http://www2.oj.gob.gt/UNAPI>
Vigencia 6 meses contados a partir de la fecha de su emisión

H

F STANDARID, S.A. - PAK 2423-8900 - FAK 2423-8918



000017

Colegio de Economistas,
Contadores Públicos y Auditores
y Administradores de Empresas

305-2018

La Infrascrita Presidenta del Tribunal de Honor del Colegio de Economistas,
Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas,

HACE CONSTAR QUE:

EL LICENCIADO ANTONIO ARMANDO PÚ TZUL
Colegiado No. 6,435

A la fecha no ha sido objeto de llamada de atención o sanción por parte del
Tribunal de Honor del Colegio.

Y para los usos que al interesado convenga, se extiende la presente
constancia, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil
dieciocho.

Licda. Mary Susana Barreda Rodríguez de Pérez
PRESIDENTA
TRIBUNAL DE HONOR





000018

Firma
A Puerto

Ref.: CCPAG-TH2017/2019-CERT-0266-2018

El infrascrito Presidente del Tribunal de Honor del Colegio de Contadores Pùblicos y Auditores de Guatemala.

CERTIFICA:

Que el (la) Licenciado (a) **Antonio Armando Pú Tzul**, Contador Público y Auditor, se encuentra inscrito (a) en el Colegio de Contadores Pùblicos y Auditores de Guatemala con el número de Colegiado **3430** desde **19/10/2010**; y según la información del registro individual del colegiado, no existe anotación de sanción por parte del Tribunal de Honor del Colegio de Contadores Pùblicos y Auditores de Guatemala.

Y para los usos legales que al interesado (a) convengan, se extiende, firma y sella la presente certificación, en la ciudad de Guatemala a los veintitrés días del mes de octubre de dos mil dieciocho.

Lic. Mario Tulio Morales Bocanegra
SECRETARIO
Tribunal de Honor
Colegio de Contadores Pùblicos y Auditores de Guatemala



C.c. file/cc

000019

Amado Ojeda
Amado

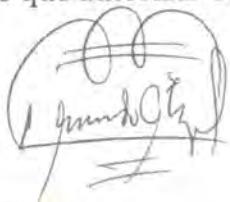
Fotografía Reciente



000020

Ines del Rosario Escalante García
Notaria

En la ciudad de Quetzaltenango, Quetzaltenango, siendo las doce horas del día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, constituido en mi oficina profesional ubicada en trece avenida siete guion cincuenta y siete zona uno, del municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango. Yo Ines del Rosario Escalante García, Notaria, soy requerida por el señor: **ANTONIO ARMANDO PU TZUL**, de cincuenta y cuatro años de edad, casado, guatemalteco, Contador Público y Auditor, con domicilio en Quetzaltenango, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número dos mil quinientos espacio treinta y cuatro mil trescientos veintiocho espacio cero ciento uno (2500 34328 0101) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, con el objeto de hacer constar su **DECLARACION JURADA**, sobre los siguientes extremos: **PRIMERA:** Manifiesta el señor **ANTONIO ARMANDO PU TZUL**, "bajo juramento legal y advertido de la pena relativa al delito de perjurio" que como aspirante al cargo de Contralor General de Cuentas, no es cónyuge ni tiene parentesco por afinidad o consanguinidad dentro de los grados de ley con algún miembro de la Comisión de Postulación para elección al Contralor General de Cuentas. **SEGUNDA:** Hago constar: a) Que tuve a la vista el Documento Personal de Identificación del requirente; b) Que no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha veinte minutos después de su inicio, la que consta en una hoja de papel bond impresa solo en su anverso, misma a la que se adhieren los timbres de ley correspondiente, la cual leo al requirente, quien enterado de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales la ratifica, acepta y firma, y seguidamente lo hace le Notario que autoriza. DOY FE:



Ante mí:


Licenciada
Ines del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria



000021

En la ciudad de Quetzaltenango, Quetzaltenango, siendo las once horas del día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, constituido mi oficina profesional ubicada en trece avenida siete guion cincuenta y siete zona uno, del municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango. Yo Ines del Rosario Escalante García, Notaria, soy requerida por el señor: **ANTONIO ARMANDO PU TZUL**, de cincuenta y cuatro años de edad, casado, guatemalteco, Contador Público y Auditor, con domicilio en Quetzaltenango, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número dos mil quinientos espacio treinta y cuatro mil trescientos veintiocho espacio cero ciento uno (2500 34328 0101) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, con el objeto de hacer constar su **DECLARACION JURADA**, sobre los siguientes extremos: **PRIMERA:** Manifiesta el señor **ANTONIO ARMANDO PU TZUL**, "bajo juramento legal y advertido de la pena relativa al delito de perjurio" que no está comprendido entre los casos de impedimento establecidos en el artículo dieciséis (16) de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos. Decreto número ochenta y nueve guión dos mil dos (89-2002) del Congreso de la República de Guatemala y sus modificaciones. **SEGUNDA:** Hago constar: a) Que tuve a la vista el Documento Personal de Identificación del requirente; b) Que no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha veinte minutos después de su inicio, la que consta en una hoja de papel bond impresa solo en su anverso, misma a la que se adhieren los timbres de ley correspondiente, la cual leo al requirente, quien enterado de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales la ratifica, acepta y firma, y seguidamente lo hace el Notario que autoriza. DOY FE:

Ante mí:

Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria



CGC

Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

000022

No. Gestión: 300079

Correlativo: 198227

Correlativo: No. 198227

Gmto 96
Gmto

CONSTANCIA TRANSITORIA DE INEXISTENCIA DE RECLAMACIÓN DE CARGOS

NIT: 467868-0

NOMBRE: ANTONIO ARMANDO PU TZUL

DPI: 2500 34328 0101 GUATEMALA

Extendida en

La Contraloría General de Cuentas, luego de haber realizado las consultas correspondientes al Sistema Integrado de Información; el cual refleja las acciones legales y administrativas derivado de los distintos Informes de Auditoría, Probidad, Registro de Información Gubernamental, Jurídico y Secretaría General, y en atención a lo establecido en el Artículo 30 del Decreto número 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos. **HACE CONSTAR:** que el titular del presente documento a la fecha no tiene reclamaciones o juicios pendientes, como consecuencia del cargo o cargos desempeñados anteriormente.

Y, para los usos que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de Guatemala,

a los

23

días del mes de
Octubre
Contraloría General de Cuentas
Secretaría General
Guatemala, C.A.

de 2018

Lic. Francisco René Alarcón
Secretario General
Contraloría General de Cuentas

85322-DAAAHJ--290284

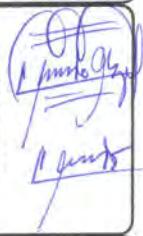
Control Electrónico

Licda. Sandra Patricia Esteban Cambrán
Subcontralora Administrativa
Contraloría General de Cuentas

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SUBCONTRALORA ADMINISTRATIVA
transparencia
impulsa el Desarrollo
GUATEMALA, C.A.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y MODIFICACIÓN AL
 REGISTRO TRIBUTARIO UNIFICADO

0000023

CUI	2500343280101	
NIT	4678680	
ESTADO	ACTIVO	
NOMBRE	ANTONIO ARMANDO, PU TZUL	
FECHA DE CONSTITUCIÓN	16/05/1964	

FECHA DE NACIMIENTO	16/05/1964
FECHA DE FALLECIMIENTO	
NÚMERO COLEGIADO	6435
FECHA COLEGIADO	03/11/1998

FECHA INSCRIPCIÓN RTU	10/03/1986
ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERITO CONTADOR

SISTEMA INVENTARIO	NO APLICA A SISTEMA DE INVENTARIOS
SISTEMA CONTABLE	Devengado
CALIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	NORMAL

1. DATOS REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) ACTIVO(S)

No.	NIT	NOMBRE	FECHA NOMBRAMIENTO
-----	-----	--------	--------------------

2. DATOS ÚLTIMO ESTABLECIMIENTO ACTUALIZADO

NÚMERO Y NOMBRE ESTABLECIMIENTO	2 - ARMANDO PU, CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES
FECHA INICIO OPERACIONES	06/10/2006
ESTADO	ACTIVO

3. DATOS DE AFILIACIONES

IMPUESTO AFILIADO	RÉGIMEN	NOMBRE DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE PAGO
ISR	SOBRE UTILIDADES	DECLARACIÓN JURADA Y PAGO ANUAL	PAGO ANUAL
ISR	SOBRE UTILIDADES	DECLARACIÓN JURADA Y PAGO TRIMESTRAL	PAGOS TRIMESTRALES
Iva Dom.	GENERAL	IVA SERVICIOS PROFESIONALES	PAGOS MENSUALES
Vehículos	CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS	PAGO ANUAL DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS	PAGO ANUAL

4. OTRAS OBLIGACIONES

ISR Pagos Trimestrales Forma de Cálculo: RENTA IMPONIBLE TRIMESTRAL X 25 %

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Según lo establecido en el Código Tributario:

- Cualquier modificación a los datos de inscripción debe informarse a la SAT dentro del plazo de treinta (30) días contados desde que se produjo la modificación.
- Los contribuyentes o responsables deben actualizar o ratificar sus datos de inscripción anualmente.
- Para verificar si el contribuyente ha incumplido con sus Obligaciones Tributarias, debe consultar la opción "Incumplimientos" publicada en Portal SAT en el Menú Consulta NIT.

El registro de la información contenida en la presente constancia, no prejuzga sobre la validez de la misma y no convalida hechos o actos nulos o ilícitos.



Licenciada
 Inés del Rosario Escalante García
 Abogada y Notaria

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la impresión que antecede es auténtica por haber sido impresa el día de hoy en mi presencia de la página electrónica www.sat.gob.gt; b) Dicha impresión se refiere a la primera página de dos, en donde indica la Constancia de Inscripción y Modificación al Registro Tributario Unificado, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, emitida por la Superintendencia de Administración Tributario (SAT), y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA

NIT 4678680
NOMBRE ANTONIO ARMANDO, PU TZUL



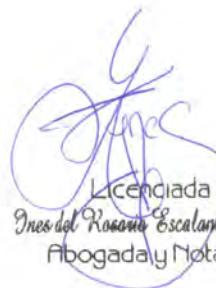
(Handwritten signature)

(Handwritten signature)
Licenciada
Dra. del Rosario Escalante Gómez
Abogada y Notaria

Folio 11

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la impresión que antecede es auténtica por haber sido impresa el día de hoy en mi presencia de la página electrónica www.sat.gob.gt; b) Dicha impresión se refiere a la segunda página de dos, en donde indica la Constancia de Inscripción y Modificación al Registro Tributario Unificado, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, emitida por la Superintendencia de Administración Tributario (SAT), y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria



RESUMEN DEL PLAN DE TRABAJO

PRESENTACIÓN

La Constitución Política de la República de Guatemala establece en su capítulo III, el Régimen de Control y Fiscalización y desarrolla en los artículos del número 232 al 236 varios tópicos, tales como la definición del ente Contraloría General de Cuentas; forma y modo de la elección del titular o jefe de esta entidad de fiscalización superior; en los dos últimos artículos se mencionan los requisitos para ser Contralor General de Cuentas y de sus facultades. A esto hay que agregar que se tiene también la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y su Reglamento.

Es importante recordar que, además del mandato constitucional, se tienen los Acuerdos de Paz, específicamente los relacionados con los Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, en su apartado IV, que se refieren a la Modernización de la Administración Pública.

En este sentido, en el proceso de modernización de la administración pública, el gobierno reconoció el compromiso de ejecutar una **fiscalización nacional**, la cual consistía en “Reformar, fortalecer y modernizar la Contraloría General de Cuentas”; y debía complementarse con **la Profesionalización y dignificación de los servidores públicos**, lo cual tendría efectos en el cumplimiento de la Ley de Probidad, y facilitara la imposición de acciones legales, por actos de corrupción, derivado de una mala gestión pública; pero también la modernización implicaría el velar porque el recurso humano de la Contraloría General de Cuentas goce de estabilidad laboral y oportunidades de ascensos.

No obstante e independientemente de las diferentes reformas a la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y su Reglamento, es importante retomar el espíritu de los Acuerdos de Paz y de los requerimientos coyunturales de la sociedad guatemalteca, que se enfocan en la adecuada rendición de cuentas, la ejecución del gasto público bajo los principios de probidad y transparencia por parte de las entidades del Estado, así como el trabajo objetivo e independiente de fiscalización nacional, a efecto de poder contribuir con la satisfacción de las necesidades de la sociedad guatemalteca para lograr el desarrollo integral del

RESUMEN DEL PLAN DE TRABAJO

país. De esta cuenta, se presenta este plan de trabajo, que recopila varios pasajes de estos principios.

OBJETIVO

Presentar líneas básicas de acción de la Contraloría General de Cuentas, dirigidas a la fiscalización de los ingresos, egresos y en general de todo interés hacendario de los organismos del Estado, los municipios, entidades descentralizadas y autónomas, así como de cualquier persona que reciba fondos del Estado o que haga colectas públicas; con base en buenas prácticas y el cumplimiento estricto del marco legal aplicable.

POLÍTICAS

1. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DESARROLLO DEL CAPITAL INTELECTUAL

Esta Política pretende tener una visión holística de la institución, es decir, procurar por abarcar de forma integral a cada una de las áreas, que incluya la administrativa, jurídica, y fiscalización propiamente; ya que todas son importantes para el logro de los objetivos institucionales y nacionales, política que abarca los siguientes aspectos:

Definición clara de políticas de Fiscalización: Establecer criterios legales y técnicos de carácter institucional con relación a enunciados administrativos, financieros, jurídicos o técnicos que puedan generar duda razonable de procedimientos. Con esto se fomentará la objetividad, independencia, celeridad y calidad en los informes de auditoría.

Escuela de Formación Profesional y Estudios: Se dará continuidad a los procesos de buenas prácticas de la Escuela de Control Gubernamental con enfoque pedagógico y técnicas didácticas acorde a la población objetivo (Técnicas didácticas variadas y combinadas presenciales o en línea).

Como en todo proceso de enseñanza aprendizaje, la evaluación de estas prácticas debe realizarse técnicamente, a efecto de fortalecer el aprendizaje y tener indicadores objetivos, y no solo para cumplimiento de metas.

RESUMEN DEL PLAN DE TRABAJO

El plan de trabajo comprende una visión interna y externa; a efecto de cubrir las necesidades de actualización y formación profesional del personal de la Institución, así como también las diferentes instituciones del sector público y otros entes establecidos en el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y otras leyes relacionadas.

También es necesario extender el alcance y realizar alianzas estratégicas con Colegios Profesionales y Universidades para fortalecer el tema de educación y capacitación constante, según lo establecen las Normas de Auditoría Gubernamental ISSAI.GT; el proceso debe cubrir las diferentes regiones de la República, esto no debe implicar pérdida de su carácter de ente rector del control gubernamental.

Socialización de las oportunidades de formación profesional especial: Existen capacitaciones, cursos y otros procesos de formación profesional con carácter especial, dentro de los que se puede mencionar algún tipo de especialización a nivel nacional o internacional.

La profesionalización del recurso humano se realizará en función al rendimiento, capacidad, aptitud, méritos, juicio profesional y no solamente a los créditos académicos, evitando la discrecionalidad u otros factores ajenos a los objetivos institucionales. (Favores, compadrazgo, compromisos)

Modernización electrónica de los servicios: Que comprende la accesibilidad a los servicios por parte de los diferentes usuarios de la institución, dentro de los que se pueden mencionar:

- **Delegaciones Departamentales:** Depuración de archivos e información y habilitar a las Delegaciones Departamentales para que puedan prestar los mismos servicios que en las oficinas centrales ubicadas en la ciudad capital, por ejemplo: Notificaciones de sanciones, entre otras.

- **Rendición de Cuentas electrónica:** Por medio de esta acción podrá fortalecerse la participación ciudadana, lo cual incluye a la sociedad en general; es decir desde los grupos mediatizados citadinos, así como a los pueblos y áreas rurales. El fortalecimiento de sus capacidades se realizará mediante alianzas con colegios; universidades, Consejos de Desarrollo y los que ostentan el poder local.

RESUMEN DEL PLAN DE TRABAJO

- **Servicios eficientes del SAG UDAI para todos los usuarios:** El sistema SAG UDAI funciona moderadamente para los ministerios, secretarías, e instituciones descentralizadas; no así para las unidades de auditoría interna de los gobiernos locales, toda vez que este es muy lento (no carga con regularidad).
- **Distribución de la fuerza laboral de auditoría de acuerdo a su lugar de procedencia:** El recurso humano debe desempeñarse en lugares cercanos a su residencia o procedencia, a efecto de incentivarlos y motivarlos para que presten sus servicios con eficiencia y eficacia.
- **Convenios con el Ministerio de Finanzas Públicas** para trabajar en un sistema de alerta temprana sobre ejecuciones presupuestarias que despierten sospecha, toda vez que ellos coordinan el proyecto SIAF, SAG, SICOIN, GUATECOMPRAS, GUATENÓMINAS, SIGES, entre otros.

2. OBJETIVIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN

Programación de auditorías sin sesgo: Siendo objetivos se evitará la politización de la fiscalización, esto comprenderá un trabajo fuerte sobre los principios éticos que rigen los procesos de fiscalización y lo que al respecto mencionan las normas de auditoría gubernamental.

Retroalimentación de la normativa técnica de fiscalización: Es sabido por los que realizan auditorías gubernamentales, que el primer ensayo de la aplicación de normas ISSAI.GT, fue en la auditoría del presupuesto 2017; y que la aplicación del contenido de las mismas, representó cierto grado de dificultad al aplicarlas al contexto nacional, hecho que evidenció que estos modelos, aunque necesarios, deben ser fortalecidos, actualizados y mejorados constantemente.

Coordinación eficiente del acompañamiento de los servicios de apoyo a los auditores y equipo que colabora en la elaboración del informe de auditoría anual del presupuesto que se presenta al Congreso de la República: Siempre hay comentarios de los auditores que algunos Directores no se involucran en el desarrollo de este trabajo, los equipos de auditoría no se sienten apoyados en los diferentes procesos (respaldo en procedimientos, apoyo con las otras Direcciones

RESUMEN DEL PLAN DE TRABAJO

que tiene relación directa con esta actividad, diligencias en la dirección jurídica, con la Dirección Administrativa y con las instancias superiores)

Comunicación oportuna de nuevos procedimientos o criterios a los auditores: Las buenas prácticas promulgan calidad y una eficiente comunicación, y por ende, todos los colaboradores y equipo de auditoria deben de estar informados de opiniones, disposiciones, criterios u otra información necesaria en el desarrollo de los procesos de fiscalización.

3. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

Partiendo del principio constitucional establecido en el artículo 30, el que establece que todos los actos son públicos, es importante operativizar la obligación y cultura de rendición de cuentas; en este sentido es necesario contar con el concurso de los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca.

Es aquí donde tiene importancia y cabida la denominada auditoría social, la cual debe tener el acompañamiento de la Contraloría General de Cuentas, que debe consistir en capacitar y apoyar técnica y legalmente a los grupos sociales.

En este orden de ideas es importante realizar alianzas estratégicas con las diferentes universidades del país, colegios profesionales, para impulsar la cultura de los valores éticos, transparencia, probidad, calidad del gasto, entre otros.

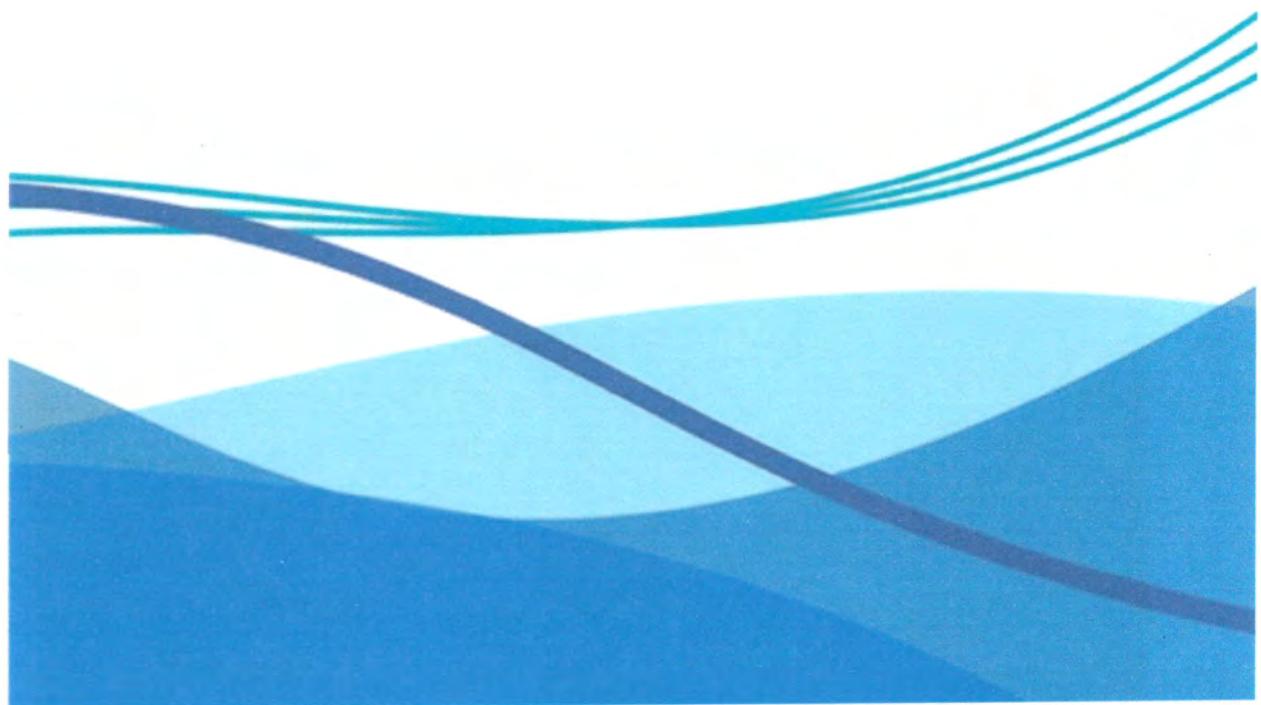
000030

*Antonio Armando Pu Tzul
Leyendo*

3. CURRICULUM VITAE

MSC. ANTONIO ARMANDO PU TZUL

Contador Público Y Auditor



1.- DATOS PERSONALES



Nombre Completo: Antonio Armando Pu Tzul

Edad: 54 Años

Género: masculino

Profesión: Contador Público y Auditor

No. de Colegiado activo: 6435 Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas
3430 Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala

Años de Ejercicio Profesional: 20 años

Número del DPI CUI: 2500 34328 0101 expedido en Quetzaltenango

Nacionalidad: Guatemalteca

Lugar y Fecha de Nacimiento: Departamento de Guatemala, 16 de mayo de 1964. (RENAP 2242815850101)

Idiomas o Dialectos: Español

2.- GRADOS ACADEMICOS - TITULOS

Contador Público y Auditor

Contador Público y Auditor, egresado del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 03 de septiembre de 1998.

Maestro en Administración Pública.

Maestro en Administración Pública, egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC / INAP, el 24 de octubre de 2003.

**Magister en Administración Tributaria y Tecnología de Aseguramiento**

Magíster Scientias en Administración Tributaria y Tecnologías de Aseguramiento, egresado de la Universidad Galileo, el 16 de mayo de 2006.

Maestría en Docencia Universitaria

Maestrante de la maestría en Docencia Universitaria en el Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Actualmente con currícula cerrada y pendiente de sustentar el examen privado de tesis.

OTROS ESTUDIOS**Diplomado Internacional en Derecho Tributario**

Impartido en Guatemala por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores, conjuntamente con la Universidad de San Carlos de Guatemala, y avalado por la Universidad de Valencia España. Valido por 10 créditos universitarios. Julio 2016

Curso de Postgrado Decreto 10-2012

Curso de Postgrado impartido por el Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, diciembre de 2012, con 32 horas y 2 créditos académicos

Curso de Postgrado Ley Anti Evasión II

Curso de Postgrado impartido por el Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, mayo de 2012, 25 horas y 4 créditos académicos

Curso Gestión económica, administrativa financiera y tributaria ante los retos del cambio mundial

Curso de Postgrado impartido por el Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, noviembre 2009, con 25 horas y 2 créditos académicos de Posgrado.

Diploma como Formador de Instructores

Formador de Instructores, extendido la Superintendencia de Administración Tributaria el 22 de febrero de 2005

Diploma de Participación en el Programa de Formación de Instructores, Módulo III

Impartido por SAT/MEXICO y SAT/Guatemala, el 15 de julio de 2005.

Diplomado en Gestión de Empresas Financieras de Desarrollo

Avalado por la Facultad de Ingeniería de Sistemas, Informática y Ciencias de la Computación de la Universidad Francisco Marroquín el 11 de agosto de 2001.

3.- DOCENCIA UNIVERSITARIA**DOCENTE UNIVERSITARIO EN EL GRADO ACADÈMICO DE POSTGRADO**

Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente:

1. Año 2012, curso Sistema Integrado de Contabilidad y Auditoría Gubernamental, en la Maestría de Consultoría Tributaria del Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. Año 2015, curso Administración de Recursos Financieros en la maestría de Administración de Servicios de Salud, en el

Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3. INAP/USAC Profesor de la Maestría en Administración Pública, curso de Control Social y Rendición de Cuentas, 2008.

DOCENTE UNIVERSITARIO DEL GRADO ACADÈMICO DE LICENCIATURA

Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente, División de Ciencias Económicas, carrera de Contador Público y Auditor:

1. Año 2006, cátedras: Contabilidad I, y Auditoria V.
2. Año 2012 cátedras: Contabilidad I, Supervisor de PECED 8vo. Semestre.
3. Año 2013, cátedras: Matemática IV, Supervisor de PECED 8vo. Semestre, Legislación Tributaria y Finanzas I.
4. Año 2014: cátedras: Finanzas II, Matemática III y Supervisor de PECED 8vo. Semestre.
5. Año 2015, cátedras: Legislación Tributaria, Derecho II, Supervisor de PECED 8vo. Semestre.
6. Año 2017 a la fecha: cátedras: Derecho II, Auditoria IV, Supervisor de PECED 8vo. Semestre.
7. Año 2018 a la fecha, cátedras: Contabilidad VIII, Auditoria IV, Auditoría II y Supervisor de PECED del 8vo. Semestre.
8. Año del 2015 al 2018, cátedras: Historia de Guatemala y Curso de Seminario.

4.- PUBLICACIONES REALIZADAS

PRODUCCIÓN DOCTRINARIA:

1. Libro “La Experiencia Laboral del Estudiante como factor de Aprendizaje”, año 2014, estudio realizado en la carrera de Contador Público y Auditor de la División de Ciencias Económicas del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San

Carlos de Guatemala.

2. Publicación del artículo de opinión como colaboración titulado: La importancia de la Fiscalización en los Gobiernos Locales, en el periódico electrónico La Voz de Xela. Año 2018; octubre 28.

5.- ACTIVIDADES ACADEMICAS Y MÈRITOS OBTENIDOS

CONFERENCIAS DICTADAS

1. Año 2018, Conferencia “Auditoría Gubernamental” impartida en la Universidad Rafael Landívar, Campus de Quetzaltenango.
2. Año 2016, Diplomado de Actualización Profesional “Implicaciones Legales y Fiscales para el Contador Público y Auditor en el Ejercicio de su Profesión”, Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala a través de la Comisión Sur Occidente.
3. Año 2013, Conferencia “Auditoria Tributaria y el Proceso Administrativo” impartida en la División de Ciencias Económicas del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
4. Año 2013, Conferencia “La Reforma Tributaria al Trabajador en Relación de Dependencia”, alumnos del Curso de Contabilidad 3 de la Carrera de Ingeniería Industrial del Centro Universitario de Occidente.
5. Año 2012, Conferencia “Obligaciones Tributarias” carrera de Contador Público y Auditor, del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
6. Año 2010, conferencia “Constitución de Pequeñas y Medianas Empresas” impartida en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario del Suroccidente, Mazatenango.
7. Año 2009, conferencia “Transparencia del Gasto Público” impartida en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario del Suroccidente, Mazatenango.
8. Año 2008, Conferencia “Calidad del Gasto Público”, impartida en

la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario del Suroccidente, Mazatenango.

9. Año 2003, Conferencia “El Procedimiento Administrativo Tributario y la Acción Fiscalizadora” impartida en la Universidad Rafael Landívar, Campus de Quetzaltenango.
10. Año 2003, Conferencia “Cierre de Negocios” impartida en la Universidad Rafael Landívar, Campus de Quetzaltenango.

ACTUALIZACION PROFESIONAL

CERTIFICACIONES

- Constancia de estar Certificado como Auditor Interno Gubernamental y Municipal por la Contraloría de Cuentas del 26 de junio al 4 septiembre de 2014, conforme su Ley Orgánica.

PARTICIPACION ACADEMICA EN EVENTOS ACADEMICOS Y CIENTÍFICOS

NACIONALES:

- VI Congreso Regional de Matemática y Física “En busca de un modelo para el uso de las TIC en la enseñanza de las ciencias exactas” impartido por la carrera de Licenciatura de PEM en Matemática y Física del CUNOC/USAC. Septiembre 2018.
- Curso de Sistemas de Información e Internet, impartido por el departamento de Entrenamiento y Formación de Smart Club Guatemala, julio de 2018.
- Curso Introducción a la didáctica de la matemática y uso de la tecnología en la docencia Universitaria, impartido por el CUSAM/USAC, mayo de 2018.
- Curso de Microsoft Office 2016, impartido por el departamento de Entrenamiento y Formación de Smart Club Guatemala, abril de 2018.
- Conferencia Análisis de Coyuntura y Realidad Nacional, organizada por la AEEO y Dirección de la División de Ciencias

Económicas del CUNOC/USAC, enero de 2018.

- Conferencia Implicaciones de las Reformas del Código de Comercio decreto 18-2017 impartido por la Subsede del Colegio de CECPAAE y el programa de Educación Continua de la USAC, noviembre 2017.
- Simposio internacional de Auditoria Desarrollo e Innovación de la Auditoría en el Siglo XXI, impartido por la División de Ciencias Económicas del CUNOC/USAC, octubre 2017.
- V Congreso Regional de Matemática y Física denominado El papel del profesor en el contexto de la Matemática y Física, impartido por la Licenciatura en PEM del CUNOC/USAC, septiembre 2017
- Taller decreto 37-2016 Secreto Bancario, impartido por la División de Ciencias Económicas del CUNOC/USAC, septiembre 2017
- Taller Análisis e Interpretación de Estados Financieros, impartido por la división de Ciencias Económicas del CUNOC/USAC, agosto 2017
- Taller Análisis e Implementación de Control Interno, impartido por la división de Ciencias Económicas del CUNOC/USAC, agosto 2017
- Conferencia Análisis del Acuerdo Gubernativo 82-2017 impartido por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, junio 2017
- Diplomado de Actualización en Normativa Internacional impartido por la Subsede Suroccidente del Colegio de CPA, junio 2017
- Conferencia Huella Ecológica, impartido por la CUNOC/USAC, enero 2017
- Taller Uso de la Pizarra y Constitución de la Clase de Matemática en Japón, impartido por la Licenciatura de PEM en CUNOC/USAC, noviembre 2016.
- Año 2016, Seminario de la Aplicación del Código de Ética (IFAC) y su impacto en el desarrollo profesional del Contador Público y

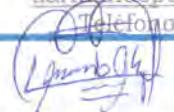
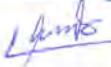
Auditor y COSO 2013 y su impulso a la transparencia y rendición de cuentas en las organizaciones, impartida por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala

- Programa Educación Continua USAC-Colegio de Auditores de Guatemala; Implicaciones Fiscales para el Contador Público en el ejercicio de su Profesión, octubre 2016.
- Curso “Actualización profesional en Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores ISSAI”, 105 horas, del 27 de junio 2016 al 8 de agosto 2016
- Jornada de Actualización La Ética y Actitud de docente frente a su desempeño Profesional Universitario, impartido por la licenciatura en PEM del CUNOC/USAC, abril 2016
- Jornada de actualización del Docente Universitario, impartido por la licenciatura en PEM del CUNOC/USAC, febrero 2016
- Seminario Impacto de la Tecnología en la Sociedad Global e Instituciones de Estado, Universidad Galileo, noviembre 2015
- Conferencia Riesgos a considerar en el Informe de Estados Financieros, impartido por el colegio de CPA, octubre 2015
- IV Convención de Auditoria Interna, Retos para la Generación de Valor en las Organizaciones, impartido por el IGCAP, agosto 2015
- Seminario El Control Interno Elemento que fortalece el sistema integrado de administración financiera gubernamental, impartido por la AGIP, junio 2015
- Proyecto e Inclusión de Valores en los Estudios Universitarios impartido por el CUNOC, mayo 2014
- Conferencia Educación Superior e Inclusión: el Reto, impartido por CUNOC, marzo 2014
- Segundo Congreso Internacional de Ciencias Económicas,
- CUNOC- USAC, noviembre de 2013.
- Encuentro tributario 2013 realizado por la Subsede Suroccidente de CPA, octubre 2013

- Superintendencia de Administración Tributaria. Generalidades del Impuesto Sobre la Renta, Dto. 10-2012. Abril de 2013
- Evento académico Precios de Transferencia en Guatemala y sus desafíos. Colegio de CPA, septiembre 2012
- Retos de la Modernización del Estado Frente al Desarrollo de Guatemala, Impartido por la Subsede del Colegio de CECPAAE. Septiembre de 2012
- Conferencia Guatemala frente al análisis del Pacto Fiscal para el Cambio, impartido por la Subsede del Colegio de CECPAAE 2012
- Conferencia Perspectivas Económicas para 2012, impartido por la subsede del colegio de CECPAAE, marzo 2012
- Conferencia Ley FAT 2, impartido por la subsede del colegio de CECPAAE, marzo 2012
- Conferencia Planificación fiscal y Agenda Tributaria, impartido por la subsede del colegio de CECPAAE, enero 2012
- Participación I taller Regional de Contadores Públicos y Auditores, sobre NIIF para Pymes. Agosto 12 y 13 del 2010
- Seminario Ley de Lavado de activos la IVE y la Aplicación de Medidas de Control Especial a las cuentas activas y pasivas de las PEP, impartido por la subsede del Colegio de CECPAAE, julio 2009.
- Seminario ISR impartido por la subsede del Colegio de CECPAAE, marzo 2009.
- IX Congreso Nacional de Contaduría Pública y Auditoria, realizado por el IGCAPA, abril 2005.

PARTICIPACION ACADEMICA EN EVENTOS ACADEMICOS Y CIENTÍFICOS INTERNACIONALES:

- Curso aprobado sobre “Gestión de Riesgos para Líderes”; modalidad virtual, del 25 de abril al 9 de junio de 2017, 40 horas; Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades

Fiscalizadoras Superiores.

- Foro de Responsables de Políticas CReCER 2017, Ciudad de México, junio de 2017.
- CEO Global Network, Medellín Colombia; curso “Anticorrupción, Fraude y Lavado de Activos”; agosto 2016.
- II Congreso Internacional de Gestión de Económica y Desarrollo; Habana Cuba, de 2016; Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba.
- Conferencia IFRS de las Américas, Cartagena Colombia; de noviembre 2015.
- Participación en la XXXI Conferencia Interamericana de Contabilidad CIC 2015; en Punta Cana, República Dominicana; septiembre de 2015; 40 horas; Asociación Interamericana de Contabilidad AIC.
- III encuentro de investigación AE 2014, realizado por el TEC de Costa Rica, de la teoría a la práctica aportes de las CCEE, diciembre 2014.
- Seminario “Nuevas Políticas de Control para el Siglo XXI” por **OLACEFS**, junio de 2011, Quito Ecuador, Ecuador.
- XII Encuentro Internacional de Economistas, sobre Globalización y Problemas de Desarrollo, la Habana, Cuba, marzo de 2010.

INVESTIGACION DE ESPECIALIDAD O DIRECCION DE TESIS DE PREGRADO Y POSTGRADO

Investigaciones de Especialidad:

1. Investigación titulada “Didáctica Aplicada en la enseñanza de Legislación Tributaria, en la carrera de Auditoria” realizada en la carrera de Contador Público y Auditor de la División de Ciencias Económicas del CUNOC/USAC, Año 2014.
2. Investigación a nivel de postgrado “La cultura tributaria en el municipio de Totonicapán, periodo 2000 -2002”, este estudio trata

sobre las necesidades y expectativas que los contribuyentes esperan de la Administración Tributaria, en el municipio de Totonicapán, trabajando con 133 boletas de encuesta.

Dirección de Tesis de Post Grado:

Dirección de Tesis en la maestría en Consultoría Tributaria del Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2007

Dirección de Tesis de Grado:

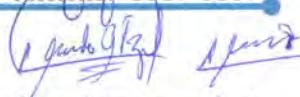
35 Direcciones de tesis de pregrado del año 2012 a la presente fecha de forma continuada, en la carrera de Contador Público y Auditor de la División de Ciencias Económicas del CUNOC/USAC.

COMISIONES DE REDACCIÓN DE ANTEPROYECTOS EN MATERIA CONTABLE Y FINANCIERA

- 33 Revisiones de Tesis a nivel de pregrado de año 2012 a la fecha en forma continuada, en la carrera de Contador Público y Auditor de la División de Ciencias Económicas del CUNOC/USAC.

6.- DISTINCIONES, PREMIOS, RECONOCIMIENTOS Y MERITOS OBTENIDOS

- Reconocimiento por colaboración como conferencista en el tema “Auditoria Gubernamental, entregado por la Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango. Año 2018
- Reconocimiento como Profesor Distinguido, por parte de la Asamblea de Presidentes de Colegios Profesionales, propuesto por el Colegio de Contadores Públicos de Guatemala; junio de 2017.
- Reconocimiento por la labor en pro de la transparencia y ejecución presupuestaria y la formación continua a los agremiados, hecho por el Tribunal de Honor del colegio de Contadores Públicos y



Auditores de Guatemala, 2016.

- Reconocimiento por asesoría en las prácticas realizadas por los alumnos del 8vo. Semestre de la Carrera de Contaduría Pública y Auditoria de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Año 2014
- Reconocimiento por disertante en la convención “Agenda Ejecutiva para el desarrollo Integral y Sostenible de Guatemala, entregado por la Subsede del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas, Año 2011
- Medalla de Honor al Mérito, por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores, Subsede Regional de Occidente, periodo 2009-2010.
- Medalla de Reconocimiento por la excelencia demostrada en la trayectoria académica, entregada por la Subsede del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas, periodo 2008-2010. Año 2010.
- Reconocimiento por ser coordinador de la Comisión de Relaciones Públicas de la III Convención Tributaria Sur Occidente entregado por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores. Año 2002

7.- EXPERIENCIA PROFESIONAL

EXPERIENCIA PROFESIONAL DE 20 AÑOS

Ejercicio Profesional Liberal

Auditor Independiente:

Fundador y Director del despacho de Auditoría y contabilidad “Profesionales y Auditores de Quetzaltenango PAQ XELA; del 2006 a la fecha.

Experiencia en Administración Pública Privada y otras Afines:

Director Sectorial de la Dirección de Auditoría al sector Economía,

Finanzas, Trabajo y Previsión Social, contraloría General de Cuentas

Del 10 de febrero al 30 de junio de 2017. Realizando todas las etapas del proceso de auditoria desde la planificación hasta la rendición de los Informes.

Director de Auditoria Interna, Contraloría General de Cuentas

Del 7 de mayo de 2015 al 9 de febrero de 2017. Además de las funciones del puesto la evaluación permanente de control interno.

Director de Auditoria de la Dirección de Entidades Especiales

Del 16 de diciembre de 2010 al 08 de enero de 2012.

Jefe Departamental de Delegación, Contraloría General de Cuentas

Del 1 de octubre de 2007 al 22 de julio de 2008.

Auditor Interno en el sector Municipal:

- Municipalidad de San Francisco el Alto, Totonicapán; de septiembre a diciembre del año 2006, posteriormente de enero 16 a abril 2015.
- Municipalidad de Santa María Chiquimula, por los periodos de agosto a diciembre de 2008; el ejercicio fiscal 2009; de enero a noviembre de año 2010; y de febrero 2012 al 31-12-2012; años 2013, 2014, y de enero a abril de 2015.
- Municipalidad de Totonicapán, cabecera; de agosto 2008 a diciembre 2008; años 2009 y del 1 de enero 2010 al 30 noviembre 2010.
- Municipalidad del Municipio de Cajolá, Quetzaltenango; de agosto a diciembre de 2006; y del 1 de enero al 30 de junio de 2007.

Jefe de Sección en la Unidad de Fiscalización, Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)

En la región de Occidente en el Departamento de Fiscalización, Región de Occidente, de mayo 2003 al 31 de julio 2006. Con distintas

funciones de Auditor Tributario; Supervisor Tributario y Jefe de Sección. Trabajo que consistió en planificar, Coordinar, supervisar y auditar, en la Región Occidente.

CARGOS DESEMPEÑADOS

Director Sectorial de la Dirección de Auditoría al Sector Economía, Finanzas, Trabajo y Previsión Social, Contraloría General de Cuentas. Del 10 de febrero al 30 de junio de 2017 . (folio 161 y 162)

Director De Auditoria Interna, Contraloría General de Cuentas, del 7 de mayo de 2015 al 9 de febrero de 2017. (folio 161 y 162)

Director De Auditoria de la Dirección de Entidades Especiales, del 16 de diciembre de 2010 al 08 de enero de 2012. (folio 161 y 162)

Jefe Departamental de Delegación, Contraloría General de Cuentas, del 1 de octubre de 2007 al 22 de julio de 2008. (folio 161 y 162)

Jefe Sección, de la Regional de Occidente, Sección de Presencias Fiscales, Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), Departamento de Fiscalización, Región de Occidente, de mayo 2003 a 31 de julio 2006. (folio 167)

Gerente y Director

Del despacho de Auditoría y contabilidad “Profesionales y Auditores de Quetzaltenango PAQ XELA; del 2006 a la fecha. (folio 160)

CONSULTORIAS O ASESORIAS

Gobernación Departamental de Totonicapán

Asesor del Despacho y asesor del presidente de los Consejos de

Desarrollo Departamental del departamento de Totonicapán, en el año 2010 hasta noviembre; y de julio de 2017 a la fecha.

Auditor Interno en el sector Municipal:

- Municipalidad de San Francisco el Alto, Totonicapán; de septiembre a diciembre del año 2006, posteriormente de enero 16 a abril 2015. (folio 163)
- Municipalidad de Santa María Chiquimula, por los periodos de agosto a diciembre de 2008; el ejercicio fiscal 2009; de enero a noviembre de año 2010; y de febrero 2012; años 2013, 2014, y de enero a abril de 2015. (folio 164)
- Municipalidad de Totonicapán, cabecera; de agosto 2008 a diciembre 2008; años 2009 y del 1 de enero 2010 al 30 noviembre 2010. (folio 165)
- Municipalidad del Municipio de Cajolá, Quetzaltenango; de agosto a diciembre de 2006; y del 1 de enero al 30 de junio de 2007. (folio 166)

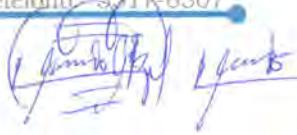
8.- PROYECCION HUMANA

Vocación de Servicio a la Comunidad.

Servicio Voluntario:

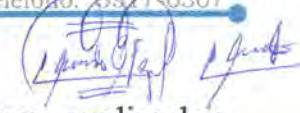
- Jornadas voluntarias con diferentes grupos sociales de Totonicapán, sobre temas de Acuerdos de Paz, Auditoria Social; Rendición de cuentas, entre otras. De febrero a abril 2015; y de julio 2017 a la fecha.
- Voluntariado en Jornadas Quirúrgicas de Labio y Paladar hendido, en marzo y octubre 2012. Sanatorio Quirúrgico Alejandra, Dr. German Schell Bartlett.
- Voluntariado en Organización comunitaria específicamente en temas financieros, para la implementación de proyectos productivos. Caritas, de agosto 2009 a noviembre 2010.
- Voluntariado en organización y formación de grupos juveniles para capacitarlos en temas de cultura de paz y fomento del análisis de la coyuntura nacional, regional y departamental, Pastoral Juvenil

Obispado de San Marcos, agosto 2008 a julio 2009



Servicio y cargos Ad-honorem en la Profesión:

- Nombramiento como coordinador del área de Derecho de la Carrera de Contador Público y Auditor en el desarrollo del Octavo Seminario Académico de la Facultad de Ciencias Económicas el cual consiste en actualización y homologación del pensum de estudios de la carrera en la división de Ciencias Económicas, del CUNOC/USAC. Adicionalmente como participante en el área de Auditoria y área de Contabilidad
- Integrante de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos y Auditores, 2015-20017, Cargo de Vocal I y Vicepresidente.
- Enlace entre Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, y el Comité de Normas de Auditoría para actualizar el plan de acción de IFAC sobre **Declaraciones las Obligaciones de los Miembros DOMs**, al mes de noviembre de 2016, para Guatemala; lo cual constituye un programa de cumplimiento para mejorar la Profesión en el mundo; elaborado conjuntamente con el IGCAP. (folio 174)
- Enlace para analizar la adopción y aplicación de la NIA 700 revisada; para las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la SIB y reguladas en materia contable por la Junta Monetaria; en cuanto al uso de la NIA700, formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros. Año 2016. (folio 174)
- Colaboración en el III Congreso Internacional de Ciencias Económicas; División de Ciencias Económicas CUNOC- USAC. Noviembre 2014.
- Coordinador de la Subsede del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas, del 2008 al 2010.
- Apoyo brindado a la Comisión Suroccidente CPA 2009-2010. Diciembre del 2010.
- Vocal II de la Subsede del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas durante el periodo 2002-



2004.

- Aplicación de pruebas de conocimientos básicos y específicos; realizadas en el CUNOC-USAC, en los años **2014; 2013; y 2012**; para la División de Ciencias Económicas.
- Comisión de Logística y Organización, en el Primer Congreso Internacional de Ciencias Económicas, sobre organización comunal, División de Ciencias Económicas, CUNOC-USAC.
- Miembro de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores de la Región sur Occidente (IGCPA) en los años 2002 al 2003.

Liderazgo:

Miembro Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COSAMI, R.L., de Totonicapán, de 2000 a 2001.

A.- MERITOS ETICOS

- Certificación de estar en el pleno goce de sus derechos políticos, extendida por el Tribunal Supremo Electoral
- Inexistencia de Sanciones o Faltas a los códigos éticos de los colegios profesionales conforme a las constancias extendidas por el colegio de ECPAAE y el colegio de CPA. (folios: 17 y 18)
- Inexistencia de juicios pendientes en materia de cuentas (folio 14)
- Carencia de Antecedentes Policiacos (folio 15)
- Carencia de Antecedentes Penales (folio 16)
- Carencia de haber sido señalado como responsable de violación a los derechos humanos
- Carencia de no tener denuncias y no haber sido sancionado por la PDH
- Resolución original de la PDH
- No tener omisos de obligaciones tributarias
- No tener vínculos, representando a personas individuales o jurídicas con



actos de corrupción, narcotráfico, lavado de dinero y otros activos, financiamiento electoral ilícito, fraude, evasión fiscal, delitos financieros y otras prácticas ilegales que perjudiquen a la sociedad guatemalteca.

- No asesorar a personas individuales o jurídicas con actos de corrupción, narcotráfico, lavado de dinero y otros activos, financiamiento electoral ilícito, fraude, evasión fiscal, delitos financieros y otras prácticas ilegales que perjudiquen a la sociedad

B.- OTROS DOCUMENTOS

- Identificación de persona, extendida por RENAP, Correlativo No. I0013628631102018

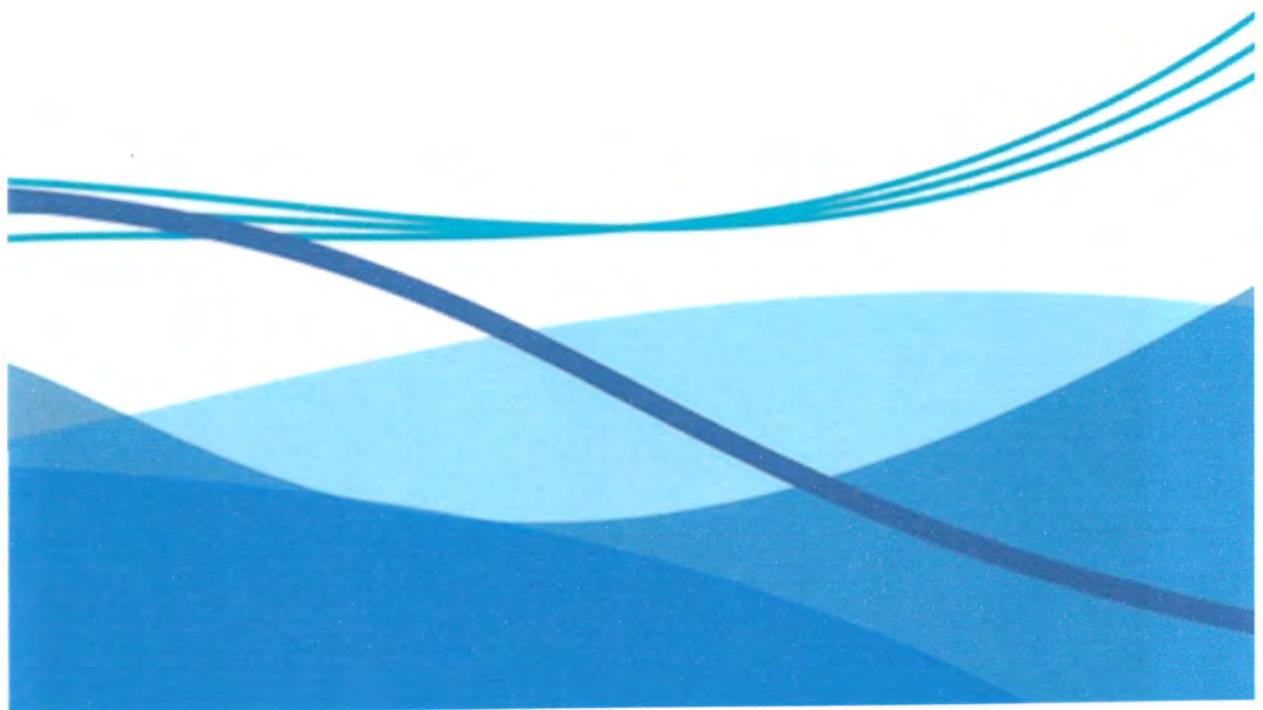
090049

[Handwritten signatures]

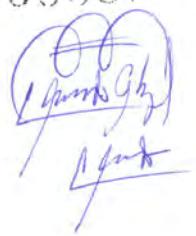
4. USB

**(Información incluida en el expediente
en formato PDF)**

**MSC. ANTONIO ARMANDO PU TZUL
Contador Público Y Auditor**



000050



USB

MSC. ANTONIO ARMANDO PU TZUL

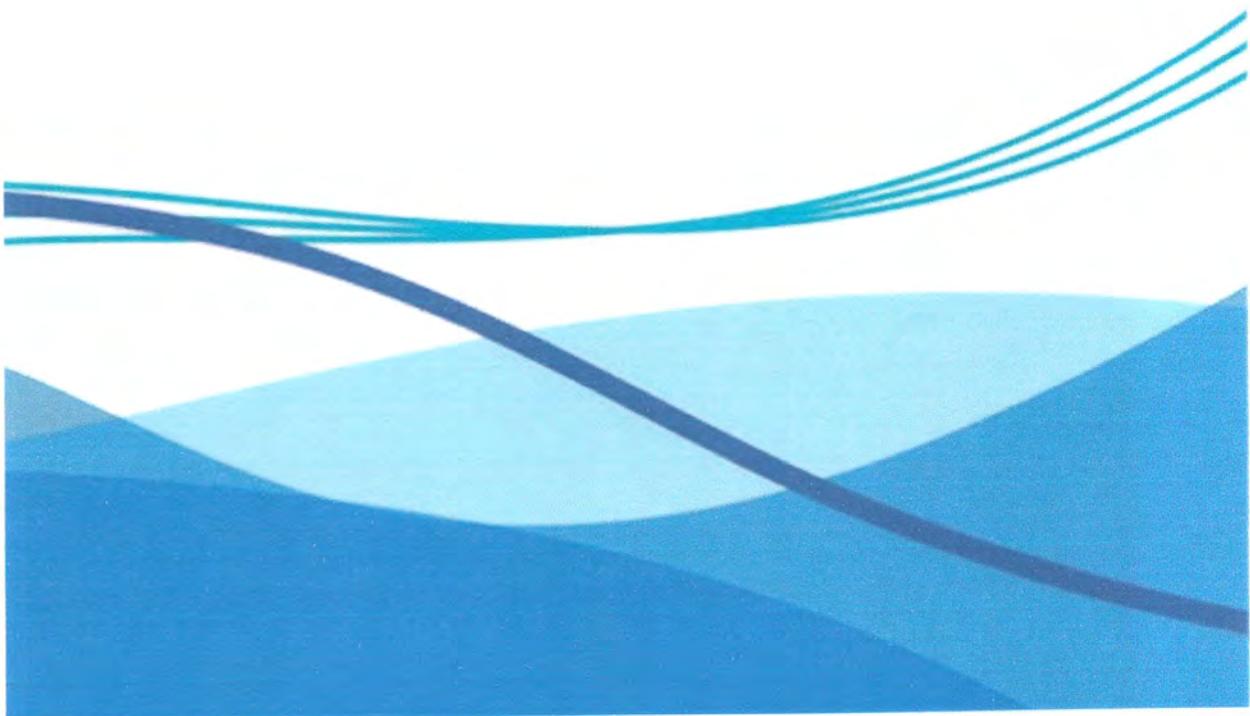
Contador Público Y Auditor

000051

(Handwritten signature)

**DOCUMENTOS DE SOPORTE
MERITOS ETICOS
CARACTERISTICAS PERSONALES QUE DETERMINAN LA
IDONEIDAD**

**MSC. ANTONIO ARMANDO PU TZUL
Contador Público Y Auditor**





000052

Tribunal Supremo Electoral

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL REGISTRO DE
CIUDADANOS

CERTIFICA:

Haber tenido a la vista el Archivo Maestro de Ciudadanos Empadronados donde aparece la Inscripción **No. 1552908** a nombre de **ANTONIO ARMANDO PU TZUL** con documento personal de identificación **2500343280101** cuya situación es **VIGENTE** y en pleno goce de sus derechos **POLITICOS**.

A solicitud del (a) interesado (a), se extiende la presente en la ciudad de Guatemala, el **veintiocho de septiembre de dos mil dieciocho**.

Lic. Omar Gereda Franco
Secretario
Registro de Ciudadanos



gf

Fecha: 28/09/2018 Hora: 11:30:52 a. m.

0000053



PROCURADOR DE LOS
DERECHOS HUMANOS

Jordán Rodas
López

184-2018

EL PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS
LICENCIADO AUGUSTO JORDAN RODAS ANDRADE

HACE CONSTAR QUE

A: ANTONIO ARMANDO PU TZUL

No le aparece registro en sede central de la institución en el que se haya señalado como responsable de violación de los derechos humanos .

Guatemala, Lunes 29 de octubre de 2018

ESTA CONSTANCIA NO INCLUYE DENUNCIAS EN PROCESO O DENUNCIAS SIN RESOLUCIÓN FINAL

M. B. Muñoz Sánchez de Molina

SECCIÓN DE ANTECEDENTES DE DERECHOS

PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS GUATEMALA

SECCIÓN DE ANTECEDENTES DE DERECHOS

DIRECCIÓN DE PROCURACIÓN

DIRECTORA DE PROCURACIÓN

M. BRENDA DERY MUÑOZ SÁNCHEZ DE MOLINA



PROCURADOR DE LOS
DERECHOS HUMANOS

0000054

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!

EL INFRASCRITO DIRECTOR NACIONAL DE AUXILIATURAS
DEL PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

(Firma)
A. Gómez

HACE CONSTAR:

Que se ha tenido a la vista la información proporcionada por los Auxiliares Departamentales, Municipales, y Móviles, en donde informan que no se recibieron denuncias y no ha sido sancionado el señor **ANTONIO ARMANDO PU TZUL**. Y para los usos que al interesado convengan, se extiende, la presente que consta de una hoja de papel bond, tamaño oficio, con sello y membrete de la Institución del Procurador de los Derechos Humanos, impresa únicamente en el anverso.

En la ciudad de Guatemala, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.

Lic. Miguel Colom Hernández
Director Nacional de Auxiliaturas
Procurador de los Derechos Humanos





PROCURADOR DE LOS
DERECHOS HUMANOS

000055

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!

(Leyenda 1/2)
Firma

Número de solicitud: UIP.PDH.1012-2018

RESOLUCIÓN NÚMERO: RESOL.UIP PDH NOVENCIENTOS SETENTA Y DOS
GUION DOS MIL DIECIOCHO (RESOL.UIP.PDH.972-2018).

UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS, Guatemala, treinta de octubre de dos mil dieciocho. Tiene a la vista para resolver la solicitud presentada por Antonio Armando Pu Tzul con fecha 29 de octubre de dos mil dieciocho.

CONSIDERANDO I

Que la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, en su artículo 1 garantiza a toda persona interesada, sin discriminación alguna, el derecho a solicitar y tener acceso a la información pública en posesión de las autoridades y sujetos obligados determinados en la ley referida.

CONSIDERANDO II

Que la presente solicitud fue registrada en el Sistema de Información Pública con el número UIP.PDH.1012-2018, quien manifestó interés en obtener: "Constancia de no tener condena moral a mi nombre"

POR TANTO:

Esta unidad de Información Pública de conformidad con sus funciones y atribuciones, lo considerado, leyes citadas y demás ordenamiento jurídico aplicable.

RESUELVE:

I) Es procedente con base en la información remitida ante esta Unidad de Información Pública por parte de Auxiliaturas Departamentales, Municipales, Móviles hacer la entrega de un Informe, y por parte de Sub Dirección de Procuración una constancia a nombre de Antonio Armando Pu Tzul II) El Interesado tendrá responsabilidad penal y civil por el uso, manejo y difusión de la información pública a la que tenga acceso. III) Notifíquese.

CITA DE LEYES: Leyes citadas y los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9 numeral 6, 15, 16, 17, 18, 20, 22, 31, 33, 39, 40, 41, 42 y 45 último párrafo de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Licda. Lesvia Josefina Salguero Sambrano
Licda. Lesvia Salguero
Directora de Comunicación Social
Procuraduría de los Derechos Humanos



000056

Aprobado
=
Leyva



Solvencia Fiscal

SAT-1521 Documento No. 20299920114

Verifique la validez de la presente Solvencia, ingresando a www.declaraguate.gt, opción "Buscar formulario" y digitando el Número de Formulario 23053449830 y el Número de Acceso 456173351.

Por este medio se certifica haber tenido a la vista los registros de La Superintendencia de Administración Tributaria, conforme los cuales, a la presente fecha, el contribuyente ANTONIO ARMANDO PU TZUL, con Número de Identificación Tributaria 467868-0 y con actividad económica registrada PERITO CONTADOR, se encuentra al día en el cumplimiento de sus deberes tributarios formales y ha pagado los adeudos tributarios líquidos y exigibles a su cargo.

Este documento no prejuzga sobre la forma en que el contribuyente determinó sus obligaciones tributarias, ni limita que la Administración Tributaria pueda ejercer sus facultades de fiscalización. Base Legal: Artículo 57 "A" Decreto 6-91 del Congreso de la República, Código Tributario, literales a) y h) del Artículo 3 del Decreto número 1-98 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria.

A solicitud del interesado, se extiende la presente Solvencia al 24/10/2018.

Superintendencia de Administración Tributaria



000057



No. C-

393600

-01-2017

38933-2018

CONSTANCIA

Betty Urrea
Responsable

Danelo Figueroa
yo.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR MERCANTIL GENERAL DE LA REPUBLICA, HACE CONSTAR: QUE CONSULTADOS LOS INDICES ELECTRONICOS CORRESPONDIENTES A INSCRIPCIONES DE **AUXILIARES DE COMERCIO** SE VERIFICO QUE **TEXTUALMENTE** COMO SE SOLICITA: **ANTONIO ARMANDO PÚ TZUL** QUIEN SE IDENTIFICA CON EL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACION **2500 34328 0101** EXTENDIDO POR EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, A LA **FECHA NO LE APARECE**, NINGUNA INSCRIPCION CON EL CARGO DE **REPRESENTANTE LEGAL;** SEGUN DICHOS INDICES. ----- Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN ESTA UNICA HOJA DE PAPEL BOND CON MEMBRETE DEL REGISTRO MERCANTIL EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, EL VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. HNOS. Q50.00 ARTICULO 3º. ACUERDO GUBERNATIVO 8-2018.

RM Registro MERCANTIL
Lic. César Augusto Sierra Mérida
Registrador Mercantil-Auxiliar



En la ciudad de Quetzaltenango, Quetzaltenango, siendo las trece horas del día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, constituido en mi oficina profesional ubicada en trece avenida siete guion cincuenta y siete zona uno, del municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango. Yo Ines del Rosario Escalante García, Notaria, soy requerida por el señor: **ANTONIO ARMANDO PU TZUL**, de cincuenta y cuatro años de edad, casado, guatemalteco, Contador Público y Auditor, con domicilio en Quetzaltenango, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número dos mil quinientos espacio treinta y cuatro mil trescientos veintiocho espacio cero ciento uno (2500 34328 0101) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, con el objeto de hacer constar su **DECLARACION JURADA**, sobre los siguientes extremos: **PRIMERA:** Manifiesta el señor **ANTONIO ARMANDO PU TZUL**, "bajo juramento legal y advertido de la pena relativa al delito de perjurio" no tiene o haber tenido vínculos, representando o asesorando a personas individuales o jurídicas relacionadas con actos de corrupción, narcotráfico, lavado de dinero u otros activos, financiamiento al terrorismo, financiamiento electoral ilícito, fraude, evasión fiscal, delitos financieros y otras prácticas ilegales que perjudiquen a la sociedad guatemalteca. **SEGUNDA:** Hago constar: a) Que tuve a la vista el Documento Personal de Identificación del requirente; b) Que no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha veinte minutos después de su inicio, la que consta en una hoja de papel bond impresa solo en su anverso, misma a la que se adhieren los timbres de ley correspondiente, la cual leo al requirente, quien enterado de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales la ratifica, acepta y firma, y seguidamente lo hace le Notario que autoriza. DOY FE:

Ante mí:

Licenciada
Ines del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria



000059

*Antonio Armando Pu Tzul
Funto
Funto*

DOCUMENTOS DE RESPALDO

MSC. ANTONIO ARMANDO PU TZUL
Contador Público Y Auditor



Correlativo: I0066919525102018

000060

VERIFICADOR: 4141704A34F9
ID: 001018655736

Registro Civil de las Personas

Certificado de Nacimiento

El Infrascrito Registrador Civil de las Personas del Registro Nacional de las Personas del Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala,
CERTIFICA

que con fecha veintidós de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro, en la partida 2660-A, folio 415
del libro 318-A, del Registro Civil del Municipio de GUATEMALA, Departamento de GUATEMALA,
quedó inscrito el Nacimiento de:

- Antonio Armando , Pú Tzul -

Nombres y Apellidos del Inscrito



Datos del Inscrito

2500343280101

Documento de Identificación

Dieciséis de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro

Fecha de Nacimiento

Guatemala, Guatemala, Guatemala

Lugar de Nacimiento

Masculino

Género

Datos de la Madre

- Juana , Tzul -

Nombres y Apellidos de la Madre

--

Fecha de Nacimiento

Totonicapán

Lugar de Origen

Fotografía
no
disponible**Fotografía**
no
disponible

Datos del Padre

- Esteban , Pú Aguilar -

Nombres y Apellidos del Padre

--

Fecha de Nacimiento

Totonicapán

Lugar de Origen



2242815850101

25/10/2018 10:59:09a.m. RENAP

BC305B9B4E3B

RENAPE

Observaciones

UNO: Según Inscripción de Matrimonio inscrito en la Partida No. 236, Folio 238 del Libro 43 del Registro Nacional de las Personas del Municipio y Departamento de Quetzaltenango, el inscrito al fondo contrajo Matrimonio en esta Ciudad el día 31 de Agosto de 1991. con: Ana Geraldine Quemé Pac. La presente anotación se realiza en esta fecha por haberse omitido en su Oportunidad y teniendo a la vista el registro Correspondiente. Quetzaltenango 20 de Agosto de 2012. Segundo Artículo 32 Acuerdo Directorio Renap 176-2008.EJLOPEZ286.

El infrascrito Registrador Civil de las Personas del municipio Guatemala, departamento de Guatemala, hace constar que de conformidad con la información proporcionada por la Dirección de Procesos, el inscrito en la partida de fondo se enroló con fecha 20/08/2012, por lo que corresponde el Código Único de Identificación - CUI - 2500343280101

Extendida el día veinticinco de octubre de dos mil dieciocho por el Registrador Civil de las Personas, la cual es auténtica por ser una copia fiel de su original.

-----ULTIMA LÍNEA-----

Doy fe

Licda. Reyna Nohemy , Calderón López

REGISTRADOR CIVIL DE LAS PERSONAS



Este certificado fue impreso en papel bond el día veinticinco de octubre del dos mil dieciocho y tiene vigencia de seis meses o tres verificaciones del código QR. Para los usos que al interesado convenga deberá de verificar su autenticidad a través del link: <https://www.renap.gob.gt/verificacion-de-certificado> o bien llamando al 1516.



En la ciudad de Quetzaltenango, del departamento de Quetzaltenango, del Estado de Guatemala, siendo las quince horas con quince minutos, del día treinta de octubre del dos mil dieciocho. YO: INES DEL ROSARIO ESCALANTE GARCIA, Notario, colegiado activo número veinticinco mil setecientos cuarenta y dos; constituido en mi oficina jurídica profesional ubicada en la trece avenida numero siete guion cincuenta y siete de la zona uno de esta ciudad de Quetzaltenango departamento de Quetzaltenango de la República de Guatemala, soy requerido por el señor ANTONIO ARMANDO PU TZUL, de cincuenta y cuatro años de edad, casado, Contador Público y Auditor, Guatemalteco, con domicilio y residencia en Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango del Estado de Guatemala, se me identifica con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número: Dos mil quinientos espacio treinta y cuatro mil trescientos veintiocho espacio cero ciento uno (2500 34328 0101) documento extendido por el Registro Nacional de las Persona de la República de Guatemala, y requiere mis servicios profesionales para hace constar los hechos y circunstancias siguientes: **PRIMERO:** El requirente ANTONIO ARMANDO PU TZUL, bajo juramento que presta ante la suscrita notario de decir la verdad y además advertido de lo relacionado al delito de perjurio y de las penas correspondientes en caso no dijera la verdad, el requirente manifiesta ser de los generales y datos de identificación anteriormente indicados. **SEGUNDO:** Me manifiesta el requirente ANTONIO ARMANDO PU TZUL que quiere hacer constar por medio de la presente ACTA DE DECLARACION JURADA que por encontrarse realizando los trámites administrativos y gestiones necesarias para postularse a un cargo público, comparece en este acto para dejar constancia y declarar que es GUATEMALTECO natural como lo estipula los artículos primero, séptimo, veinticinco inciso segundo, y veintinueve del Decreto numero un mil seiscientos trece, del Congreso de la Republica de Guatemala, Ley de Nacionalidad, y que NUNCA ha perdido ni ha cambiado de NACIONALIDAD GUATEMALTECA. **TERCERA:** Se finaliza la presente Acta Notarial, veinte minutos después de su inicio, constando en una hoja papel bond, a la cual se le adhiere un timbre fiscal del valor de diez quetzales y un timbre fiscal del valor de cincuenta centavos de quetzal. Leo íntegramente lo escrito al requirente y enterado de su contenido, objeto, validez y

efectos legales que de la presente acta se emana, lo acepta, ratifica, y firma,
juntamente con el Infrascrito que de todo lo actuado en la presente DA FE.

F. 

ANTONIO ARMANDO PU TZUL

ANTE MI:


Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria



000062

Presidente
1990

La Universidad de San Carlos de Guatemala



Por cuanto:

El Señor

Antonio Armando Piú Tzul

ha llenado los requisitos de ley para optar al título universitario de

Contador Público y Auditor en el grado académico de Licenciado

Por tanto:

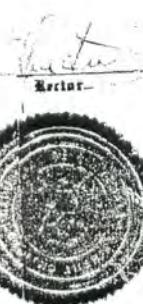
le expide el presente Diploma que lo accredita como miembro del

Centro Universitario de Occidente

y lo autoriza para el ejercicio de la profesión correspondiente con los honores
y preeminencias debidas.

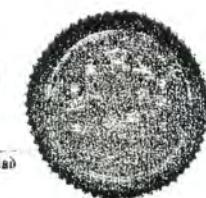
Dado en la ciudad de Guatemala, a los tres días del mes de septiembre
del año de mil novecientos noventa y ocho.

0124 - 12 - 98



Director

Secretaría de la Universidad



Inés del Rosario Escalante García
Licenciada
Ines del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el dia treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a la parte anverso del título universitario de Contador Público y Auditor en el grado académico de Licenciado, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**



A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Inés del Rosario Escalante García'. Below the signature, the text 'Licenciada' and 'Abogada y Notaria' is written in a smaller font.

NIVELACION DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

TRAMITE AUTORIZADO



Nº de Cartera 8530735
Fecha: -6 OCT 1998

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ESTADÍSTICA

TITULO REGISTRADO

No. de Registro: 59193

26 OCT 1998

Dra. Estela Fernando Manilla S.
SUBJEFES DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ESTADÍSTICA

EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDA REGISTRADO EN LA CONTRALORIA DE CUENTAS CON EL N° 5,140,429 Guatemala 30 de Octubre de 1998



DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Impresión del Timbre de Q. 100.00
Imp. s/n 26 Caja 59
Día 19/10/98
Decanato
Cuarto
29 de Octubre 1998



Licenciado
JORGE RODRIGO RIVERA VESTRADA
Jefe Departamento Administrativo

000063

Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a la parte reversa del título universitario de Contador Público y Auditor en el grado académico de Licenciado, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Inés del Rosario Escalante García
Licenciada
Abogada y Notaria

000064

*Juan A. Chávez
A. Guadalupe*

La Universidad de San Carlos de Guatemala



A través del



Instituto Nacional de Administración Pública

Por cuanto:

El Señor

Antonio Armando Pi Tzul

ha llenado los requisitos que las leyes universitarias establecen para optar al Grado Académico de

**Maestro en Administración
Pública**

Por tanto:

Le expide el presente Diploma y le concede el derecho de gozar de los honores y preeminentias debidos a su grado.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los veinticuatro días del mes de octubre
del año dos mil tres.
2003 - 00 - 2003



Gerente del Instituto Nacional de Administración Pública

J. A. Chávez
Rector



Delegación de la Universidad



Inés del Rosario Escalante García
Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a la parte anverso del diploma donde indica que ha llenado los requisitos que las leyes universitarias establecen para optar el grado académico de Maestro en Administración Pública, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala a través del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado

DOY FE. POR MI Y ANTE MI

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Inés del Rosario Escalante García'.

Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

000065

*Rodrigo J. Gómez
L. García*

Jesús del Rosario Escalante García
Licenciada
Abogada y Notaria

Universidad de San Carlos de Guatemala
Departamento de Registro y Estadística
Intendencia de Fomento y Desarrollo Social

Unidad de Registro	100+
Nit del Solicitante:	1351041-1
Banco:	gvt. Continental
Fechas:	28/02/2005
	18/02/2005

100+

*Rodrigo J. Gómez
L. García*

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ESTADÍSTICA
TÍTULO REGISTRADO
880020
Nº. DE PROTOCOLO: 117 FFP 2005
FECHA: 28 ENE. 2005
Rodrigo J. Gómez

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ESTADÍSTICA
TRAMITE AUTORIZADO
100000000005
No. DE REGISTRO: 28 ENE. 2005
FECHA: 28 ENE. 2005
M.V. COSME LEONARDO MANSINA SARAZÚA
SUB-JEFÉ

EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDA REGISTRADO EN LA
CONTRALORIA DE CUENTAS CON EL N° 2416-L-7
Guatemala, a 2 de febrero de 2005 de 2005

Armoldo B. López Orozco
LIC. ARMANDO B. LÓPEZ OROZCO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

*Contraloría de Cuentas
Guatemala, A.C.*

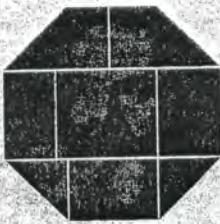
AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario **DOY FE:** a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el **día de hoy** en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a la parte reversa del diploma donde indica que ha llenado los requisitos que las leyes universitarias establecen para optar el grado académico de Maestro en Administración Pública, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala a través del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado

DOY FE. POR MI Y ANTE MI




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

000066



UNIVERSIDAD
Galileo

000066
García Gómez
García

LA UNIVERSIDAD GALILEO

POR CUANTO

Antonio Armando Pi Tzul

HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES Y ACADEMICOS DE
*la Escuela Superior de Desarrollo y
Actualización Profesional*

POR TANTO

LE EXTIENDE EL PRESENTE TITULO QUE LE ACREDITA COMO

*Magister Scientiae en Administración
Tributaria y Tecnologías de Aseguramiento*

CON SUS CORRESPONDIENTES PRIVILEGIOS Y OBLIGACIONES

DADO EN LA CIUDAD DE GUATEMALA

EL 16 DE mayo DE 2006

RECTOR

UNIVERSIDAD
Galileo

DIRECTOR

SECRETARIO

Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a la parte anverso del título que le acredita como Magister Scientias en Administración Tributaria y Tecnologías de Aseguramiento, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad Galileo, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ines del Rosario Escalante Garcia'.
Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria

000067



Lic. Luis Manuel Alvarez, M.S.
Director
Escuela Superior de Desarrollo
y Actualización Profesional

DR. EDUARDO SUGER CORFÍO
Rector
Universidad Galileo

LIC. JORGE RETOLAZA
Secretario General
Universidad Galileo

SAT
SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
División de Recaudación y Gestión
Gerencia Regional Occidente
Oficina Tributaria Totonicapán

Registro de Títulos Universitarios

NIT: 4178680 Impuesto Cancelado Q. 100.00

Banco: Agromercantil SAT 713 0 No. 22612104113

Fecha de Pago: 14-08-2018 Maria Selena Minchú Ajpacá
Fecha: 14-08-2018 Técnico de Atención al Contribuyente
Firma: Hernan PM Gerencia Regional Occidente

SAT

Firma y Sello del Técnico de Gestión al Contribuyente

Y. Flores
Licenciada
Ingeniería en Contaduría Pública
Abogada y Notaria



UNIVERSIDAD GALILEO
SECRETARIO GENERAL
QUEDA REGISTRADO ESTE TÍTULO
CON EL NÚMERO

4002

17.05.06

José A. Alvarado
Firma Encargado



UNIVERSIDAD GALILEO
DEPARTAMENTO DE REGISTRO

TÍTULO REGISTRADO

Número: 00010248
16052006

Fecha:

José A. Alvarado
Firma Encargado

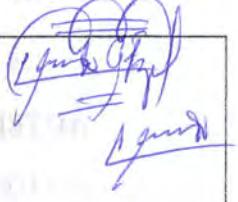


Sello

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a la parte reversa del título que le acredita como Magister Scientias en Administración Tributaria y Tecnologías de Aseguramiento, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad Galileo, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria



Edificio de Recursos Educativos Ciudad Universitaria, zona 12 - Guatemala, Centroamérica
Horas de Oficina: de lunes a viernes 7:30 a 13:00. Teléfonos: 24187900, 24187401 - 2, Ext. 82291

CICLO ACADÉMICO 2018.

Constancia para inscripción de estudiantes que han cerrado currícula y están pendiente de Exámenes Generales.

Estudiante: **ANTONIO ARMANDO PÚ TZUL**

Carné No. **100008605**

Unidad Académica: **Centro Universitario de Occidente**

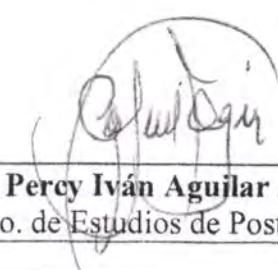
Carrera: **Maestría en Docencia Universitaria**

La Dirección de éste Centro autoriza la inscripción del licenciado (a) nombrado quien, cerró currícula con

Fecha: **29 de noviembre 2014.**

Quetzaltenango, 02 de Octubre de 2018.

f)


M Sc. Percy Iván Aguilar Argueta.

Director Depto. de Estudios de Postgrado, CUNOC.



USAC
TRICENTENARIO
Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
Departamento de Estudios de Postgrado



Control Académico

DATOS PERSONALES DEL ESTUDIANTE

Dirección Particular _____ 25 Avenida 11-84 Zona 7

Municipio Quetzaltenango Departamento: Quetzaltenango

Teléfono de casa: 77677209 Celular 55176307 Correo Electrónico: aarmandopu@yahoo.com

Fecha de Nacimiento: Día 16 Mes mayo Año 1964.

Documento de Identificación: 2500 34328 0101 extendida en: Quetzaltenango

Partida de Nacimiento No. 2660 Folio 415 Libro 318-A


Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a una constancia para Inscripción de estudiantes que han cerrado currícula y están pendiente de Exámenes Generales, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Departamento de Registro y Estadística, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**





UNIVERSITAT
DE VALÈNCIA



000069


El Colegio de Contadores Pùblicos y Auditores de Guatemala
otorga el presente

DIPLOMA

A: *Antonio Armando Rú Tzul*

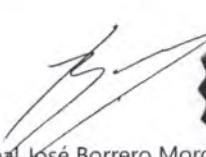
Por su participación en el

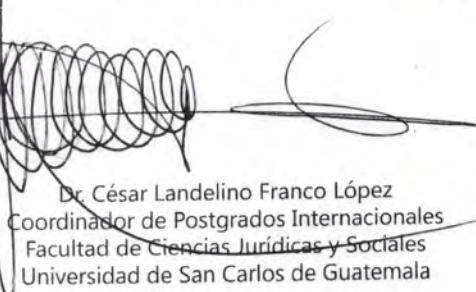
Diplomado Internacional en Derecho Tributario

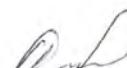
impartido en la ciudad de Guatemala.

El presente otorga 10 créditos universitarios.


Licenciada
Mabel Rosario Escalante García
Abogada y Notaria


Dr. Cristóbal José Borrero Moro
Catedrático Acreditado de Derecho
Financiero y Tributario
Universidad de Valencia España


Dr. César Landelino Franco López
Coordinador de Postgrados Internacionales
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad de San Carlos de Guatemala


CPA Esmelín Casasola Fajardo
Presidente Junta Directiva 2015-2017
Colegio de Contadores Pùblicos y
Auditores de Guatemala

Guatemala de la Asunción, Julio de 2016

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su participación en el Diplomado Internacional en Derecho Tributario, impartido en la ciudad de Guatemala, el presente otorga 10 créditos universitarios, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por El Colegio de Contadores Público y Auditores de Guatemala, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Inés del Rosario Escalante García
Licenciada
Abogada y Notaria



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
Departamento de Estudios de Postgrado



100070

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

OTORGА EL PRESENTE DIPLOMA A:

M Sc. Armando Pу

Por haber participado en el curso de Actualización en Postgrado denominado: "Ley de actualización Tributaria Decreto 10-2012", durante las fechas comprendidas del 24 de noviembre al 15 de diciembre del presente año, con una duración de 32 horas de docencia directa, equivalentes a 2 créditos académicos.

Dado en la ciudad de Quetzaltenango, a los quince días del mes de diciembre de dos mil doce

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

M Sc. María Paz Cabrera
Directora General

M Sc. Osberto Maldonado De León
Director de Postgrados

**Licenciada
Rosario Escalante García**
Abogada y Notaria



AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por haber participado en el curso de Actualización en Postgrado denominado: "Ley de actualización Tributaria Decreto 10-2012", durante las fechas comprendidas del 24 de noviembre al 15 de diciembre del presente año, con una duración de 32 horas de docencia directa, equivalente a 2 créditos académicos, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente, Departamento de Estudios de Postgrado, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
Departamento de Estudios de Postgrado



000071

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA A:

ANTONIO ARMANDO PU TZUL

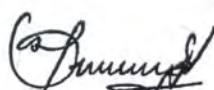
Por haber participado en el curso de Actualización:
"Reforma Tributaria Ley Antievasión II", durante las fechas comprendidas del 14 de abril al 12 de mayo del presente año, con una duración de 25 horas, correspondiéndole 4 créditos académicos a nivel de Postgrado.

Dado en la ciudad de Quetzaltenango, a los doce días del mes de mayo de dos mil doce

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



M. Sc. María Paz Cabrera
Directora General



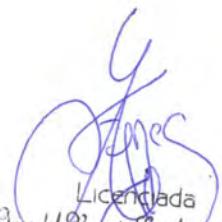
M. Sc. Osberto Maldonado De León
Director de Postgrados



Inés del Rosario Escalante García
Licenciada
Abogada y Notaria

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por haber participado en el curso de Actualización: "Reforma Tributaria Ley Antievasión II", durante las fechas comprendidas del 14 de abril al 12 de mayo del presente año, con una duración de 25 horas, correspondiéndole 4 créditos académicos a nivel postgrado., a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente, Departamento de Estudios de Postgrado, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Inés del Rosario Escalante García
Licenciada
Abogada y Notaria

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Económicas
Programa de Educación Continua

000072
[Handwritten signatures]



[Handwritten signature]
Licenciada
Mtra del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

otorgan el presente

Diploma a:

Antonio Armando Pu Tzul

Por haber participado en el Curso de Actualización: "Gestión económica, administrativa, financiera y tributaria ante los retos del cambio mundial", durante las fechas comprendidas del 21 de agosto al 6 de noviembre del presente año, con una duración de 25 horas, correspondiéndole 2 créditos académicos de Posgrado.

Dado en Quetzaltenango, a los seis días del mes de noviembre de dos mil nueve.

"Id y Enseñala a Todos"

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios
Rector

[Signature]
Lic. José Armando Serrada
Decano

[Signature]
Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario General

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por haber participado en el Curso Actualización: "Gestión económica, administrativa, financiera y tributaria ante los retos del cambio mundial", durante las fechas comprendidas del 21 de agosto al 6 de noviembre del presente año, con una duración de 25 horas, correspondiéndole a 2 créditos académicos de Postgrado, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Programa de Educación Continua, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria



Superintendencia de Administración Tributaria

LA SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA A:

ANTONIO ARMANDO PUTZUL

*Como reconocimiento por su participación en la capacitación sobre
FORMACIÓN DE INSTRUCTORES*

Guatemala 22 de febrero del 2005



*Lic. José Lionel Amenábar Perdomo
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS*

*Lic. Gladys del Rosario Salamanca García
Notaria 000073*

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Como reconocimiento por su participación en la capacitación sobre formación de Instructores, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por La Superintendencia de Administración Tributaria, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

El Centro de Estudios Tributarios
de la Superintendencia de Administración Tributaria

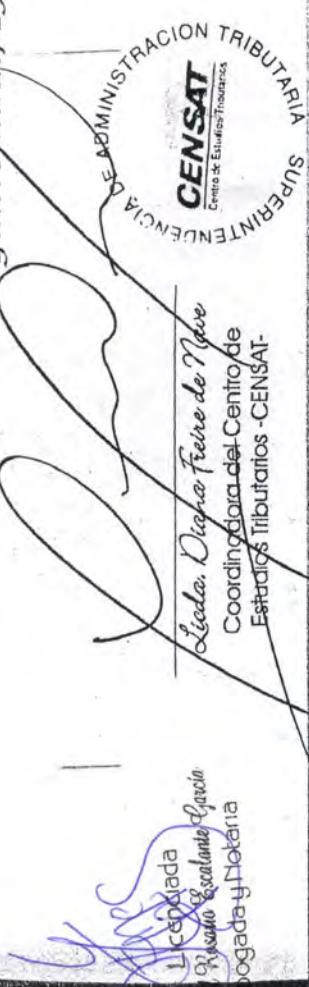
Otorga el presente
Diploma

A:

Antonio Armando Pu Tzul

Por su participación en el
“Programa de Formación a Instructores, Módulo III”
Impartido del 11 al 15 de julio en las instalaciones de CENSAT.

Guatemala, 15 de julio de 2005.



000074

MSC. Juan Martín Farver G.
Instructor SAT México



AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su Participación en el "Programa de Formación a Instructores, Módulo III" , a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por El Centro de Estudios Tributarios de La Superintendencia de Administración Tributaria, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria

000075



(Handwritten signature)
Luisa P. G.

**LA FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS,
INFORMATICA Y CIENCIAS DE LA COMPUTACION**

DE LA

UNIVERSIDAD FRANCISCO MARROQUIN

OTORGА EL PRESENTE DIPLOMA

A

ANTONIO ARMANDO PU TZUL

POR COMPLETAR EN EL DIPLOMADO EN

**GESTION DE EMPRESAS FINANCIERAS DE
DESARROLLO**

IMPARTIDO EN LA CIUDAD DE TOTONICAPAN

GUATEMALA, 11 DE AGOSTO DE 2001

(Handwritten signature)
Dr. Eduardo Suger Cofiño
Decano

(Handwritten signature)
Licda. Mayra Roldán de Ramírez
Secretario

(Handwritten signature)
Licenciada
Ines del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por Completar en el diplomado en Gestión de Empresas Financieras de Desarrollo, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por La Facultad de Ingeniería de Sistemas, Informática y Ciencias de la Computación de la Universidad Francisco Marroquín, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria



000076

Juancho Tzul

CERTIFICACION LABORAL

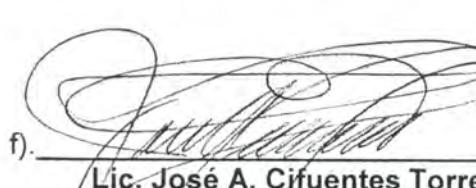
A quien interese:

Por medio de la presente se hace constar que el Licenciado : **Antonio Armando Pu Tzul**, quien se identifica con Registro Personal **20060453** de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y con DPI CUI No. 2500 34328 0101, extendido por el Registro Nacional de las Personas, laboró como docente del Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, desde el 01 de mayo al 31 de julio de 2012, y del 02 de febrero al 30 de junio 2015, impartiendo los cursos en maestrías según el siguiente detalle:

Año	Curso	Maestría
2012	Sistema Integrado de Contabilidad y Auditoría Gubernamental	Consultoría Tributaria.
2015	Administración de Recursos Financieros	Administración de Servicios de Salud.

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende firma y sella la presente en una hoja de papel membretado del Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la ciudad de Quetzaltenango, el día veinticinco de octubre de dos mil dieciocho.-----

f).



Lic. José A. Cifuentes Torres
Asistente Administrativo Financiero
Departamento de Postgrados
CUNOC-USAC




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

c.c. archivo.

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a una certificación laboral en donde consta que el licenciado ANTONIO ARMANDO PU TZUL laboró como docente del departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, desde el 01 de mayo al 31 de julio de 2012, y del 02 de febrero al 30 de junio 2015, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente, Departamento de Estudios de Postgrado, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Inés del Rosario Escalante García'. To the right of the signature, the text 'Licenciada' is written above 'Inés del Rosario Escalante García' and 'Abogada y Notaria' below it.



CONTRATO POR SERVICIOS DOCENTES No. DIF-FORM 503-2008

NIT: 467868-0 No. COLEGIADO: 6,435

NOSOTROS: Por una parte **LUIS FERNANDO MACK ECHEVERRIA**, de cuarenta y un años de edad, casado, guatemalteco, Licenciado en Sociología, de este domicilio, me identifico con la cédula de vecindad número de orden I guión nueve y de registro numero cincuenta y un mil diez (I-9 51,010), extendida por el Alcalde Municipal de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango; actuó en mi carácter de Gerente del Instituto Nacional de Administración Pública, en adelante llamado -INAP-, lo que acredito con mi nombramiento contenido en el Acuerdo Gubernativo numero setenta y tres (73), emitido por el Presidente de la República con fecha catorce de marzo del año dos mil ocho (14/03/2008) y con el Acta de Toma de Posesión del cargo identificada con el número sesenta y uno guión dos mil ocho (61-2008), de fecha uno de abril de dos mil ocho (01/04/2008), que obra a folios veintiséis (26), veintisiete (27), veintiocho (28) y veintinueve (29) del libro de actas del Departamento de Personal, del Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- registrado en la Contraloría General de Cuentas con el número cero cuarenta mil cuatrocientos ochenta y ocho, (040,488) documentos que se tienen a la vista y son suficientes de conformidad con la ley para la celebración del presente acto; por la otra parte: **ANTONIO ARMANDO PU TZUL** de cuarenta y cuatro años de edad, casado, guatemalteco, Contador Público y Auditor, con domicilio en el Departamento de Quetzaltenango y de paso por esta Ciudad Capital, me identifico con la cédula de vecindad número de orden H guión ocho y de Registro numero cincuenta y dos mil noventa y nueve (H-8 52,099), extendida por el Alcalde Municipal de Totonicapán, departamento de Totonicapán, con residencia en la veinticinco Avenida once guión ochenta y siete Zona siete, Quetzaltenango Departamento de Quetzaltenango, lugar que señalo para recibir notificaciones, citaciones y emplazamientos, en adelante EL CONTRATISTA, actuando en nombre propio. Ambos manifestamos encontrarnos en el libre ejercicio de nuestros derechos civiles y convenimos en suscribir el presente contrato de prestación de **servicios docentes** de conformidad con las cláusulas siguientes.

PRIMERA. Fundamento Legal: El presente contrato se celebra en base a los siguientes artículos: 1, 44, subnumeral 1.9 del numeral 1, 45, 47, 48 y 49 de la Ley de Contrataciones del Estado Decreto Número 57-92 del Congreso de la República; 26 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Acuerdo Gubernativo 1056-92; 10 literales a), c) y f) numeral 2 de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- Decreto 25-80 del Congreso de la República; 4 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2008, de conformidad con el Decreto 70-2007 del Congreso de la República y Acuerdo Gubernativo 601-2007 y la Circular Conjunta del Ministerio de Finanzas Públicas, Contraloría General de Cuentas y Oficina Nacional de Servicio Civil de fecha dos de enero de mil novecientos noventa y siete, modificada por Circular de fecha catorce de agosto de mil novecientos noventa y siete y requerimiento de contratación de personal numero DIF-FORM 503-2008.

SEGUNDA: Objeto



del Contrato; "**EL CONTRATISTA**" se compromete a prestar sus servicios como Docente del Curso: Control Social y Rendición de Cuentas MAP-Quetzaltenango, de acuerdo a los siguientes términos de referencia A) Elaborar y Programar para aprobación por parte de la Coordinación de la MAP el Programa del Curso que imparte. B) Presentar a la Coordinación de la MAP el plan del Curso que imparte. C) Impartir docencia directa, conforme el horario del Programa de la MAP. D) Llevar el control de asistencia de alumnos y reportarlo a la Coordinación de la MAP, inmediatamente después de concluida la sesión de clases. E) Administrar las pruebas de evaluación del Curso. F) Presentar a la Coordinación de la MAP el cuadro final de evaluación del Curso. **TERCERA: HORAS DOCENCIA:** El presente curso es de cincuenta horas de docencia, que se impartirá el día Sábado once de octubre al Sábado seis de diciembre del presente año, **CUARTA: Valor y Forma de Pago:** de conformidad con la programación respectiva. El INAP pagará a "EL CONTRATISTA" por los servicios de docencia prestados, la cantidad de TRESCIENTOS QUETZALES (Q 300.00) por hora que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), para un total de QUINCE MIL QUETZALES (Q. 15,000.00); las remuneraciones correspondientes a este curso se realizarán, al finalizar el mismo, previa presentación del informe de Horas Docencia, el cual deberá ser aprobado con la firma de la autoridad administrativa que corresponda y listado de asistencia de los participantes, reporte de notas finales de los estudiantes o informes según el caso, de acuerdo a las instrucciones recibidas por parte del funcionario del INAP, responsable de la Docencia, lo cual deberá hacer en un plazo de cinco días hábiles contados a partir de la fecha de finalización de este curso y la factura correspondiente. Estas remuneraciones se cargarán a la partida número dos mil ocho, guión mil ciento veinte, guión cero cero treinta y dos, guión doce, guión cero cero, guión cero cero cero, guión cero uno, guión ciento ochenta y cinco, guión cien, guión treinta y uno (2008-1120-0032-12-00-000-01-185-100-31) del Presupuesto General de gastos aprobado al INAP para el presente año, Acuerdo Gubernativo Número 601-2007; **QUINTA: Fianza de cumplimiento:** De conformidad con los artículos 65 de la Ley de Contrataciones del Estado, 26 y 38 de su reglamento, "EL CONTRATISTA" deberá presentar a favor y satisfacción del INAP, previamente a la aprobación del presente contrato, una fianza de cumplimiento equivalente al diez por ciento (10%) del valor total que asegurará el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales. Esta fianza se hará efectiva por parte del INAP, cuando se incurra en incumplimiento por parte del EL CONTRATISTA para lo cual se dará audiencia por diez días a la institución afianzadora, para que exprese lo que considere legal y pertinente, luego de vencida la audiencia sin oposición, sin más trámite se ordenará el requerimiento respectivo y la institución afianzadora hará el pago correspondiente, dentro del plazo de treinta días contados a partir del requerimiento, circunstancia que se hará constar en la póliza respectiva. La fianza se mantendrá vigente hasta que se extienda a favor de "EL CONTRATISTA" la solvencia o finiquito correspondiente. **SEXTA: Prohibiciones:** "EL CONTRATISTA" tiene prohibido ceder los derechos provenientes de este contrato, así como proporcionar información a terceros sobre asuntos que sean de su conocimiento, como resultado de los servicios que preste. **SÉPTIMA:** "EL CONTRATISTA" declara bajo solemne juramento y enterado de la pena



relativa al delito de perjurio, que no se encuentra comprendida en ninguna de las limitaciones contenidas en el artículo 80 de la Ley de Contrataciones del Estado. **OCTAVA: Evaluación y Finiquito:** La evaluación de los servicios será continua, y corresponderá a la Gerencia o la autoridad que designe, por lo que "EL CONTRATISTA" queda obligado a presentar el Informe de Horas Docencia el cual deberá coincidir con los listados de asistencia correspondientes; así como el reporte de notas finales de los estudiantes o informes según el caso, de acuerdo a las instrucciones recibidas por parte del funcionario del INAP, responsable de la Docencia, lo cual deberá hacer en un plazo de cinco días hábiles a partir de finalizada la presente contratación. El INAP evaluará el trabajo de "EL CONTRATISTA" dentro del plazo de ocho días contados a partir de la fecha de terminación del contrato y rendirá un informe sobre la aceptación de los servicios prestados a entera conformidad; este informe servirá de base para el otorgamiento del finiquito respectivo y para ordenar la cancelación de la garantía o fianza de cumplimiento; debiendo a su vez, "EL CONTRATISTA" otorgar el finiquito correspondiente a favor del INAP, exonerándole de cualquier reclamación derivada del presente contrato. **NOVENA: Terminación:** El INAP, sin responsabilidad alguna de su parte podrá dar por terminado, unilateralmente el presente contrato por las causas siguientes: A) en caso de evidente negligencia del "EL CONTRATISTA" para prestar los servicios contratados, B) por incumplimiento de las obligaciones contractuales, C) por rescisión acordada de mutuo acuerdo de las partes; y, D) por la ocurrencia de caso fortuito o de fuerza mayor que impida a cualquiera de las partes el cumplimiento de los compromisos contraídos. Cuando "EL CONTRATISTA" incurra en las causales señaladas en la literales A) y B) de la presente cláusula el INAP dictará providencia señalando el plazo de diez días para que "EL CONTRATISTA", acompañado de las pruebas y documentos necesarios, estime lo que determine pertinente en defensa de sus intereses; vencido el plazo antes indicado, el INAP, resolverá de acuerdo con las pruebas presentadas, dando por terminado el contrato y ejecutando la fianza o garantía de cumplimiento señalada en la cláusula quinta del mismo o en caso así proceda dando por desvanecido el cargo formulado. El INAP podrá en forma unilateral dar por terminado el contrato a su conveniencia sin expresión de causa, dando aviso a "EL CONTRATISTA" con la anticipación mínima de ocho días y "EL CONTRATISTA" tendrá derecho a pago de los honorarios correspondientes de ese periodo siempre que se compruebe que ha prestado sus servicios. En caso fortuito o de fuerza mayor que impidiera a cualquiera de las partes cumplir las obligaciones, se convienen en dar aviso por escrito a la otra parte respecto de la responsabilidad, tan pronto como se tenga noticia de la causa, en cuyo caso ninguna de las partes incurrirá en responsabilidad por Incumplimiento, previa calificación del INAP. **DÉCIMA: Controversia:** Los otorgantes convenimos expresamente en cualquier diferencia o reclamo que surja entre ambos, derivados de la interpretación, incumplimiento, aplicación y efectos del presente contrato será resuelto directamente entre nosotros con carácter conciliatorio, pero si no fuera posible de llegar a un acuerdo la cuestión o cuestiones a dilucidarse, se someterán a la jurisdicción del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. **DÉCIMA PRIMERA: Otras Condiciones:** Por ser el presente contrato, un contrato de servicios docentes queda entendido, y así lo acepta "EL CONTRATISTA" que no gozará de las prestaciones laborales

de aguinaldo, vacaciones, bonificación de emergencia y profesional, bono anual, indemnización por despido, pago de tiempo extraordinario, ni cualquier otra prestación de trabajo reconocida a los empleados del Estado. Así mismo a "EL CONTRATISTA" no se le hará ningún descuento del Régimen de Clases Pasivas del Estado, del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, ni el descuento del Decreto 81-70 del Congreso de la República, exceptuando las retenciones ordenadas por los tribunales de justicia. No obstante, el INAP proporcionará las debidas facilidades para la ejecución de las labores encomendadas a "EL CONTRATISTA", las cuales se asignarán a juicio del contratante.

DÉCIMA SEGUNDA: Documentos de Propiedad del Estado: Todos los documentos que se produzcan por parte de "EL CONTRATISTA", como consecuencia de la prestación de los servicios contratados y que se detallan en la cláusula segunda de este contrato será propiedad del INAP.

DÉCIMA TERCERA: Documentos que Forman Parte del Presente Contrato: Forman parte de este contrato y quedan incorporados a él, los documentos que integran el expediente administrativo que sirve de base para la presente contratación.

DÉCIMA CUARTA: Aprobación del Contrato: Para que el presente contrato surta sus efectos legales y obligue a las partes, debe ser aprobado de conformidad con la Ley de Contrataciones y su Respectivo Reglamento.

DÉCIMA QUINTA: Sanciones: En caso que "EL CONTRATISTA" no cumpla con entregar el producto final derivado de los servicios contratados, deberá pagar al INAP, por cada día de atraso que incurra, una sanción pecuniaria equivalente a cero punto cinco por millar del valor del presente contrato salvo de fuerza mayor debidamente comprobados por "EL CONTRATISTA" y aceptados por el INAP.

DÉCIMA SEXTA: Impuestos: Queda entendido que ambas partes deberán cubrir los impuestos a que por ley resulten afectos.

DÉCIMA SÉPTIMA: Situación del Contratista: La celebración de este contrato no crea relación laboral entre las partes, por cuanto la retribución acordada por los servicios prestados no es para ningún puesto, empleo o cargo público, en consecuencia a lo previsto de los artículos 2,027 y 2028 del Código Civil, no teniendo el carácter de servidores públicos de conformidad con el artículo 4to. de la Ley de Servicio Civil.

DÉCIMA OCTAVA: Notificaciones: "EL CONTRATISTA" señala como lugar para recibir notificaciones su residencia y el INAP señala lugar para recibir notificaciones su sede ubicada en Boulevard Los Próceres diecisésis guión cuarenta zona diez de esta ciudad. Ambas partes manifiestan que en caso cambiar de dirección lo harán del conocimiento por escrito de la otra parte, en caso contrario, aceptan como válida las notificaciones efectuadas en los lugares señalados.

DÉCIMA NOVENA: Aceptación: En los términos y condiciones estipuladas, ambas partes aceptamos todas y cada una de sus cláusulas del presente contrato, en fe de lo cual, leído íntegramente lo escrito y enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, lo ratificamos, aceptamos y firmamos en dos hojas de papel membretado del Instituto Nacional de Administración Pública en original . En la ciudad de Guatemala, el diecisiete de noviembre del dos mil ocho.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Fernando Gómez", is written over a small rectangular label.

000079

Juanita García
López

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que las fotocopias que anteceden son auténticas por haber sido reproducidas el día de hoy en mi presencia de sus originales en dos hojas de papel bond simple; b) Dichas fotocopias están integrados por cuatro páginas debidamente enumeradas, que refieren a un Contrato por Servicios Docentes No. DIF guión FORM espacio quinientos tres guion dos mil ocho (DIF-FORM 503-2008), a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**



Inés del Rosario Escalante García
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria



LA INFRASCRITA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE, DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

CERTIFICA:

Que tiene a la vista los registros y controles que se llevan en esta Unidad Académica, mediante los cuales se ha podido establecer que el profesional ANTONIO ARMANDO PÚ TZUL con registro de personal número 20060453, fungió como profesor en la Carrera de Contador Público y Auditor de la División de Ciencias Económicas del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de los siguientes cursos:

No.	Año	Nombre de Curso
1	2006.	Contabilidad I.
2	2006	Auditoria V
3	2012	Contabilidad I
4	2012	Supervisor de PECED 8vo. Semestre
5	2013	Matemática IV
6	2013	Supervisor de PECED 8vo. Semestre
7	2013	Legislación Tributaria
8	2013	Finanzas I
9	2014	Finanzas II
10	2014	Matemática III
11	2014	Supervisor de PECED 8vo. Semestre
12	2015	Legislación Tributaria**
13	2015	Derecho II **
14	2015	Supervisor de PECED 8vo. Semestre**
15	2017 a la fecha	Derecho II * a indefinido.
16	2017 a la fecha	Auditoria IV * a indefinido.
17	2017 a la fecha	Supervisor de PECED 8vo. Semestre * a indefinido.
18	2018 a la fecha	Contabilidad VIII a indefinido.
19	2018	Auditoria IV
20	2018 a la fecha	Auditoria II
		** hasta 8-5-2015. *a partir de julio

Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria

También el profesional Antonio Armando Pú Tzul es profesor titular de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Matemática y Física, Plan Sabatino,

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a la primera página de dos de una certificación que indica que el profesional ANTONIO ARMANDO PU TZUL con registro de personal número 20060453, fungió como profesor en la Carrera de Contador Público y Auditor de la División de Ciencias Económicas del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San de Guatemala, extendida por el Centro Universitario de Occidente, Universidad de San Carlos de Guatemala, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE**.

POR MI Y ANTE MI



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ines del Rosario Escalante Garcia'. Below the signature, the text 'Licenciada' is written above 'Ines del Rosario Escalante Garcia' and 'Abogada y Notaria'.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

000081

[Handwritten signature]

Sección Departamental, Quetzaltenango con el curso de Seminario y el curso de Historia de Guatemala con vigencia del 09 de mayo de 2015 a la fecha.

Y para los efectos que al interesado convengan, extiendo, firmo y sello la presente certificación, en dos hojas membretadas, en la ciudad de Quetzaltenango, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

MSc. Silvia del Carmen Recinos Cifuentes
Secretaria Administrativa
-CUNOCUSAC-
Teléfono 78730000 ext. 2203



[Handwritten signature]
Licenciada
Ines del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a la segunda página de dos de una certificación que indica que el profesional ANTONIO ARMANDO PU TZUL con registro de personal número 20060453, fungió como profesor en la Carrera de Contador Público y Auditor de la División de Ciencias Económicas del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San de Guatemala, extendida por el Centro Universitario de Occidente, Universidad de San Carlos de Guatemala, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE**.

POR MI Y ANTE MI

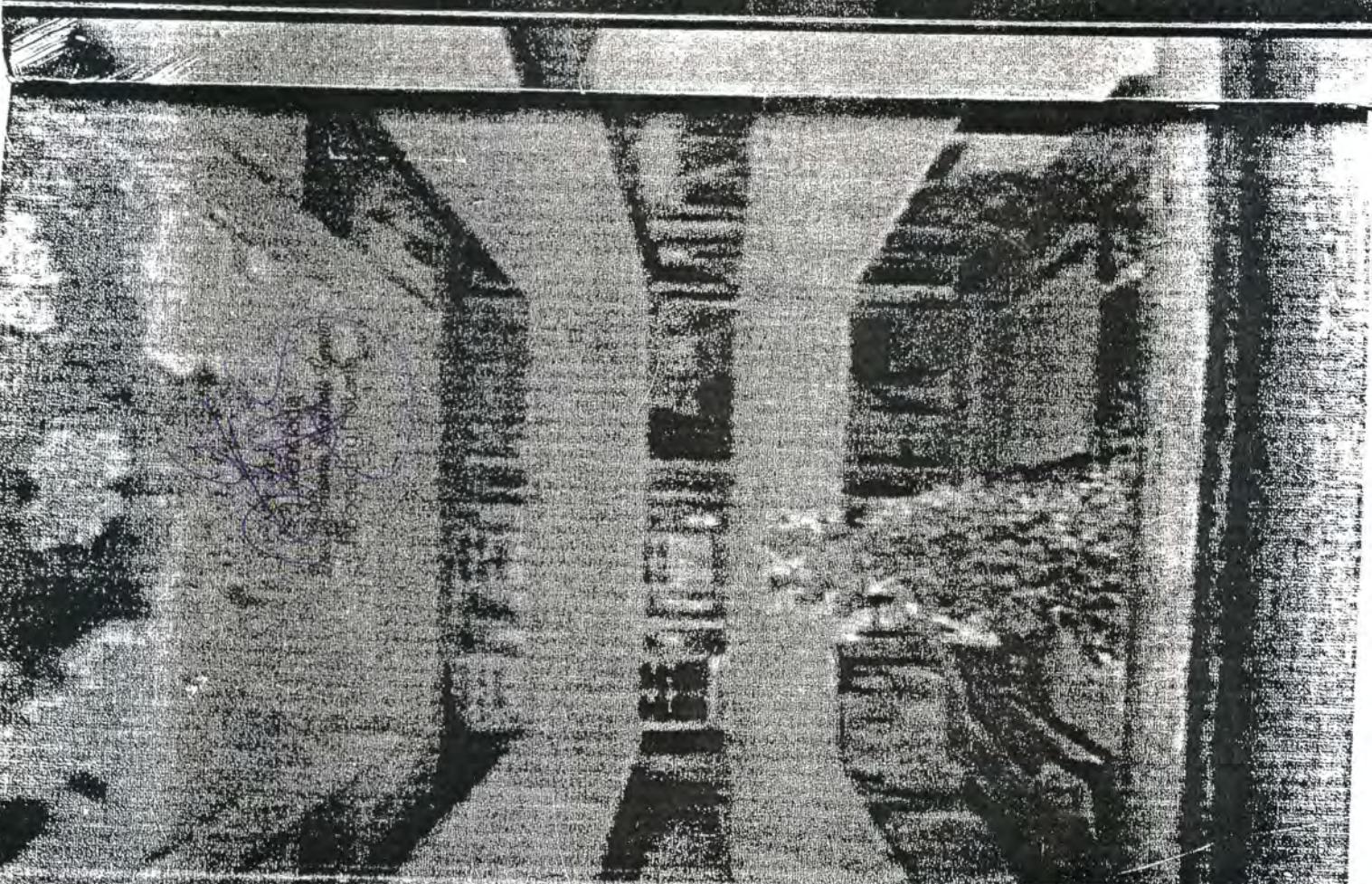



Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

Leyenda: Punto de vista

La Experiencia Laboral del Estudiante como Factor de Aprendizaje

Armando P.



AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a la portada y contraportada del libro La experiencia Laboral del estudiante como Factor de Aprendizaje, cuyo autor es ANTONIO ARMANDO PU TZUL, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria

CONTENIDO

PROLOGO

INTRODUCCION

LA EXPERIENCIA LABORAL DEL ESTUDIANTE COMO FACTOR DE APRENDIZAJE

CAPITULO I

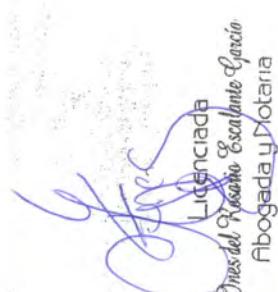
GENERALIDADES DE LA UNIVERSIDAD	4
Breve Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	5
Centro Universitario de Occidente - CUNOC- Quetzaltenango	7
Particularidades y evolución de la Facultad de Ciencias Económicas	8
Escenario académico del estudiante de Contaduría Pública y Auditoría	10

CAPITULO II

RELACION TRABAJO – INTERAPRENDIZAJE	12
Generalidades del trabajo	13
Importancia del Trabajo	14
Experiencia laboral y formación teórica	16
Realidad del estudiante de Auditoría y Contaduría Pública	22
Trabajo, aprendizaje y Universidad	25

0000083




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Doctora

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a una parte del índice del libro **La experiencia Laboral del estudiante como Factor de Aprendizaje**, cuyo autor es **ANTONIO ARMANDO PU TZUL**, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

PROLOGO

Es agradable para mí realizar la presentación de la obra de un profesional y amigo distinguido en nuestro medio. Me parece interesante un material como este, ya que a nivel de Contadores Públicos y Auditores, puedo afirmar que no existe esta clase de aportes.

Como Coordinadora de la Carrera de Contador Público y Auditor, Y docente; en una Universidad privada en Coatepeque, Quetzaltenango; opino que el libro revela información interesante del tema de los impuestos, aunque siempre controversial; es útil en la formación de los Auditores y lógicamente en el aprendizaje del estudiante.

Es de capital importancia para los contadores, estudiantes, auditores y docentes conocer varios pasajes de este libro, desde la historia de las universidades, que incluye a la Universidad San Carlos, hasta llegar a conocer cómo ha sido la fundación y evolución de Centro Universitario de Occidente. Casa de estudios importante que alberga a estudiantes de distintas regiones de Guatemala para formarse como profesionales exitosos.

Honesto, de poder opinar sobre ese libro, porque recoge información de los estudiantes, y aunque lo he vivido, muchos no hemos puesto interés en revelar y dejar constancia escrita de estas falencias que afectan todo proceso de aprendizaje. Es admirable como el autor en un lenguaje sencillo y comprensible expone y relaciona coherentemente varios problemas y necesidades basados en realismo; ver cómo está cumpliendo la población estudiantil, la representación y tendencia de nosotras las mujeres en el área académica.

Interesante es conocer que los estudiantes tienen cifrado su interés en desenvolverse como asesores tributarios, sabiendo por mi experiencia como docente y Auditora, que esto requiere preparación y práctica. No podemos negar que estamos empezando a conocer un nuevo paquete de Leyes Tributarias, lo cual para ellos representa una oportunidad. Tal vez parezca paradójico, pero al autor lo presenta como un reto, porque la visión y la experiencia que este profesional tiene en impuestos y como administrador público en varias instituciones importantes, así como en el sector privado, lo hacen tener otra perspectiva; sabe que el tema de los impuestos es complejo, porque estos están cambiando constantemente, por lo tanto el escenario requiere de personas bien preparadas con un amplio dominio no solo de los tributos, sino también de la doctrina para su racional interpretación.

En lo que he podido percibir, por mi experiencia como docente y auditora, también coincido en que la experiencia laboral del estudiante constituye un factor que facilita el aprendizaje, y más si esta experiencia es directamente en el área de impuestos, contabilidad y auditoría. Es oportuno enfatizar que no es posible separar la contabilidad o la auditoría de los tributos, guardan relación intrínseca, tal como lo cataloga el escritor.

Atentamente,


Dra. María Graciela Pérez
Contadora Pública y Auditora

000084



CAPITULO III

LA COYUNTURA TRIBUTARIA, UNA OPORTUNIDAD PARA LOS ESTUDIANTES DE AUDITORIA

Perspectivas para el estudiante universitario

36

37

46

48

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

Boleta de encuesta

Licenciada
María Graciela Gómez García
Abogada y Notaria

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a una parte del índice y el prólogo del libro La experiencia Laboral del estudiante como Factor de Aprendizaje, cuyo autor es ANTONIO ARMANDO PU TZUL, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**



A handwritten signature in blue ink, enclosed in a blue circle. Below the signature, the text reads: 'Licenciada Inés del Rosario Escalante García Abogada y Notaria'.

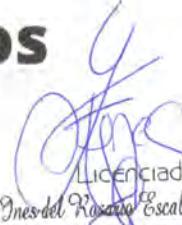
Importancia de la fiscalización de los gobiernos locales

POR ARMANDO PU

SECCIÓN: LOS INFLUYENTES

SEPTIEMBRE 28 2018, 11:00 HORAS





 Licenciada
 Inés del Rosario Escalante García
 Abogada y Notaria

La fiscalización gubernamental es un proceso que comprende la práctica de actividades técnicas y legales con base a un marco de referencia, su fin es verificar que la gestión pública se realice bajo los criterios de eficiencia, eficacia y transparencia; de conformidad con las disposiciones legales aplicables. En tal sentido es preciso saber que los gobiernos locales están representados por las 341 municipalidades, y para efectos de prestar los servicios a la sociedad necesitan de fondos públicos.

Es importante tener presente que todas las Municipalidades, para cumplir con su función necesitan de las transferencias que el gobierno realiza, ya que solo por los ingresos que generan en concepto de cobro de tasas y arbitrios, resulta difícil conseguir la autosostenibilidad. Por lo que por medio de transferencias reciben fondos de diferentes fuentes.

Según el Ministerio de Finanzas Públicas al mes de agosto las Municipalidades han recibido del Situado Constitucional Q2,034,495,997.64; de IVA PAZ Q2,112,759,997.53; del Impuesto de Circulación de Vehículos Q270,738,312.07; del Impuesto al Petróleo Q118,052,688.07; y del IUSI Q 832,807.21. La municipalidad de la ciudad capital ha recibido Q160,835,238.74, siendo la que ha recibido la mayor cantidad de fondos, y la que menos ha recibido es la de San Gaspar Ixchil con un monto de Q5,881,509.03.

A lo anterior descrito hay que agregar la asignación que tienen en conjunto los 22 Consejos Departamentales de Desarrollo, que según el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, para el ejercicio fiscal 2018 es de Q 2,404,304,398.24, presupuesto que debe ser trasladado a las 341 unidades ejecutoras (Municipalidades); conforme al avance físico de los distintos proyectos; fondos que al 21 de septiembre de 2018 únicamente han ejecutado Q 500,195,126.35, equivalente al 23% del presupuesto vigente.

Ante este marco, es necesario que los fondos públicos sean fiscalizados y el ente rector de dicha fiscalización por mandato constitucional es la Contraloría General de Cuentas, por medio de sus equipos de auditores debidamente nombrados; esto no limita la fiscalización que puedan ejercer las diferentes Unidades de Auditoria Interna de las entidades o grupos sociales. De esta cuenta, la fiscalización debe ser técnica y objetiva basada en buenas prácticas, además de la observancia del marco legal aplicable, como el conocimiento consistente de la Ley de Contrataciones del Estado y del juicio profesional del auditor.

El parte aguas del año 2015, ha despertado un marcado interés porque la gestión pública se realice bajo los criterios de eficiencia, eficacia y transparencia, en tal sentido es preciso auditar los recursos financieros que fueron incluidos en el Plan Operativo Anual del municipio, el cual contiene los proyectos y obras que los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES presentaron ante las autoridades correspondientes como

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la impresión que antecede es auténtica por haber sido impresa el día de hoy de la página electrónica www.lavozdexela.com; b) Dicha publicación refiere a la primera página de dos, sobre la opinión del tema la Importancia de la fiscalización de los gobiernos locales, cuyo autor es ANTONIO ARMANDO PU TZUL, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Inés del Rosario Escalante García
Licenciada
Abogada y Notaria



Hay diferentes razones por las que las municipalidades son las mas señaladas como focos de corrupción, por eso es importante aumentar los controles internos para disminuir el riesgo y contrarrestar las malas prácticas por acción u omisión; y para el efecto es importante fortalecer temas como el análisis, interpretación y aplicación de las diferentes leyes que se relacionen con ejecución presupuestaria, así como la observancia de las Normas de Control Interno Gubernamental. Además de la actualización profesional, hay que tomar en cuenta que la Contraloría General de Cuentas se ha visto obligada a modernizar los procesos técnicos de fiscalización, pues ahora ya están en vigencia las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala, aprobadas en el mes de septiembre de 2017, mediante Acuerdo No. A-075-2017, que obligan a realizar auditorías Financieras, de Cumplimiento y de Despeño.

ARTÍCULOS DEL MISMO AUTOR

None Found

COMPARTE Y RECOMIENDA



(



Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria

COMENTARIOS

ENVIAR RESPUESTA ▾

Texto del comentario

Nombre

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la impresión que antecede es auténtica por haber sido impresa el día de hoy de la página electrónica www.lavozdexela.com; b) Dicha publicación refiere a la segunda página de dos, sobre la opinión del tema la Importancia de la fiscalización de los gobiernos locales, cuyo autor es ANTONIO ARMANDO PU TZUL, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Rosa Escalante García
Licenciada
Abogada y Notaria



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

000087

CAMPUS DE QUETZALTENANGO
Coordinación Área Contaduría Pública y Auditoría
Ciencias Económicas y Empresariales
Teléfono 77974700 ext.4731
21 Avenida 8-10 zona 3. Quetzaltenango
tavasquezQurl.edu.gt

Quetzaltenango, 29 de Agosto de 2018

Lic. Armando Pu Tzul.
Quetzaltenango

Estimado Licenciado.

Reciba un cordial saludo de la Universidad Rafael Landívar Campus Quetzaltenango, a través de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Coordinación de Contaduría Pública y Auditoría.

Es grato hacer de su conocimiento que la coordinación está impulsando en el marco de la actualización de nuestros estudiantes, diferentes actividades que permitan su desarrollo académico, para esto se ha programado la **"Jornada Tributaria y Fiscal para aportación en la formación de los estudiantes CPA"** que se realizará en esta casa de estudios superiores.

Conocedores de su brillante trayectoria profesional me permito invitarlo a participar en dicha actividad como ponente con el tema **"Auditoría Gubernamental"** el día sábado 22 de septiembre de 08:00 a 09:15 horas, incluyendo espacio para preguntas y respuestas, la misma se llevará a cabo en el Aula Magna del edificio Central del Campus Quetzaltenango 14 avenida 0-43 zona 3.

En espera de su amable respuesta y con la seguridad de contar con su valiosa participación, quedo a la espera de sus comentarios.

Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

Atentamente

Mgtr. Thelmy Azucena Vásquez Navarro

Coordinadora académica de la Carrera de Contaduría Pública y Auditoría



TAV/vml
c.c. Archivo

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a una participación como ponente en el tema: "Auditoría Gubernamental", a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad Rafael Landívar, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante
Abogada y Notaria



Licenciada
Yesica del Rosario Xicará Tahay
Abogada y Notaria

**El Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala
a través de la Comisión Sur Occidente**

OTORGА EL PRESENTE DIPLOMA AL

Msc. Antonio Armando Pu Tzul

Por su participación como disertante en el Diplomado de Actualización Profesional “**IMPLICACIONES LEGALES Y FISCALES PARA EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EN EL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN**”

Quetzaltenango, 10 de septiembre de 2016



CPA Villa del Rosario Xicará Tahay
Coordinadora Comisión Suroccidente

000088

10/09/16
10/09/16

CPA Yesica Suzette Castro Ralda
Secretaria Comisión Suroccidente

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su participación como disertante en el Diplomado de Actualización Profesional "Implicaciones legales y fiscales para el Contador Público y Auditor en el ejercicio de su profesión", a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por El Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala a través de la Comisión Sur Occidente, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Inés del Rosario Escalante García'. To the right of the signature, the text 'Licenciada' is written above 'Abogada y Notaria'.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS

000089

F. Gómez
Gómez

ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE OCCIDENTE Y AGRUPACIÓN VALOR

Otorga el Presente:

Diploma

A: MSC. ARMANDO PU

POR PONENCIA DEL TEMA: “
AUDITORIA TRIBUTARIA Y PROCESO
ADMINISTRATIVO.”

Dado en la ciudad de Quetzaltenango, a los dos días del mes de agosto del año dos mil trece.

F.

ALEJANDRO BERTHET
SECRETARIO GENERAL A.E.E.O.



F.

GERSON DE LEÓN
SECRETARIO DE ACTAS A.E.E.O.



A.E.E.O. 2013
Agrupación VALOR

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por ponencia del tema: "Auditoria Tributaria y proceso administrativo", a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente, División de Ciencias Económicas, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado

DOY FE. POR MI Y ANTE MI




Inés del Rosario Escalante García
Licenciada
Abogada y Notaria

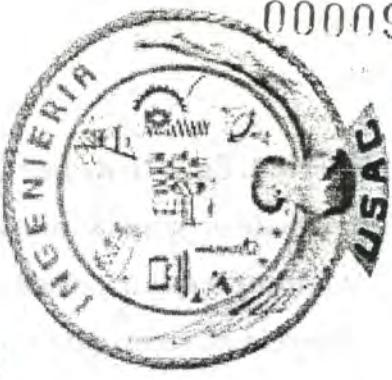


Los alumnos del curso de Contabilidad 3
de la Carrera de Ingeniería Industrial
del Centro Universitario de Occidente
Otorga el presente diploma de reconocimiento

A: Lic. Armando Pérez

Por su valiosa participación como expositor en la conferencia titulada "La Reforma Tributaria al Trabajador en Relación de Dependencia"

Dado en Quetzaltenango a los 30 días del mes de octubre de 2013




Licenciada
Gloria Velasquez Escalante Gómez
Abogada y Notaria


Inga. Gloria Velasquez
Catedrática del Curso

000090



AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su valiosa participación como expositor en la conferencia titulada "La Reforma Tributaria al Trabajador en Relación de Dependencia", a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por los alumnos del curso de Contabilidad 3 de la Carrera de Ingeniería Industrial del Centro universitario de Occidente, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado DOY FE. POR MI Y ANTE MI




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
División de Ciencias Económicas

**Estudiantes De La Carrera de Auditoria
Gto. Semestre Sección “B”**

Otorgan El Presente Diploma A:

Lic. Mariano Molina Ju.

Por impartir la conferencia :

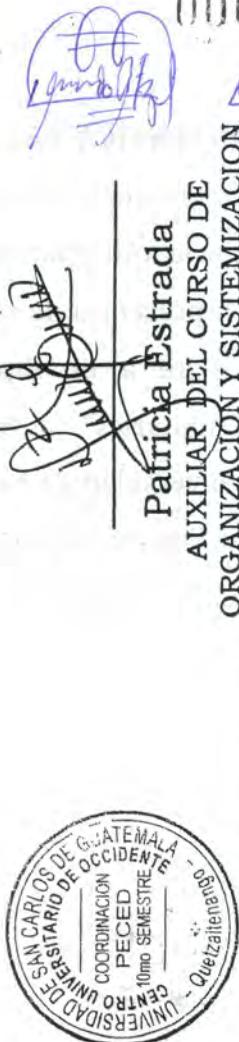
“OBLIGACIONES TRIBUTARIAS”

Dado en la ciudad de Quetzaltenango, los días 23 Y 25 del mes de Octubre 2012.

Lic. Mariano Molina Ju.
Licenciada
Ingrid Raquel Escalante García
Abogada y Notaria



Lic. Mariano Molina Ju.
Lic. Mariano Molina
CATEDRATICO DEL CURSO DE
ORGANIZACIÓN Y SISTEMIZACION



USAC

“ID Y ENSEÑADA TODOS”

CUNOC
0000091
Patricia Estrada
AUXILIAR DEL CURSO DE
ORGANIZACIÓN Y SISTEMIZACION

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por impartir la conferencia: "Obligaciones Tributarias", a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente, División de Ciencias Económicas, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado DOY FE.

POR MI Y ANTE MI




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

000092

Leyde
Leyde

El Centro Universitario del Suroccidente de la
Universidad de San Carlos de Guatemala,
la Carrera de Administración de Empresas



UFGC

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

Otorgan

DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO

A:

Lic. ARMANDO PU

Conferencia: Constitución de Pequeñas y Medianas Empresas

Por haber impartido la conferencia inscripción en el Registro Mercantil, Inscripción en la SAT, DIACO y Ministerio de Salud.

Dado en la ciudad de Mazatenango, Departamento de Suchitepéquez, el día veintidos del mes de Febrero del año dos mil diez.

"Id y Enseñad a Todos"

Lic. José Alberto Chiquito Escobar
Coordinador Académico

Lic. Luis Gregorio San Juan Estrada
Coordinador de la Carrera



T.A.E. Olga Amanda Obregón Muñoz
Representante Estudiantil Consejo Directivo



Ynes del Rosario Estrada Chávez
Abogada y Doctora

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma de reconocimiento que indica: Por haber impartido la conferencia inscripción en el Registro Mercantil, Inscripción en la SAT, DIACO, y Ministerio de Salud, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por el Centro Universitario del Suroccidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la carrera de Administración de Empresas y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**



Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria

LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
EL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
LOS ESTUDIANTES DE LA CUARTA COHORTE DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
OTORGAN

RECONOCIMIENTO

A: Lic. Armando Pu

Por su valioso aporte en la formación académica de los estudiantes del Centro Universitario del Suroccidente, a través de la Conferencia “Transparencia del Gasto Público”.

Dado en Mazatenango, Suchitepéquez el día 20 de julio de 2009

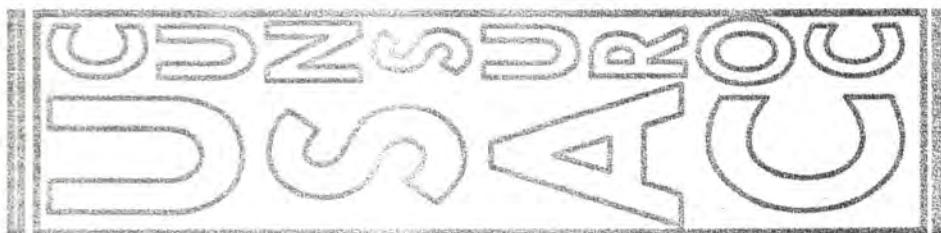
IB Y ENSEÑADA A TODOS

Lic. Jaime Morales
Coordinador EPS

Lic. José Alberto Chuga Escobar
Coordinador Académico
CUNSUROC

Lic. Eswin Leonel Ordóñez
Representante de Estudiantes

000093
Luis Alberto Chuga Escobar
Coordinador Académico
CUNSUROC



AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma de reconocimiento que indica: Por su valiosa aporte en la formación académica de los estudiantes del Centro Universitario del Suroccidente, a través de la Conferencia "Transparencia del Gasto Público", a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario del Suroccidente, los estudiantes de la cuarta cohorte del ejercicio profesional supervisado, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
MAZATENANGO, SUCHITEpéQUEZ
LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

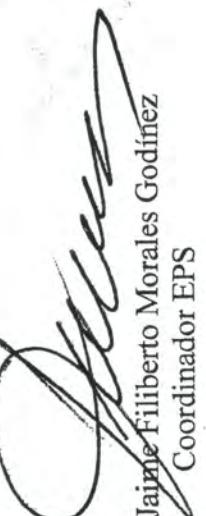
OTORGAN EL PRESENTE RECONOCIMIENTO A

LIC. ARMANDO PU

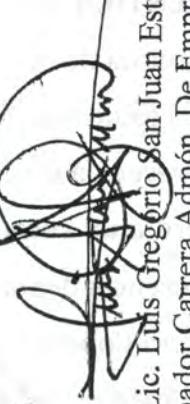
Por su participación como disertante en la conferencia denominada “**CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO**” impartida a los estudiantes de la Tercera Cohorte de Episistas de Administracion de Empresas.

Dado en la ciudad de mazatenango, Suchitepéquez, a los 12 días del mes de Agosto de 2,008.

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Lic. Jaime Filiberto Morales Godínez
Coordinador EPS




Luis Gregorio San Juan Estrada
Coordinador Carrera Admón. De Empresas
000094

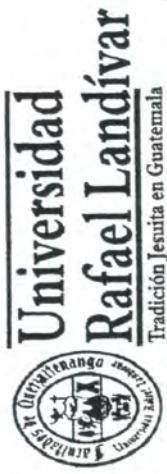

Licenciada
Mercedes Morales Escalante Gómez
Abogada y Notaria

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un reconocimiento que indica: Por su participación como disertante en la conferencia denominada "Calidad del Gasto Público" impartida a los estudiantes de la Tercera Cohorte de Epesistas de Administración de Empresas, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario del Sur occidente, Mazatenango, Suchitepéquez. Licenciatura en Administración de Empresas, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado

DOY FE. POR MI Y ANTE MI



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Inés del Rosario Escalante García'. Below the signature, the text 'Licenciada' and 'Abogada y Notaria' is written in a smaller font.



**Universidad
Rafael Landívar**
Tradición Jesuita en Guatemala

Facultades de Quetzaltenango



Aniversario
Universidad Rafael Landívar

Otorga el presente diploma a:

Licenciada Armando Piú

Licenciada
Armando Piú
Ingeniería en
Administración
y Negocios Internacionales

**“EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO Y LA ACCIÓN
FISCALIZADORA”**

Ofrecida En El Aula Virtual de la Universidad Rafael Landívar de la Ciudad
de Quetzaltenango

Quetzaltenango, 27 de Octubre de 2003

Sofía María Posadas De León
Sofía María Posadas De León
Presidente Junta Directiva
Octavo Semestre Sec. “C”

Carlos Víctor Gudiel Monroy
Lic. Carlos Víctor Gudiel Monroy
Catedrático
Derecho Tributario

000095
*1 parte de 2
firmado*

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su valiosa disertación del tema: "El procedimientos administrativo tributario y la acción fiscalizadora", a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad Rafael Landívar, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ines del Rosario Escalante Garcia'.
Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria



Facultades de Quetzaltenango



Aniversario

Universidad Rafael Landívar

Otorga el presente diploma a:

Licenciado Armando Pu Tzul

Por su valiosa Disertación del tema:

“Cierre de Negocios”

Ofrecida en El Club de Leones de la Ciudad de Quetzaltenango.

Quetzaltenango 16 de Octubre de 2003


Lic. Carlos Vinicio Gudiel Monroy
Catedrático


Ana Margarita Gutiérrez Bartlett
Presidenta


Inés del Rosario Escalante García
Licenciada
Abogada y Notaria

000096



AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su valiosa disertación del tema: "Cierre de Negocios", a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad Rafael Landívar, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria



Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

000097
Leyende
Leyende
Ines del Rosario Escalante Garcia
Licenciada
Abogada y Notaria

SUB-AC-ECG-028/2018
ASM/as

La infrascrita Subdirectora Académica de la Escuela de Control Gubernamental para las Buenas Prácticas de la Contraloría General de Cuentas.

HACE CONSTAR:

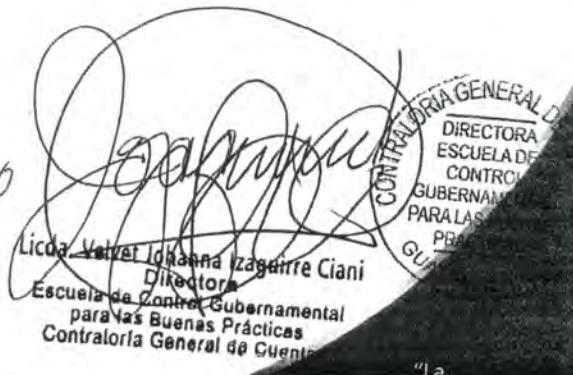
Que el Licenciado ANTONIO ARMANDO PU TZUL, quien se identifica con DPI 2500 34328 0101; Contador Público y Auditor, colegiado número seis mil cuatrocientos treinta y cinco (6435) del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas de Guatemala; llenó todos los requisitos y aprobó el Programa de Certificación para Auditores Internos Gubernamentales y Municipales, en Jornada Jueves, que se llevó a cabo a través del Centro de Profesionalización Gubernamental -CEPROG- de esta institución, del veintiséis de junio al cuatro de septiembre del año dos mil catorce, para lo cual le fue extendido su respectivo Diploma, con número de registro ciento cuarenta y siete (0147).-

Para los usos que al interesado convengan se extiende la presente el veintinueve de octubre del año dos mil dieciocho.-



Licda. Astrid Susana Soto Marroquín
Subdirectora Académica
Escuela de Control Gubernamental
para las Buenas Prácticas
Contraloría General de Cuentas

V.O. Bo

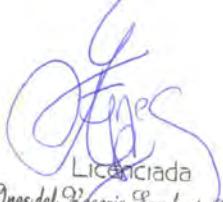


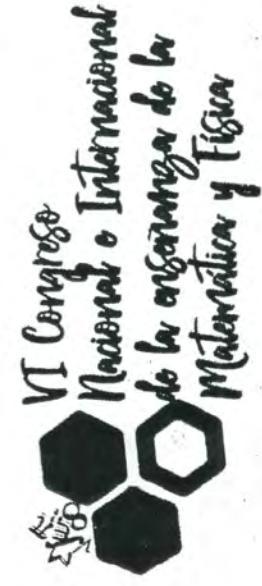
Licda. Verónica Johanna Izaguirre Ciani
Directora
Escuela de Control Gubernamental
para las Buenas Prácticas
Contraloría General de Cuentas

"La

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a una constancia que indica: Que el licenciado ANTONIO ARMANDO PU TZUL, lleno todos los requisitos y aprobó el programa de Certificación para Auditores Internos Gubernamentales y Municipales, extendida por Contraloría General de Cuentas, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
CARRERA DE LICENCIATURA Y PEM EN MATEMÁTICA Y FÍSICA

Otorgan el Presente

Diploma

A

Sandra de León

Por su participación el VI Congreso Regional de Matemática y Física
“En busca de un modelo para el uso de las TIC en la enseñanza de las ciencias exactas”



Sandra de León

Msc. Sandra de León
Directora Académica CUNOC
Centro Universitario de Occidente



Msc. Edgar Bolívar González
Coordinador Lic. y PEM en Matemática y Física
Centro Universitario de Occidente

Laura García

Laura García
Msc del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

Bolívar

Inq. Agr. Estuardo Castillo
Comité Organizador
Centro Universitario de Occidente

Quetzaltenango, 29 de septiembre de 2018

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su Participación el VI Congreso Regional de Matemática y Física “En busca de un modelo para el uso de las TIC en la enseñanza de las ciencias exactas”, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente, Carrera de Licenciatura y PEM en Matemática y Física, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ines del Rosario Escalante Garcia".
Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria

Asesorías y Auditorias Informáticas

Smart Club Guatemala

Departamento de Entrenamiento y Formación

Certifica que

Lic. Antonio Armando Pu Tzul


Licenciada
Dra. del Dr. Rosario Soledad García
Abogada y Notaria

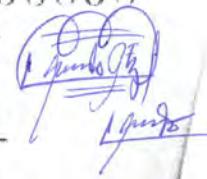
Ha cursado y finalizado satisfactoriamente los módulos de capacitación

Sistemas de Información e Internet
Buscadores, Navegadores, Correo Eléctronico, Redes Sociales
8 horas efectivas

Quetzaltenango, 7 julio 2018




Lic. Julio César López
Gerente General


Eddy Rojas
Instructor Especialista
000099


AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a una certificación que indica: Ha cursado y finalizado satisfactoriamente los módulos de capacitación, Sistemas de Información e Internet, Buscadores, Navegadores, Correo Electrónico, Redes Sociales, 8 horas efectivas, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por Asesorías y Auditorias Informáticas, Smart Club Guatemala, Departamento de Entrenamiento y Formación, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**



Inés del Rosario Escalante Gaviria
Licenciada
Abogada y Notaria

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS
CARRERA DE INGENIERIA CIVIL



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS
CARRERA DE INGENIERIA CIVIL

Otorga el presente reconocimiento a:

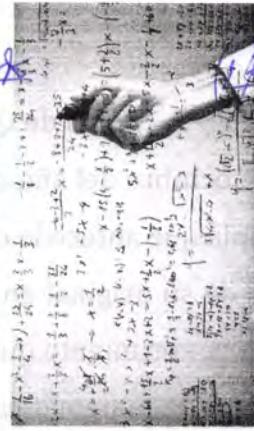
Lic. Armando Pu

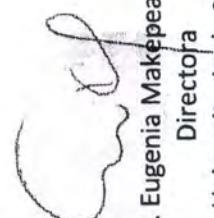
Por su participación, en el taller:

INTRODUCCIÓN A LA DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA Y USO DE LA TECNOLOGÍA
EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

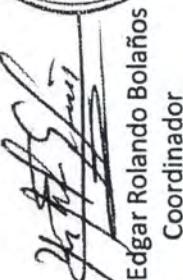
Realizado en el Centro Universitario de San Marcos -CUSAM-, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con una duración de 6 horas.

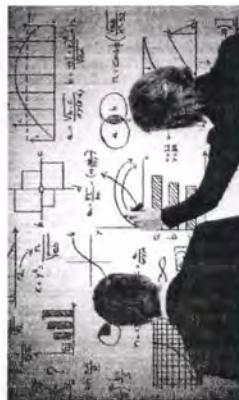
San Marcos 26, de mayo de 2018.




Licda. Eugenia Makepeace Alvaro
Directora
Centro Universitario de San Marcos

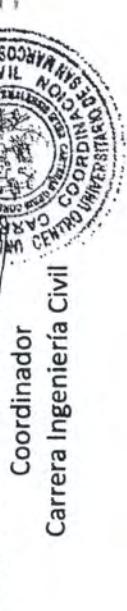



Lie. Edgar Rolando Bolaños
Coordinador
PEM Licenciatura Matemática y Física



PEM Licenciatura Matemática y Física

Coordinador
Carrera Ingeniería Civil



AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un reconocimiento que indica: Por su participación, en el taller: Introducción a la didáctica de la matemática y uso de la tecnología en la docencia Universitaria, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos, Carrera de Ingeniería Civil , y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**



Ingrid del Rosario Escalante
Licenciada
Abogada y Notaria

Asesorías y Auditorias Informáticas

Smart Club Guatemala

Departamento de Entrenamiento y Formación

Certifica que

Lic. Antonio Armando Pu Tzul

Licenciada
Ines del Rosario Escalante Chacón
Abogada y Notaria

Ha cursado y finalizado satisfactoriamente los módulos de capacitación

Microsoft Office 2016

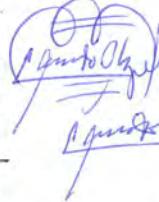
Microsoft Word, Microsoft Excel, Microsoft Power Point

28 horas efectivas

Quetzaltenango, 28 abril 2018




Edy Rojas
Instructor Especialista

000101

Alberto Oliva
Luisa

Lic. Julio César López
Gerente General

Alt
Auditoría Informática & Tecnológica

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a una certificación que indica: Ha cursado y finalizado satisfactoriamente los módulos de capacitación Microsoft Office 2016, Microsoft Word, Microsoft Excel, Microsoft Power Point, 28 horas efectivas, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por Asesorías y Auditorias Informáticas, Smart Club Guatemala, Departamento de Entrenamiento y Formación , y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Inés del Rosario Escalante García
Licenciada
Abogada y Notaria

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
División de Ciencias Económicas

*La Asociación De Estudiantes De Ciencias
Económicas A.E.E.O. y Dirección de División de*

Ciencias Económicas
Otorgan El Presente Diploma A:

Juanito Orman Alvarado

Licenciada
Dra. del Rosario Estefanía García
Abogada y Notaria

POR SU PARTICIPACIÓN EN LA LECCIÓN INAUGURAL CC.EE.

Con el Tema:

“ANÁLISIS DE COYUNTURA Y REALIDAD NACIONAL”

Dado en la ciudad de Quetzaltenango, a los 29 días enero del 2018.

Walter Poroj

Msc. Walter Poroj
Dirección de la División de Ciencias Económicas.
CUNOC-USCA



A.E.E.O.

“ID Y ENSEÑADA A TODOS”

VALOR

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su participación en la lección inaugural CC.EE. con el tema: "Análisis de Coyuntura y realidad Nacional", a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente, División de Ciencias Económicas, La Asociación de Estudiantes de Ciencias Económicas A.E.E.O. y Dirección de División de Ciencias Económicas, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria



LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA A TRAVÉS DE LA
COORDINADORA DE EDUCACIÓN CONTINUA Y LA COMISIÓN ADMINISTRADORA
DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES Y
ADMINISTRADORES DE EMPRESAS DE QUETZALTENANGO

Otorgan el presente diploma a:

Lic. Antonio Armando Pú Tzul

Por su participación en la conferencia

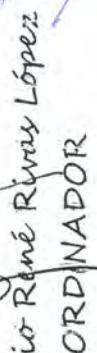
“IMPLICACIONES DE LAS REFORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO,
SEGÚN DECRETO 18-2017”, con una duración de 03 horas efectivas.

Ciudad de Quetzaltenango, 03 de noviembre de 2017


Dr. Carlos Marciado Cerezo
RECTOR



000103


Lic. Sergio René López
COORDINADOR




Inés del Rosario Escalante Gascón
Abogada y Notaria

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su participación en la conferencia "Implicaciones de las reformas del Código de Comercio, según decreto 18-2017", con una duración de 3 horas efectivas, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Coordinadora de Educación continua y la Comisión Administradora del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas de Quetzaltenango, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Inés
Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
División de Ciencias Económicas
Contaduría Pública y Auditoría



Otorga el presente

Diploma

MSc. ARMANDO PÚ

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL III SIMPOSIO INTERNACIONAL DE AUDITORÍA
"DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LA AUDITORÍA EN EL SIGLO XXI"
CON UNA DURACIÓN DE 10 HORAS.

Quetzaltenango, octubre de 2017

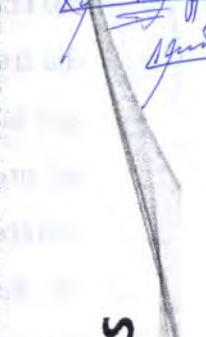

UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIRECCIÓN DE SEMINARIOS Y ESTUDIOS AVANZADOS
DIRECCIÓN DE DIVISIONES ACADÉMICAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA Y CONTADURÍA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE QUETZALTENANGO
LIC. MIRNA MONTES

Mirna Montes
Directora Académica


Mirna Montes
MSc. Sergio Sum Inga. Mirna Montes
Profesor de Seminario Secc. B


Simposio Internacional
de Auditoría
"Desarrollo e Innovación de la
Auditoría del Siglo XXI"

000104


Id y Enseñad a Todos


Lic. Juan Camilo Lescay
Profesor de Seminario Secc. A y C


Simposio Internacional
de Auditoría
"Desarrollo e Innovación de la
Auditoría del Siglo XXI"

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su participación en el III Simposio Internacional de Auditoria “Desarrollo e Innovación de la Auditoría en el siglo XXI”, con una duración de 10 horas, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente, división de Ciencias Económicas, Contaduría Pública y Auditoria, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




LICENCIADA
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

**Congreso Regional de
Matemática y Física**



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
CARRERA DE LICENCIATURA Y PEM EN MATEMÁTICA Y FÍSICA

OTORGAN EL PRESENTE

DIPLOMA

A

Antonio Jiménez Bel

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL V CONGRESO REGIONAL DÉ MATEMÁTICA Y FÍSICA
"EL PAPEL DEL PROFESOR EN EL CONTEXTO DE LA ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA Y FÍSICA"

Edgar Bolanos Gonzalez
Msc. Edgar Bolanos Gonzalez
Coordinador Lic. y PEM en Matemática y Física
Centro Universitario de Occidente

000105

QUETZALTENANGO, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Msc. Mina Montes
Msc. Mina Montes
Directora Académica
Centro Universitario de Occidente



Ingr. Ag. Estuardo Castillo
Ingr. Ag. Estuardo Castillo
Comité Organizador
Centro Universitario de Occidente



AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su participación en el V Congreso Regional de Matemática y Física "El papel del profesor en el contexto de la enseñanza de la matemática y física", a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente, Carrera de Licenciatura y PEM en Matemática y Física, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Inés del Rosario Escalante García'. Below the signature, the text 'Licenciada' is written vertically, followed by 'Inés del Rosario Escalante García' and 'Abogada y Notaria'.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
División de Ciencias Económicas



El 8vo. Semestre DECED otorga

Diploma

Lic. Germán Gómez

A:

LICENCIADA
Dra. Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

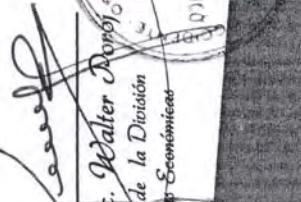
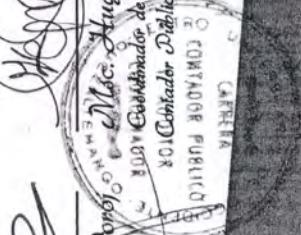
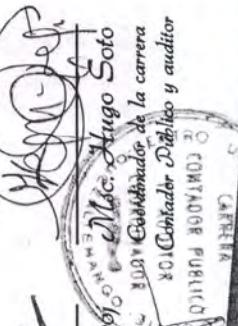
000106

USAC
TRICENTENARIO
Universidad de San Carlos de Guatemala

"Tod y enseñad a todos"

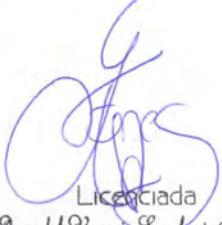
Por haber participado en el taller: Decreto 37-2016 Secreto Bancario, Ley para el Fortalecimiento de la Transparencia Fiscal y la Gobernanza de la Superintendencia de Administración Tributaria

Entregado en Quetzaltenango el dia 1 de Septiembre de 2017



AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por haber participado en el taller: Decreto 37-2016 Secreto Bancario, Ley para el Fortalecimiento de la Transparencia Fiscal y la Gobernanza de la Superintendencia de Administración Tributaria”, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente, División de Ciencias Económicas, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Juan José Gómez
Licenciada
Juez del Registro Estatal de Jurado
Fibogada y Notaria

Los estudiantes del 8°. Semestre de la carrera de Contador Público y Auditor

Otorgan el presente diploma a:

LIC. ARMANDO PU

Por su valiosa participación en el taller:

"ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS"

Dado en Quetzaltenango, a los 25 días del mes de agosto del año 2017



000107

Hugo Soto
Msc. Hugo Soto
Supervisor PECED

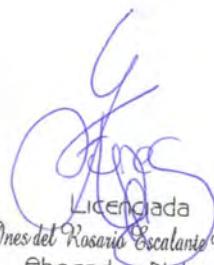
López
Msc. Hugo Soto
Coordinador de la Carrera
De Contador Público y Auditor

Edgar Jiménez
Msc. Edgar Jiménez
Coordinador PECED

Ponoi
Msc. Walter Ponoi
Director de la División
De Ciencias Económicas

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su valiosa participación en el taller: "Análisis e Interpretación de Estados Financieros", a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente, División de Ciencias Económicas, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria

La Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Occidente



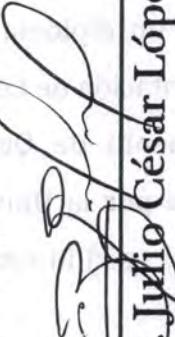
En su División de Ciencias Económicas y a través de los estudiantes cursantes de las Prácticas Estudiantiles en la Comunidad y Experiencias Docentes del Área Profesional, del 8º Semestre de la Carrera de Contaduría Pública y Auditoría.

Otorgan el presente diploma a:

A: Jimena Díaz Jiménez

Por su participación en el "Taller de Análisis e Implementación de Control Interno" proporcionado a PYMES de gran relevancia en el departamento de Quetzaltenango.

Dado a los 18 días del mes de agosto de 2017.


Lic. Julio César López

Lic. Edgardo Camposeco

Licda. Ana María Calderón

LICENCIADA
José del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

000108

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su participación en el "Taller de Análisis e Implementación de Control Interno", Proporcionado a PYMES de gran relevancia en el departamento de Quetzaltenango, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES DE GUATEMALA

Otorga el presente Diploma a

Antonio Armando Ríu Czul

Por su participación en

Conferencia:

Análisis del Acuerdo Gubernamental 82-2017 de Exoneración Fiscal y
El Convenio de Intercambio de Información Financiera Internacional.

Licenciada
Ingrid Rosario Escandón García
Abogada y Notaria

000109

Humberto Morales Morales

CPA Carlos Humberto Morales Morales
SECRETARIO



Esmelin Casasola Fajardo

CPA Esmelin Casasola Fajardo
PRESIDENTE

Guatemala, 15 de Junio de 2,017

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su participación en Conferencia: Análisis del Acuerdo Gubernamental 82-2017 de Exoneración Fiscal y el Convenio de Intercambio de Información Financiera Internacional, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria



000110

**Colegio de Contadores Pùblicos y
Auditores de Guatemala
a travéS de la Comisión Sur Occidente**

Otorga el Presente

DIPLOMA

Licenciada
Ines del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

A:

Antonio Armando Pú Tzul

Por su Participación en el Diplomado de Actualización en
Normativa Internacional

Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

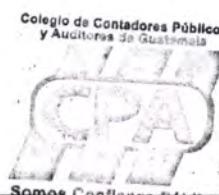
Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras
Superior – ISSAI

Taller de NIIF para PYMES

Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la comisión
Treadway - COSO

Quetzaltenango, Junio de 2017

CPA Msc. Antonio Armando Pú Tzul
Vicepresidente de la Junta Directiva
Colegio de Contadores Pùblicos y
Auditores de Guatemala

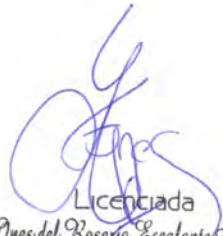


CPA Licda. Yesica Suzette Castro Ralda
Secretaria de la Comisión Sur Occidente
Colegio de Contadores Pùblicos y
Auditores de Guatemala

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su participación en el Diplomado de Actualización en Normativa Internacional, Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF, Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superior - ISSAI, Taller de NIIFS para PYMES, Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway -COSO, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala a través de la Comisión Sur Occidente, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE**.

POR MI Y ANTE MI




Licenciada
Ines del Rosario Escalante Gavio
Abogada y Notaria



USAC
TRICENTENARIO
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIRECCIÓN ACADÉMICA
PLANIFICACIÓN

Otorga la presente constancia a:

ANTONIO ARMANDO PU TZUL

Por su participación en la presentación de la Política de Atención a la Población con Discapacidad y la charla "HUELLA ECOLÓGICA",
con una duración de 4 horas.

Quetzaltenango, 21 de enero de 2017.

[Signature]
Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria



[Signature]
Inga. Renée Martínez
Planificación



000111

[Signature]
[Signature]

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a una constancia que indica: Por su participación en la presentación de la Política de Atención a la Población con Discapacidad y la Charla "Huellas Ecológica", con una duración de 4 horas, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad de San Carlos, Centro Universitario de Occidente, Dirección Académica y planificación, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado DOY FE. POR MI Y ANTE MI




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

LA COORDINACIÓN DE LA CARRERA DEL PROFESORADO Y LICENCIATURA EN
MATEMÁTICA Y FÍSICA, PLAN FIN DE SEMANA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE
OCCIDENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Licenciada
José del Río Amador Escalante García
Fibográfica y Fotografía

OTORGА EL PRESENTE DIPLOMA

A:

Lic. ANTONIO ARMANDO PÚ TZUL

POR PARTICIPAR EN EL TALLER:

**“USO DE LA PIZARRA Y CONSTITUCIÓN DE LA
CLASE DE MATEMÁTICA EN JAPÓN”**

Desarrollado el día 26 de noviembre de 2016, en el CUNOC.

Duración 3 horas.

Quetzaltenango, 26 de Noviembre de 2,016



000112

Maria Molles Santiago
Directora Académica
CUNOC



Edgar Rolando Bolanos MSc.
Coordinador PEM y LIC.
Matemática y Física

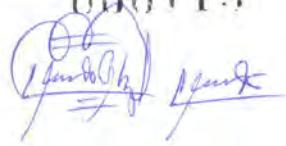
Hiroyuki Okawa
JICA
JAPÓN



AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por participar en el Taller: "Uso de la pizarra y constitución de la clase de matemática en Japón", a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por La coordinación de la Carrera del profesorado y Licenciatura en Matemática y Física, plan fin de semana del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




LICENCIADA
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria



El Colegio de Contadores Pùblicos y Auditores de Guatemala
y el Programa de Educación Continua de la
Universidad de San Carlos de Guatemala
otorgan el presente

DIPLOMA

A: *Antonio Armando Ríu Tzul*

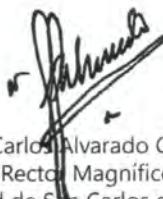
Por su participación en el Seminario

*La aplicación del Código de Ética (IFAC) y su impacto en el
desarrollo profesional del Contador Público y Auditor*

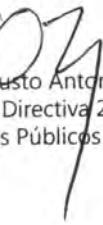
y

*COSO 2013 y su impulso a la transparencia
y rendición de cuentas en las organizaciones*

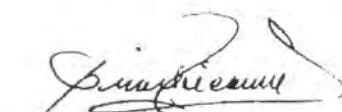
Guatemala de la Asunción, Noviembre de 2016



Dr. Carlos Alvarado Cerezo
Rector Magnífico
Universidad de San Carlos de Guatemala



CPA Fausto Antonio Tzoc Sic
Junta Directiva 2015-2017
Colegio de Contadores Pùblicos y Auditores de Guatemala



Licda. Guisela Cárcamo Duarte
Coordinadora de Cursos Libres y Universitarios
y Educación Continua
Universidad de San Carlos de Guatemala



Licenciada
Ines del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su participación en el Seminario La aplicación del código de ética (IFAC) Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO PROFESIONAL DEL Contador público y Auditor y COSO 2013 y su impulso a la transparencia y rendición de cuentas en las organizaciones, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por El Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala y el programa de Educación Continua de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ines del Rosario Escalante Garcia'. Below the signature, the text 'Licenciada' and 'Abogada y Notaria' is written in a smaller font.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



El Programa de Educación Continua de la Universidad de San Carlos de Guatemala y El Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala

Tienen el honor de otorgar el presente diploma a:

Antonio Armando Pu Tzul

Por haber cumplido con los requisitos establecidos en el diplomado
"Implicaciones Fiscales para el Contador Público y Auditor, en el ejercicio de su profesión".
 Con una duración de 30 horas presenciales.

Guatemala, 22 de Octubre de 2016

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


 DR. CARLOS ALVARADO CEREZO
 DIRECTOR
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA




 LICDA. VILMA DEL ROSARIO XICARÁ TAHAY
 COORDINADORA
 COMISIÓN SUBSEDE SUROCCIDENTE CPA

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por haber cumplido con los requisitos establecidos en el diplomado "Implicaciones Fiscales para el Contador Público y Auditor, en el ejercicio de su profesión", con una duración de 30 horas presenciales, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por El Programa de Educación Continua de la Universidad de San Carlos de Guatemala y El Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

"La
transparencia
impulsa el Desarrollo"



Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Otorga el presente Diploma a:

LIC. ANTONIO ARMANDO PU TZUL

Licenciada
Dra. del Rosario Esteban García
Abogada y Notaria

Por haber aprobado el curso de Formación Virtual:

"ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN NORMAS INTERNACIONALES DE LAS
ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES (ISSAI)"

Realizado del 27 de junio al 08 de agosto de 2016, con una duración de 105 horas.

AUDITORÍA
DE
DESEMPEÑO



000115
LIC. CÉSAR ARMANDO ELÍAS ALCA
Subcontralor de Calidad de Gasto Público

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DESPACHO SUPERIOR
GUATEMALA, C.A.
LIC. CARLOS ENRIQUE MÉNCHOS MORALES
Contralor General de Cuentas

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por haber aprobado el Curso de Formación Virtual: "Actualización profesional en normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI)", a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por La Contraloría General de Cuentas, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado

DOY FE. POR MI Y ANTE MI



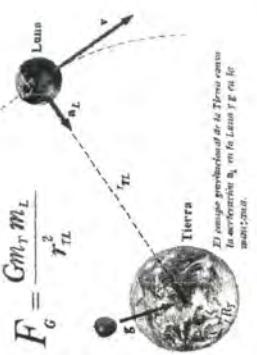
A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Inés del Rosario Escalante García'. To the left of the signature, the text 'LICENCIADA' is written vertically. Below the signature, the text 'Inés del Rosario Escalante García' is written in a cursive script, followed by 'Abogada y Notaria'.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
LICENCIATURA EN LA ENSEÑANZA DE MATEMÁTICA Y FÍSICA**

Guatemala necesita hoy: Profesionales temerosos de Dios, integros, basados en valores, de éxito, comprometidos con su Patria, llamados a ser ciudadanos proactivos y de gran fortaleza.

[Signature]
Licenciada
Ingeniería en Gestión Educativa
Abogada y Notaria

SE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA A:



Lic. Antonio Armando Pú Tzul

POR SU PARTICIPACIÓN EN: "LA JORNADA DE ACTUALIZACIÓN"

En la siguiente temática:

**La ética y actitud del docente frente a su desempeño profesional Universitario
Con una duración de 05 horas presenciales.**

Quetzaltenango, 29 de abril de 2,016

[Signature]
Msc. Magbis Ruiz
Comisión de
Actualización

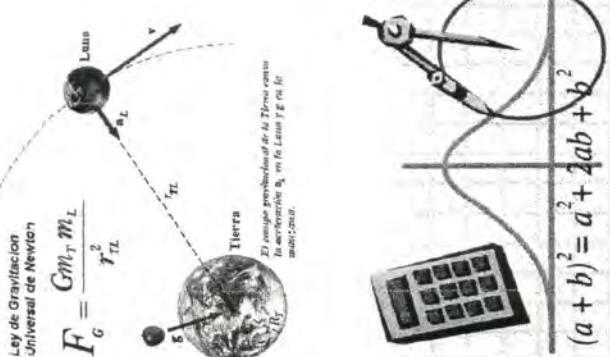
[Signature]
Msc. Edgar Bolaños
Coordinador de la
Carrera

[Signature]
Inga Mirna Montes
Directora Académica

[Signature]
000116
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
QUETZALTENANGO
CARRERA: EDUCACIÓN ESPECIALIZADA EN MATEMÁTICA Y FÍSICA



USAC
TRICENTENARIO
Universidad de San Carlos de Guatemala



AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su participación en: "La Jornada de Actualización" en la siguiente temática: La ética y actitud del docente frente a su desempeño profesional Universitario, con una duración de 05 horas presenciales, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente, Licenciatura en la enseñanza de matemática y física, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE**.

POR MI Y ANTE MI



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Inés del Rosario Escalante Gavira'. Below the signature, the text 'Licenciada' and 'Abogada y Notaria' is printed.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
LICENCIATURA EN LA ENSEÑANZA DE MATEMÁTICA Y FÍSICA**



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

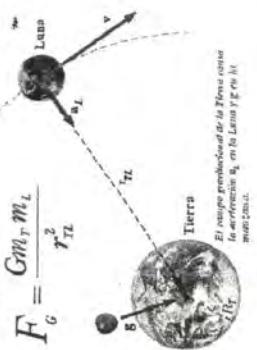
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

LICENCIATURA EN LA ENSEÑANZA DE MATEMÁTICA Y FÍSICA

Guatemala necesita hoy: Profesionales temerosos de Dios, íntegros, basados en valores, de éxito, comprometidos con su Patria, llamados a ser ciudadanos proactivos y de gran fortaleza.

SE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA A:



Licenciada
Inés del Rosario Escalante Gómez

Fibogada y Notaria

Lic. Antonio Armindo Pú Tzul

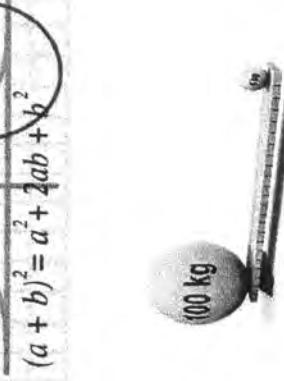
POR SU PARTICIPACIÓN EN: "LA JORNADA DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE"

En las siguientes temáticas:

Protagonismo del Docente Universitario.

Con una duración de 04 horas presenciales.

Quetzaltenango, 20 de febrero de 2,016



Lic. Edgar Bolaños
Coordinador de la
Carrera

000117

Inga. Minna Montes
Directora Académica

Msc. Magbis Ruiz
Comisión de
Actualización

UNIVERSIDAD DE GUATEMALA
SAN CARLOS
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
QUETZALTENANGO
CONSTITUCIÓN PEW

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su participación en: Por su participación en: "La Jornada de Actualización docente" en las siguientes temáticas: Protagonismo del docente universitario, con una duración de 04 horas presenciales, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente, Licenciatura en la enseñanza de matemática y física, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado DOY FE.

POR MI Y ANTE MI




Licenciada
Gres del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria

000118



Galileo
UNIVERSIDAD
La Revolución en la Educación

I. García Ch. *L. Gómez*
J. Gómez
Licenciada
Ines del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

LA UNIVERSIDAD GALILEO

OTORGA A

Antonio Armando Pu Tzul

EL PRESENTE DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN
EN EL SEMINARIO

***“El Impacto de la Tecnología en la Sociedad
Global e Instituciones del Estado”***

GUATEMALA, 09 DE NOVIEMBRE DE 2,015

Edgardo
ING. CARLOS ARANDI-KLEE
DIRECTOR

Jorge Resolaza
MA. JORGE RESOLAZA
SECRETARIO GENERAL

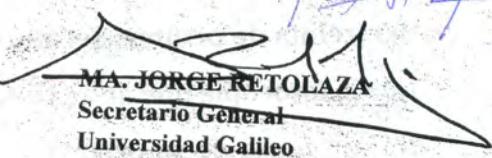
AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por participar en el seminario "El Impacto de la Tecnología en la Sociedad Global e Instituciones del Estado, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por La Universidad Galileo, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria

000119

000119
Marta 16/11/2015


MA. JORGE RETOLAZA
Secretario General
Universidad Galileo


Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

UNIVERSIDAD GALILEO
SECRETARIO GENERAL
DOCUMENTO REGISTRADO
CON EL NUMERO

SG1329

FECHA

06.11.2015

Firma Encargado



UNIVERSIDAD GALILEO
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
QUEDA REGISTRADO

Número:

DR1296

Fecha:

06 Nov. 2,015





Mónica

Firma Encargado

Sello

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a la parte reversa del diploma que indica: Por participar en el seminario "El Impacto de la Tecnología en la Sociedad Global e Instituciones del Estado, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por La Universidad Galileo, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**



Inés del Rosario Escalante García
Licenciada
Abogada y Notaria



El Colegio de Contadores Pùblicos y Auditores de Guatemala
Junta Directiva 2015-2017

OTORGА EL PRESENTE DIPLOMA A

Antonio Armando Pу Tzul

Por su participación en el evento
“Riesgos a considerar en el informe de estados financieros de una entidad emisora
de valores que se negocian en oferta pública”

Guatemala, 27 de octubre de 2015

Bruno Gómez
Presidente

Eugenio Casasola Fajardo
CPA Presidente de Junta Directiva



Carlos Alejandro de León Morales
Vicepresidente de Junta Directiva

000120

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su participación en el evento "Riesgos a considerar en el informe de estados financieros de una entidad emisora de valores que se negocian en oferta pública", a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por El Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, Junta Directiva 2015-2017, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE**.

POR MI Y ANTE MI




Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria

EL INSTITUTO GUATEMALTECO DE
CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES

OTORGА EL PRESENTE

DIPLOMA

A:

CPA Armando Pu

POR SU PARTICIPACIÓN EN LA
IV CONVENCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
"RETO PARA LA GENERACIÓN DE VALOR
EN LA ORGANIZACIÓN
16 HORAS DE CAPACITACIÓN

GUATEMALA, 19 Y 20 AGOSTO DE 2015

LIC. OSCAR NOÉ LÓPEZ CORDÓN
PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA

LIC. JUAN ARMANDO ZEPEDA ACUÑA
COORDINADOR COMISIÓN ORGANIZADORA



Licenciada
Nestor Rosario Escalante Gómez
Abogada y Notaria



000121



AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su participación en la IV Convención de Auditoria interna "Retos para la generación de valor en la organización, 16 horas de capacitación, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por El Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




LICENCIADA
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria



ASOCIACIÓN GUATEMALTECA DE INVESTIGADORES DE PRESUPUESTO

Otorga el presente Diploma

A

Antonio Armando Pérez Izquierdo

Juan José Escalante Gómez
Licenciada
Ingeniería en Contaduría
Abogada y notaria

Quien participó en calidad de ASISTENTE

En el Seminario

“EL CONTROL INTERNO UN ELEMENTO QUE FORTALECE EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL”

Realizado los días 18 y 19 de junio 2015.

Dr. Ramón Antonio Fiores
Presidente Consejo Directivo AGIB

000122

Juan José Escalante Gómez

Con el apoyo de:



**Seminario Nacional XXXIV
Finanzas Públicas**

Ciudad de Guatemala, del 18 al 19 de Junio de 2015

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Quien participó en calidad de Asistente en el Seminario "El Control interno un elemento que fortalece el Sistema Integrado de Administración Financiera Gubernamental", a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Asociación Guatemalteca de Investigadores de Presupuesto AGIP, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Inés del Rosario Escalante García
Licenciada
Abogada y Notaria



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente

000123

(Handwritten signatures)

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN ACADÉMICA
DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

OTORGAN EL PRESENTE DIPLOMA A:

(Handwritten signature)
Licenciada
Ines del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

Lic. Armando Pu

Por su participación en las actividades del Proyecto
“Inclusión de Valores en los Estudios Universitarios” con
una duración de quince horas.

Dado en la ciudad de Quetzaltenango, a los dieciséis días
del mes de mayo de dos mil catorce.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

(Signature)

M Sc. María del Rosario Paz Cabrera
Directora General
CUNOC - USAC



(Signature)

M Sc. Silvia Recinos Cifuentes
Directora Académica
CUNOC-USAC



AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su participación en las actividades del Proyecto "Inclusión de Valores en los Estudios Universitarios" con una duración de 15 horas, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente, Dirección General, Dirección Académica, División de Ciencias Económicas, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**



Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria



TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN ACADEMICA

Otorga el presente diploma a:

Inés del Rosario Escrivante Gómez
Licenciada
Abogada y Notaria

ARMANDO PU

Por su participación en la conferencia "EDUCACIÓN SUPERIOR E INCLUSIÓN: EL RETO"
dictada por el Profesor Doctor Hans Peter Schmidtke de la Universidad de Oldenburg, Alemania,
con duración de dos horas.

Dr. Hans Peter Schmidtke
Universidad Oldenburg
Alemania



M.Sc. Silvia Recinos
Directora Académica
CUNOC

000124

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su participación en la conferencia "Educación Superior e Inclusión: El Reto", a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente, Dirección General, Dirección Académica, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante Gascón
Abogada y Notaria

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
División de Ciencias Económicas

Otorgan el presente diploma a:

Amando Du

Por su participación en el:

2do Congreso Internacional de Ciencias Económicas

Realizado en la ciudad de Quetzaltenango
del 6 al 8 de noviembre de 2013 (21 horas efectivas)



Erwin Gíron

Msc. Erwin Gíron
Secretario Congreso

CONGRESO
INTERNACIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESTADO, EMPRESA Y UNIVERSIDAD

Laura García
Licenciada
Presidenta Oficina Gestión García
Abogada y Notaria



000125

Laura García
Laura García

Percy Aguilar
Msc. Percy Aguilar
Presidente Congreso

Juan José

Juan José
Msc. Juan José
Presidente Congreso



AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su participación en el: 2do. Congreso Internacional de Ciencias Económica realizado en la ciudad de Quetzaltenango, del 06 a 8 de noviembre de 2013 (21 horas efectivas), a nombre de ANTONIO ARMANDO PUTZUL, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente, División de Ciencias Económicas, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Inés del Rosario Escalante García
Licenciada
Abogada y Notaria

**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
Y AUDITORES DE GUATEMALA
Y LA COMISIÓN DE SUR OCCIDENTE**



Concede el presente

**Diploma a:
Armando Pú Tzul**

Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

*Por su participación en el evento académico:
“Encuentro Tributario 2013”*

Concedido el día:

de Octubre , de 2013

Lic. Edgar Armando Vélazquez Quirós
Coordinador
Comisión Sur-Oriente

000126

Licda. Alma Rosa Coll Sajiquim
Secretaria
Comisión Sur-Oriente

"Por el desarrollo profesional del CPA"

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su participación en el evento académico: "Encuentro Tributario 2013", a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por El Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala y la Comisión de Sur Occidente, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria

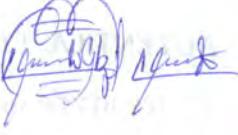
La Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, a través del Centro de Capacitación Tributaria y Aduanera para Contribuyentes, Licenciado Víctor Salomón López Zaldaña -CENSAT-
Otorga el Presente

Diploma de Participación A:

Antonio Armando Pu Tzul

Por haber participado en la disertación del tema

*“Generalidades de la Nueva Ley
del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 10-2012”*

000127





Diana Freire de Narváez
Licenciada
Escolarizada
Abogada y Notaria
Coordinadora Operativa CENSAT


Diana Freire de Narváez
LICENCIADA
ESCOLARIZADA
ABOGADA Y NOTARIA
COORDINADORA OPERATIVA CENSAT

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por haber participado en la disertación del tema "Generalidades de la Nueva Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 10-2012", a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por La Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, a través del Centro de Capacitación Tributaria y Aduanera para Contribuyente, Licenciado Víctor Salomón López Zaldaña -CENSAT-, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
Y AUDITORES DE GUATEMALA
Y LA COMISIÓN DE SUR OCCIDENTE**



Concede el presente

Diploma a:

Antonio Armando Pú Tzul

Inés del Rosario Gómez García
Licenciada
Abogada y Notaria

Por su participación en el evento académico:
“Precios de Transferencia en Guatemala y sus Desafíos”

Concedido el dia: 08 de Septiembre , de 20 12

Efraín Enrique Méndez Morán
Secretario
Comisión Sur-Oriente

Licia Iris Gabriela López Ovando
Secretaria
Comisión Sur-Oriente

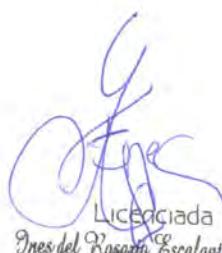
Juan Carlos Gómez García
Presidente
Comisión Sur-Oriente

000128

“Por el desarrollo profesional del CPA”

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su participación en el evento académico: "Precios de Transferencia en Guatemala y sus Desafíos", a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por el Colegio de Contadores Público y Auditores de Guatemala y la Comisión de Sur Occidente, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Ines del Rosario Escalante Garcia
Licenciada
Abogada y Notaria



000129

(Signature)
Laura

**LA COMISIÓN ADMINISTRADORA DE LA
SUBSEDE QUETZALTEÑO**
**DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y
AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS**

Otorgan el presente Diploma a:

(Signature)
LICENCIADA
Ines del Rosario Escalante Gómez
Abogada y Notaria

Lic. Armando Pú Tzúl

Por su participación en la II Convención

**“Retos de la Modernización del Estado Frente al
Desarrollo de Guatemala”**

Con duración de seis horas efectivas

Quetzaltenango, 07 de septiembre de 2012.

(Signature)
Lic. Herbert Abigail Lemus Juarez
Coordinador Subsede Quetzaltenango



(Signature)
Lic. Walter Valdemar Porras Sacor
Tesorero Subsede Quetzaltenango

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su participación en la II Convención "Retos de la Modernización del Estado frente al Desarrollo de Guatemala", a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por La Comisión Administradora de la Subsede Quetzaltenango del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado

DOY FE. POR MI Y ANTE MI




Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria



000130
2012/05/24
L. García

**LA COMISIÓN ADMINISTRADORA DE LA
SUBSEDE QUETZALTENANGO.**
**DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y
AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS.**

Otorgan el presente Diploma a:

Lic. Armando Pú Tzúl

Por su participación en el Seminario:

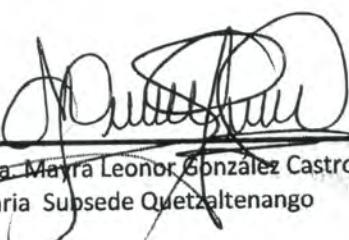
**“Guatemala Frente al Análisis del Pacto
Fiscal para el Cambio”**


Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

Quetzaltenango, 25 de mayo de 2012.


Lic. Herbert Abigail Lemus Juarez
Coordinador Subsede Quetzaltenango




Licda. Mayra Leonor González Castro
Secretaria Subsede Quetzaltenango

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su participación en el Seminario: "Guatemala Frente al Análisis del Pacto Fiscal para el Cambio", a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Comisión Administradora de la Subsede Quetzaltenango del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**



Inés del Rosario Escalante García
Licenciada
Abogada y Notaria



EL COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y
AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS, Y
LA COMISIÓN ADMINISTRADORA DE LA SUBSEDE
DE QUETZALTENANGO

Otorga el Presente Diploma de Participación a:

[Signature]
Licenciada
Mesa del Rosario Escalante Gómez
Abogada y Notaria

Lic. Armando Pú.

Por Su Asistencia a la Conferencia:

"PERSPECTIVAS ECONOMICAS PARA EL AÑO 2,012".

En la ciudad de Quetzaltenango, Viernes 02 de Marzo de 2012.



[Signature]
Lic. Herbert Abigail Lemus Juarez.
Coordinador Comisión Administradora de la
Subsede De Quetzaltenango

000131
[Signature]
Lic. Walter Valdemar Poroj Sacor
Tesorero Comisión Administradora de la
Subsede de Quetzaltenango.

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su asistencia a la conferencia: "Perspectivas económicas para el año 2012", a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida El Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de empresas, y la Comisión Administradora de la subsede de Quetzaltenango., y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Ines del Rosario Escalante Gavira
Licenciada
Abogada y Notaria

**EL COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y
AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS, Y
LA COMISIÓN ADMINISTRADORA DE LA SUBSEDE
DE QUETZALTENANGO**



Otorga el Presente Diploma de Participación a:

Lic. Armando Piú Tzúl
Ingenieros y Abogados
Abogada y Notaria

Lic. Armando Piú Tzúl

Por Su Asistencia a la Conferencia:

**“LEY FAT II “DISPOSICIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TRIBUTARIO Y
EL COMBATE A LA DEFRAUDACION Y EL CONTRABANDO”**

En la ciudad de Quetzaltenango, Jueves 01 de Marzo de 2012.

(Firma) *A. Juárez*

000132

(Firma)

**Licda. Mayra Leonor González
Secretaria Comisión Administradora de la
Subsede de Quetzaltenango.**

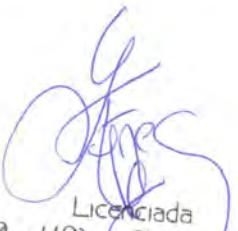


(Firma)

**Lic. Herbert Abigail Lemus Juarez
Coordinador Comisión Administradora de la
Subsede De Quetzaltenango**

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su asistencia a la conferencia: "Ley FAT II, Disposiciones para el fortalecimiento del sistema tributario y el combate a la defraudación y el contrabando", a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida El Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de empresas, y la Comisión Administradora de la subsede de Quetzaltenango., y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

**EL COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y
AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS, Y
LA COMISIÓN ADMINISTRADORA DE LA SUBSEDE
DE QUETZALTENANGO**



Otorga el Presente Diploma de Participación a:

Lic. Armando Pú

Por Su Asistencia a la Conferencia:

"PLANEACION FISCAL Y AGENDA TRIBUTARIA"

En la ciudad de Quetzaltenango,

Viernes 27 de Enero de 2012.

Licda. Mayra Leopoldo González Castro
Secretaria Comisión Administradora de la
Subsede De Quetzaltenango



Lic. Walter Valdemar Pérez Sacor
Tesorero Comisión Administradora de la
Subsede de Quetzaltenango.

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su asistencia a la conferencia: "Planificación Fiscal y Agenda Tributaria", a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida El Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de empresas, y la Comisión Administradora de la subsede de Quetzaltenango., y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**



Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garci
Abogada y Notaria



CPA

 Parker Randall

000134

**LA SUBSEDE DEL COLEGIO
DE CONTADORES PUBLICOS Y
AUDITORES DE GUATEMALA:**

Otorgan el siguiente

DIPLOMA A:

Lic. Antonio Armando Pu Tzul

Por su participación en el I Taller Regional de
Contadores Públicos y Auditores, denominado
“NIIF para PYMES y su Aplicación en Guatemala,
con una duración de 16 horas efectivas.

Ciudad de Quetzaltenango, 12 y 13 de Agosto de 2010

F
Licda. V. del Rosario Xicará, MSc
Coordinadora Comisión Suroccidente



F
Licda. Katty Mineral de Reyes
Secretaria Comisión Suroccidente

F
Lic. Erick Leoní
Socio director Parker Randall Guatemala



AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su participación en el I Taller Regional de Contadores Públicos y Auditores, denominado "NIIF para PYMES y su Aplicación en Guatemala, con una duración de 16 horas efectivas, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por La Subsede del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante Garza
Abogada y Notaria



LA JUNTA COORDINADORA DE LA SUBSEDE
QUETZALTENANGO

000135

DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y
AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS.

Otorgan el presente Diploma a:

Lic. Armando Pu.

Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

Por su participación en el Seminario:

**“Ley De Lavado De Activos – La IVE Y
La Aplicación De Medidas De Control Especial
A Las Cuentas Activas Y Pasivas De Las PEP”**

Ciudad de Quetzaltenango, 03 de Julio 2009



Lic. Saúl de León
Intendente de Verificación Especial SB

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su participación en el Seminario: "Ley de Lavado de Activos - La IVE y la Aplicación de medidas de Control Especial a las cuentas activas y pasivas de las PEP", a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Junta Coordinara de la Subsede Quetzaltenango del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de empresas, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**



Ines del Rosario Escalante Garcia
Licenciada
Abogada y Notaria



EL COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y
AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS, Y
LA JUNTA COORDINADORA DE LA SUBSEDE
QUETZALTENANGO

(Signature) *(Signature)*
Licenciada
Ines del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

Otorgan el presente Diploma a:

Lic. Antonio Armando Pú Tzul

Por su participación en el Seminario:

**"Impuesto Sobre La Renta:
Presentación de la Declaración Jurada
Anual"**

Ciudad de Quetzaltenango, 18 de Marzo de 2009

(Signature)

Lic. Armando Pú
Coordinador Subsede Quetzaltenango



(Signature)
Lcda. Silvia Recinos
Secretaria Subsede Quetzaltenango

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su participación en el Seminario: "Impuesto Sobre la Renta: Presentación de la Declaración Jurada Anual", a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida El Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de empresas, y la Junta Coordinadora de la Subsede Quetzaltenango y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI**

Y ANTE MI



A handwritten signature in blue ink.
Licenciada
Inés del Rosario Escalante Gaviria
Abogada y Notaria



**INSTITUTO GUATEMALTECO DE
CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES**

Licenciada
José del Puerto Escalante García
Abogada y Notaria

OTORGА EL PRESENTE
Diploma

A:

Lic. Antonio Armando Pu

POR SU ASISTENCIA EN EL
IX CONGRESO NACIONAL DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA
1er. ENCUENTRO DE CONTADORES PÚBLICOS CENTROAMÉRICA-MÉXICO

Guatemala, 27, 28 y 29 de abril de 2005

Juan López Velásquez
Lic. César Roberto López Velásquez
Presidente-Junta Directiva

Rudy Castañeda

Lic. Rudy Castañeda
Presidente-Comisión Organizadora

000137

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su asistencia en el IX Congreso Nacional de Contaduría Pública y Auditoria, 1er. Encuentro de Contadores Públicos Centroamérica-Méjico, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por El Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES

COMITÉ DE CREACIÓN DE CAPACIDADES

CERTIFICADO

El comité de Creación de Capacidades (CCC) de la OLACEFS otorga el presente certificado a

ANTONIO ARMANDO PÚ TZUL

Por haber aprobado el curso “Gestión de Riesgos para Líderes”, desarrollado bajo la modalidad virtual,

del 25 de abril al 09 de junio del 2017, con una duración de 40 horas.



Augusto Nardes

Presidente del Comité de Creación de Capacidades

000138
Licenciada
Ingeniería en Gestión Empresarial
Abogada y Notaria
Yanet



www.olacefs.com

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un certificado que indica: Por haber aprobado el curso "Gestión de Riesgos para Líderes", desarrollado bajo la modalidad virtual, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores y el Comité de Creación de Capacidades, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos otorga la presente

Constancia

Con validez de 8 puntos para el cumplimiento de la Norma de Desarrollo Profesional Continuo a

ANTONIO ARMANDO PÚ TZUL

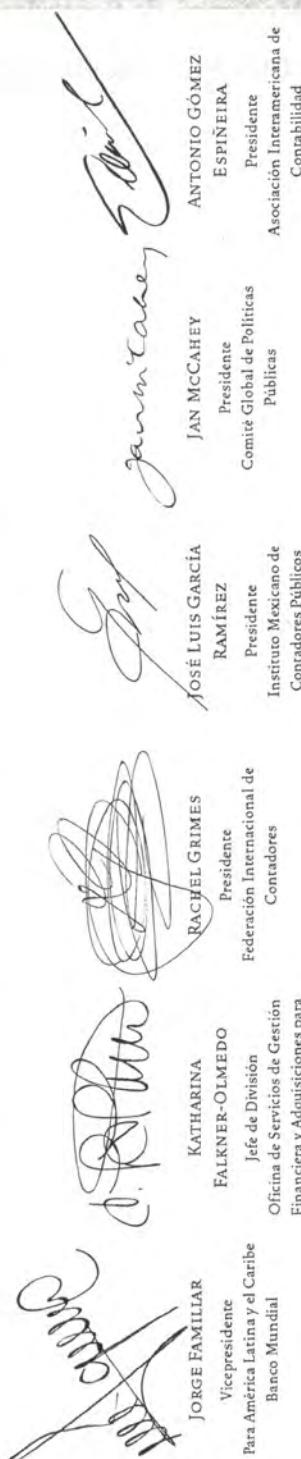
Foro de
responsables de
políticas

CIUDAD DE MÉXICO



Licenciada
Rosario Escandón García
Abogada u Notaria

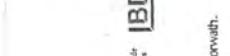
Por su asistencia al Foro de Responsables de Políticas CReCER 2017
celebrado en la Ciudad de México los días 6 y 7 de junio



ANTONIO GÓMEZ ESPINÉRA Presidente Asociación Interamericana de Contabilidad	JAN McCAHEN Presidente Comité Global de Políticas Publicas	JOSÉ LUIS GARCÍA RAMÍREZ Presidente Instituto Mexicano de Contadores Públicos	RACYEL GRIMES Federación Internacional de Contadores	KATHARINA FALKNER-OLMEDO Jefe de División Oficina de Servicios de Gestión Financiera y Adquisiciones para Operaciones Banco Interamericano de Desarrollo	JORGE FAMILIAR Vicepresidente Para América Latina y el Caribe Banco Mundial
---	---	---	--	---	--

000139

(Junio 97)
Lunes

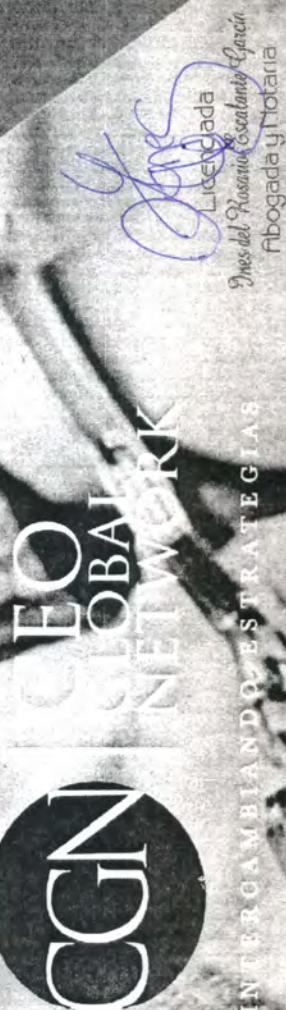


AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a una constancia que indica: Por su asistencia al foro de Responsables de Políticas CReCER 2017, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por El Instituto Mexicano de Contadores Pùblicos, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

LATAM 2016
18 y 19 Agosto
Medellín, Colombia



INSTITUTO DE ESTUDIOS AVANZADOS

Jesús del Rosario Cossetano Gómez
Licenciada
Abogada y Notaria

ANTI-CORRUPCIÓN, FRAUDE Y LAVADO DE ACTIVOS

Ceo Global Network otorga el presente

Reconocimiento a:

Antonio Armando Pú Tzul

Vicepresidente de la Junta Directiva, Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala

Por su participación como:

DELEGADO

AGRADECIMOS EL APOYO A:

DANN CARLTON HOTEL

infolatf

FONOCOMURDICO

D

Dinero

REVISTA
CÁMARA DE COMERCIO
MÉXICO COLOMBIA

31

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un Reconocimiento que indica: Por su participación en el tema Anti-Corrupción, fraude y lavado de activos, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por Geo Global Network, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

Del 16 al 19
de Mayo
de 2016 **CONGRESO INTERNACIONAL**
GESTIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO

Palacio de Las Convenciones | La Habana, Cuba

CERTIFICADO



0006141

Ireneo García
E. García

La Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba
expide el presente documento:

A favor de:

Antonio Armando Pu Tzul

Por su participación en el:

**II CONGRESO INTERNACIONAL DE
GESTIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO**

Dado en La Habana, el 19 de mayo de 2016



MSc. Oscar Luis Hung Pentón
Presidente Comité Organizador

Inés del Rosario Escalante García
Licenciada
Abogada y Notaria

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a una certificación que indica: Por su participación en el: II Congreso Internacional de Gestión Económica y Desarrollo, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por La Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria



Luisa Fernanda
Escalante Gómez
Abogada y Notaria

Otorga el presente
Diploma a:

ANTONIO ARMANDO PU TZUL

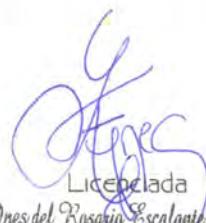
Por su activa participación en la **Conferencia IFRS de las Américas**, realizada el 23 y 24 de Noviembre de 2015, Cartagena de Indias, Colombia.



000142

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su activa participación en la Conferencia IFRS de las Américas, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Conferencia IFRS de las Américas (IFRS), y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria

XXXI CONFERENCIA INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD

POR UNA PROFESIÓN ESTANDARIZADA
CON CALIDAD Y VALORES ÉTICOS.



OTORGAMOS EL SIGUIENTE CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN A:

Antonio Armando Pu Tzul

POR SU PARTICIPACIÓN EN LA
XXXI CONFERENCIA INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD 2015
CELEBRADO DEL 17 AL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2015
HOTEL HARD ROCK PUNTA CANA
REPÚBLICA DOMINICANA
(40 HORAS)

José del Rosario Escalante Jiménez
Licenciada
Abogada y Notaria

Juanito B. Landa
Notario



Ramón Pérez Elío



LIC. RAMÓN PERELLÓ
PRESIDENTE ICOPARD

LIC. GUSTAVO GIL GIL
PRESIDENTE AIC
Asociación Interamericana
de Contabilidad

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a una certificación que indica: Por su participación en la XXXI conferencia interamericana de Contabilidad 2015, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por el Instituto de Contadores Públicos ya Auditores de la república Dominicana y Asociación Interamericana de Contabilidad, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria

Escuela de Administración de Empresas

Otorga el presente certificado a:

Armando Pu

[Signature]
Licenciada
Msc del P. Armando Gómez García.
Abogada y Notaria

Por haber asistido al
III Encuentro de Investigación AE 2014
"De la teoría a la práctica, aportes de las ciencias económicas"

San José, Costa Rica **01** de diciembre de 2014



[Signature]
Dr. José Martínez Villavicencio, Coordinador
CIADEG-TEC

[Signature]
Dr. Alejandro Masis Arce, Director
Escuela Administración de Empresas-TEC

000144
[Signature]
[Signature]

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un certificado que indica: Por haber asistido al III Encuentro de Investigación AE 2014 "De la teoría a la práctica, aportes de las ciencias económicas", a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por el Tecnológico de Costa Rica, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria



OLACEFS

La Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), con el auspicio de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)

Otorga el presente Diploma a:

Lic. Armando Pu

Por su participación en el:

Seminario "NUEVAS POLÍTICAS DE CONTROL PARA EL SIGLO XXI"
llevado a cabo en la ciudad de Quito, Ecuador, los días 15 y 16 de junio de 2011


LICENCIADA
Dra. del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria



Dr. Carlos Pólit Faggioni
PRESIDENTE DE LA OLACEFS

000148

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un diploma que indica: Por su participación en el: Seminario "Nuevas Políticas de Control para el siglo XXI", a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria



Globalización 2010

LA HABANA, CUBA
Del 1 al 5 de MARZO

[Handwritten signature]

XII Encuentro Internacional de Economistas
sobre Globalización y Problemas del Desarrollo

Certificado de **PARTICIPACIÓN**

Otorgado a: **ANTONIO ARMANDO PU TZUL**

Por su participación en el XII Encuentro Internacional de
Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo.
Celebrado del 1 al 5 de marzo de 2010,
en el Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba



Roberto Verrier Castro
Presidente Comité Organizador



Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

Duración: 40 Horas lectivas

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un certificado que indica: Por su participación en el XII Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por Globalización La Habana, Cuba, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

[Signature] 000147
[Signature]

Universidad de San Carlos de
Guatemala.

Quetzaltenango, 11 de agosto del 2018



Centro Universitario de Occidente
Quetzaltenango

Msc. Percy Ivan Aguilar
DIRECCIÓN DE POST GRADOS
Centro Universitario de Occidente

Sr. Director

Por este medio me dirijo a usted con el fin de informarle que he concluido con el proceso de asesoría del estudio de tesis titulada: **Didáctica aplicada en la enseñanza de Legislación Tributaria, en la carrera de Auditoria** del Lic. **Antonio Armando Pu Tzul**; quien ha cumplido con las recomendaciones metodológicas y técnicas para la elaboración del mismo, por lo que su informe final de tesis es avalado de mi parte, para que continúe el trámite respectivo.

Sobre la base en lo anterior me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE PRELIMINAR**, para que el mencionado maestrante solicite su **Examen Privado de Tesis**.

Sin otro particular, atentamente:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

[Signature]
Msc. Nery Edgar Saquimux Canastuj
Maestro en Docencia Universitaria
ASESOR

[Signature]
Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a la aprobación de informe final de tesis titulada: Didáctica aplicada en la enseñanza de Legislación Tributaria en la carrera de Auditoria, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por el Centro Universitario de Occidente, Universidad de San Carlos de Guatemala, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Inés del Rosario Escalante García".
Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

000148



[Handwritten signatures]

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

MAESTRIA EN ADMINISTRACION PÚBLICA

LA CULTURA TRIBUTARIA EN EL
MUNICIPIO DE TOTONICAPAN,
PERIODO 2000 - 2002

TESIS SOMETIDA A LA CONSIDERACION DEL TRIBUNAL EXAMINADOR
DE LA MAESTRIA EN ADMINISTRACION PÚBLICA, PARA OPTAR AL
TITULO EN EL GRADO DE MAESTRO

ANTONIO ARMANDO PU TZUL

QUETZALTENANGO, OCTUBRE DE 2003

[Handwritten signature]
Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria

841000

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a la caratula de la investigación titulada La cultura Tributaria en el municipio de Totonicapán, periodo 2000-2002, realizada por ANTONIO ARMANDO PU TZUL, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**



Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria

000149


Linda Chz
Linda



La infrascrita Directora de Formación y Capacitación del Instituto Nacional de Administración Pública - Universidad de San Carlos de Guatemala.

C E R T I F I C A:

Primero: Haber tenido a la vista el examen de graduación que copiada literalmente dice:

"En la ciudad de Guatemala siendo las nueve horas con veinte minutos del día viernes veinticuatro de octubre del año dos mil tres, reunidos en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- los Miembros del Tribunal Examinador: Licda. Sandra Jiménez, Secretaria, Asesor del Trabajo de Investigación Lic., David Armando Sium García, Examinadores Lic. Luis Ismael Anza Solís y Dr. Antonio Rocca Ramos para practicar el examen del estudiante Antonio Armando Pu Tzul, sobre la investigación que realizó titulada La Cultura Tributaria en el Municipio de Totonicapán Periodo 2000.

- PRIMERO: Los Miembros del Tribunal Examinador interrogaron en forma individual al postulante sobre el contenido de su investigación.

SEGUNDO: Que habiendo contestado satisfactoriamente a los cuestionamientos que le fueron planteados al sustentante, fue aprobado por unanimidad de votos con la nota de tres. TERCERO: El trabajo de investigación del sustentante se aprueba con correcciones. CUARTO: La Secretaría del Tribunal Examinador notificó lo anterior al postulante y declaró concluido el examen. QUINTO: No habiendo más que hacer constar y siendo las diez con quince minutos se da por concluida la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. Firmas: legible del sustentante, legible del asesor, legibles de los especialistas y legible Licda. Sandra Leticia Jiménez Secretaria".

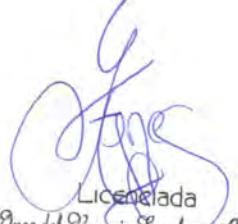
INSTITUTO NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
"Eje Fundamental en la Construcción de la Institucionalidad Pública"
Boulevard Los Proceres 16-40, Zona 10
Tel.: 366-3021, 366-4023, 366-3024. Fax: 366-2610
E-mail: inap@concyt.cob.gt


Licenciada
Dres del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

000000

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a la certificación de la investigación titulada La cultura Tributaria en el municipio de Totonicapán, periodo 2000-2002, realizada por ANTONIO ARMANDO PU TZUL, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado DOY FE. POR MI Y ANTE MI




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria



Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Centroamérica

000150

(Handwritten signature)

Transc. PTG. CUNOC No.59-07

Transc. CAP. 11/2007

Quetzaltenango,
03 de Octubre de 2007.

Licenciada (a),
Victor Bertoni Feliciano Isidro,
Centro Universitario de Occidente.

Para su conocimiento y efecto me permito transcribirle el punto SEGUNDO INCISO (2.2) subinciso (07) del acta No. 11-2007 de sesión celebrada por los miembros del Consejo Académico de Postgrados del Centro Universitario de Occidente, el 28 de Septiembre del año dos mil siete que en su parte conducente dice: -----

SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE DOCUMENTOS
DE: CIERRE DE PENSUM, APROBACION DE PUNTO DE TESIS Y ASESOR,
NOMBRAMIENTO DE EXAMENES PUBLICOS

2.2 APROBACION DE PUNTO DE TESIS Y ASESOR

El Consejo Académico de Postgrados procedió al conocimiento y análisis de las solicitudes de Punto de Tesis y nombramiento de Asesor, presentadas por los estudiantes de las Maestrías de Ciencias Económicas y Administración de Servicios de la Salud, que a continuación se mencionan-----

Maestría en Consultoría Tributaria-----

07) VICTOR BERTONI FELICIANO ISIDRO, Carné No. 100030328, quien solicita le sea aprobado su punto de tesis denominado: "LA IMPORTANCIA DE LA ASESORIA Y CONSULTORIA TRIBUTARIA EN LOS CONTRIBUYENTES UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE RETALHULEU DURANTE EL PERÍODO DE DICIEMBRE DE 2006 A SEPTIEMBRE DE 2007", y nombrarle como Asesor al Msc. Antonio Amando Pi. -----

Luego de su análisis y conocimiento los miembros del Consejo de Postgrados ACUERDAN: aprobar lo solicitado en los términos antes descritos. -----



Msc. Armando Granados Posadas
Director Depto. Estudios de Postgrados
Centro Universitario de Occidente

C/c
Estudiante
Asesor
ARCHIVO
AICC



(Handwritten signature)
Licenciada
Ines del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

02100

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a la dirección de tesis en la maestría en Consultoría Tributaria del Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizada por ANTONIO ARMANDO PURTZUL, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria



EL INFRASCRITO COORDINADOR DE LA CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITOR, DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS, DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE.

CERTIFICA:

Que tiene a la vista los registros y controles que se llevan en esta Carrera mediante los cuales se ha podido establecer que el profesional ANTONIO ARMANDO PU TZUL con registro de personal número 20060453, fungió como Asesor y Revisor de Trabajos de Graduación en la Carrera de Contaduría Pública y Auditor, en la División de Ciencias Económicas del Centro Universitario de Occidente, desde el año 2012 al 2018, siendo las siguientes cantidades por año:

No.	Año	Asesoría	Revisión
1	2012	3	3
2	2013	3	4
3	2014	8	9
4	2015	3	4
5	2016	5	6
6	2017	8	3
7	2018	5	4

Y PARA EFECTOS QUE AL INTERESADO CONVENCAN, EXTIENDO. FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN UNA HOJA MEMBRETADA, EN LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO, A LOS VEITICINCO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIÓCHO.

"ID Y ENSEÑADA A TODOS"

M Sc. Mauro Sierra Hengstemberg
Coordinador de la Carrera de
División de Ciencias Económicas
CUNOC-USAC



Licenciada
 Ines del Rosario Escalante Garcia
 Abogada y Notaria

taf000

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a una certificación en donde constan: 35 Direcciones y 33 revisiones de tesis de pregrado del año 2012 a la presente fecha de forma continuada, en la carrera de Contador Público y Auditor de la División de Ciencias Económicas del CUNOC/USAC, realizadas por ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por el Coordinar de la Carrera de Contaduría Pública y Auditor, de la división de Ciencias Económicas del Centro Universitario de Occidente, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

000152

Mundo Chico
1 punto



Universidad Rafael Landívar Quetzaltenango
"Excelencia Académica con Valores"

**Los Estudiantes del 10º. Semestre FS
de la Carrera Contaduría Pública y Auditoría**

Otorga el presente

Reconocimiento
a:

Lic. Armando Pu Tzul

Por su valiosa colaboración como
conferencista con el tema:

"Auditoria Gubernamental"

Presentado a los alumnos de la carrera
Contaduría Pública y Auditoría.

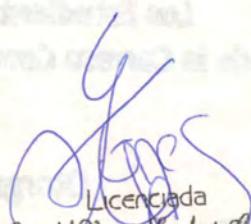
Quetzaltenango, 22 de septiembre de 2018.

José del Rosario Escalante García
Licenciada
Abogada y Notaria

821000

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotografía que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original impresa en una hoja de papel bond simple; b) Dicha impresión refiere a un reconocimiento que indica: Por su valiosa colaboración como conferencista con el tema: "Auditoria Gubernamental, otorgada por la Universidad Rafael Landívar Quetzaltenango, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado
DOY FE. POR MI Y ANTE MI

"en este documento se establece que el original es auténtico"


Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria



000153

Laura
Laura Ota



**ASAMBLEA DE PRESIDENTES
DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES**

Ostiga el presente Diploma

Al Magíster

Antonio Armando Pú Tzul

Colegiado No. 3,430

Docente Universitario del
Colegio de Contadores Públicos de Guatemala

Como muestra de reconocimiento por su trayectoria académica,
méritos y capacidad profesional ejercida en las universidades legalmente
autorizadas y por el enriquecimiento de los Colegios Profesionales.

Dr. Arturo Adolfo Quevedo Gómez
Presidente de Junta Directiva
Asamblea de Presidentes de los
Colegios Profesionales

"Por la supervisión profesional y defensa de los colegiados universitarios"

Guatemala, Junio de 2017

Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

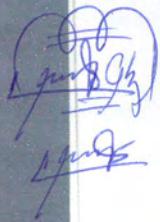
821000

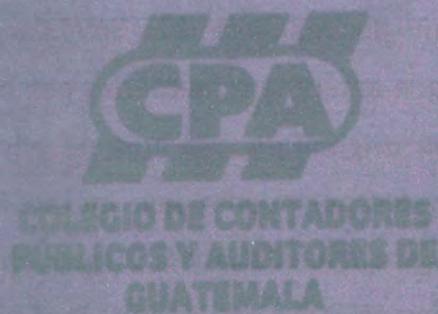
AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotografía impresa que antecede es auténtica por haber sido tomada el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha impresión se refiere a un reconocimiento que indica: Como muestra de reconocimiento por su trayectoria académica, méritos y capacidad profesional ejercida en las universidades legalmente autorizadas y por el encrecimiento de los Colegios Profesionales, a nombre de: ANTONIO ARMANDO PU TZUL, otorgado por la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**



Licenciada
Ines del Rosario Escalante Gómez
Abogada y Notaria

000154





El Tribunal de Honor
2015/2017

Otorga el presente reconocimiento

a:

*CPA Antonio Armando Pú Tzul
Vicepresidente de Junta Directiva 2015/2017*

Por su labor en pro de la transparencia,
la ejecución presupuestaria
y la formación continua a los agremiados
de este colegio.

Guatemala de la Asunción, junio 2016


Licenciada
Ines del Rosario Escatante García
Abogada y Notaria

20100

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotografía impresa que antecede es auténtica por haber sido tomada el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha impresión se refiere a un reconocimiento que indica: Por su labor en pro de la transparencia, la ejecución presupuestaria y la formación continua a los agremiados de este colegio, a nombre de: ANTONIO ARMANDO PU TZUL, otorgado por El tribunal de Honor del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria

155
000155

[Handwritten signatures]

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS



*Los Alumnos del 8vo. Semestre
de la Carrera de Contaduría Pública y Auditoría
de las Secciones "A", "B" y "C"
Otorgan el presente reconocimiento a:*

MSC. Armando Pu

Por su valiosa Asesoría en las Prácticas Realizadas

Altamente Agradecidos.

Quetzaltenango, 4 de Noviembre de 2014.

[Signature]
Ines del Rosario Escalante García
Licenciada
Abogada y Notaria

221000

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotografía que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original impresa en una hoja de papel bond simple; b) Dicha impresión refiere a un reconocimiento que indica: Por su valiosa asesoría en las prácticas realizadas, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente, División de Ciencias Económicas, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado DOY FE.

POR MI Y ANTE MI



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Inés del Rosario Escalante García".
Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

000156

Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria



EL COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS.
LA COMISION ADMINISTRADORA DE LA SUBSEDE DE QUETZALTENANGO
OTORGAN EL PRESENTE RECONOCIMIENTO

A:

LIC. ANTONIO ARMANDO PÚ TZÚL

COMO DISERTANTE EN LA CONVENCIÓN
"AGENDA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE GUATEMALA"
Quetzaltenango 01 de abril 2011.

221000

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotografía que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original impresa en una hoja de papel bond simple; b) Dicha impresión refiere a un reconocimiento que indica: Como disertante en la convención "Agenda Ejecutiva para el desarrollo integral y sostenible de Guatemala" a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por el Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de empresas, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**



Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

000157

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Licenciada
Ines del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

521000

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que las fotografías impresas que anteceden son auténticas por haber sido tomadas el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dichas impresiones se refieren a una medalla de honor al mérito que indica: Por su apoyo a la subsede CPA, a nombre de: ANTONIO ARMANDO PU TZUL, otorgado La Subsede del Colegio de Contadores Públicos y Auditores, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**



Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

000158

[Signature]

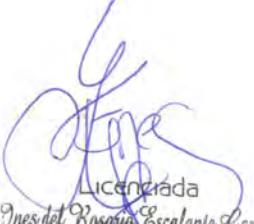


[Signature]
Licenciada
Ines del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

821000

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopias que anteceden son auténticas por haber sido reproducidas el día de hoy en mi presencia de sus originales en una hoja de papel bond simple; b) Dichas fotocopias refieren a una medalla que indica: Por la excelencia demostrada en su trayectoria Académica, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Subsede del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado
DOY FE. POR MI Y ANTE MI




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

000159

[Signature]



EL INSTITUTO GUATEMALTECO
DE CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES

Otorga el presente
reconocimiento a:

LIC. ARMANDO ANTONIO
PU TZUL

Por su participación como
Coordinador de la Comisión
de Relaciones Públicas de la
III CONVENCION TRIBUTARIA
SUR OCCIDENTE
26 Y 27 DE JULIO DE 2002

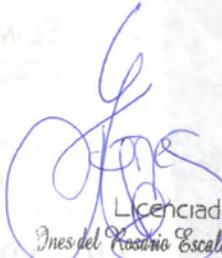
Quetzaltenango, julio de 2002

[Signature]
Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia,
Abogada y Notaria

02100

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotografía que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original impresa en una hoja de papel bond simple; b) Dicha impresión refiere a un reconocimiento que indica: Por su participación como Coordinador de la Comisión de Relaciones Públicas de la III Convención Tributaria Sur Occidente, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, otorgada por El Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

000160



El infrascrito Perito Contador, Jéssica Jeannette Martínez Ángel, Registrado ante la Superintendencia de Administración Tributaria con el No. 4396240-8

CERTIFICA:

Haber tenido a la vista la Constancia y Modificación al Registro Tributario Unificado (RTU) de la señor: **ANTONIO ARMANDO PU TZUL**, con Documento Personal de Identificación CUI-2500 34328 0101, la cual consta tener despacho de auditoria, consultoría fiscal, financiera y administrativa. Que inicio operaciones con fecha 06 de octubre de 2006, dicha empresa está ubicada en: Avenida Las Américas 9-50 zona 3, Edificio Supercom Delco 2do Nivel Local No. 17, Quetzaltenango, Quetzaltenango, a solicitud del interesado y para que haga de la presente los usos legales que considere convenientes, se extiende esta certificación en una hoja de papel bond en la ciudad de Quetzaltenango a veintinueve días del mes de octubre de dos mil dieciocho.

(f)


Jéssica Jeannette Martínez Ángel

Perito Contador

Jéssica Jeannette Martínez Ángel
PERITO CONTADOR
Registro No. 4396240-8



Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

000161

Licenciada
Ynes del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

EL INFRASCRITO TÉCNICO DE EXPEDIENTES LABORALES Y ARCHIVO DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

CERTIFICA:

Que tuvo a la vista el expediente personal de: **ANTONIO ARMANDO PU TZUL**, en el cual consta que laboró para esta Institución en los períodos siguientes:

Detalle del Record Laboral:

Acuerdo No. A-239-2007, y nominas de sueldos fue nombrado en el puesto de Jefe de Delegación Departamental.

Del 01 de octubre de 2007 al 22 de julio de 2008.

Renglón Presupuestario 011, Personal Permanente.

Salario Mensual: -----

Bono por Responsabilidad de Contraloría General de Cuentas: ----- Q. 8,000.00.

Bonificación Profesional según Acuerdo Gubernativo 10-93: ----- Q. 4,000.00.

Bonificación Acuerdo Gubernativo 66-2000 y su reforma en el Decreto Ley 37-2001: ----- Q. 375.00.

Ley 37-2001: ----- Q. 250.00.

Partida Presupuestaria: 020-000-00-0101-0036-01-11-01-000-001-000-011-00040.

- Finalizó la relación laboral por retiro voluntario de conformidad con el Acuerdo No. A-225-2008, a partir del 23 de julio de 2008.

Acuerdo Número A-RRHH-413-2010, se nombró por reingreso en el puesto de Director de Entidades Especiales.

Renglón Presupuestario 011, Personal Permanente.

Del 16 de diciembre de 2010 al 08 de enero de 2012.

Salario Mensual: -----

Bonificación Profesional según Acuerdo Gubernativo 10-93: ----- Q. 18,000.00.

Bonificación Acuerdo Gubernativo 66-2000 y su reforma en el Decreto Ley 37-2001: ----- Q. 375.00.

Ley 37-2001: ----- Q. 250.00.

Partida Presupuestaria: 11140020-000-00-0101-0039-01-11-01-000-001-000-011-00001.

- Finalizó la relación laboral por retiro voluntario de conformidad con el Acuerdo No. A-RRHH-001-2012, a partir del 09 de enero de 2012.

Acuerdo A-RRHH-214-2015 y nominas de sueldos, se nombró por reingreso en el puesto de Director de Auditoría Interna.

Renglón Presupuestario 011, Personal Permanente.

Del 07 de mayo de 2015 al 09 de febrero de 2017.

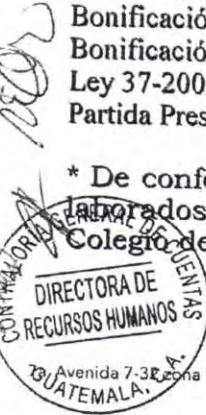
Salario Mensual: -----

Bonificación Profesional según Acuerdo Gubernativo 10-93: ----- Q. 18,000.00.

Bonificación Acuerdo Gubernativo 66-2000 y su reforma en el Decreto Ley 37-2001: ----- Q. 375.00.*

Partida Presupuestaria: 11140020-000-00-0101-0027-01-01-00-000-006-000-011-00001.

* De conformidad con la nomina de sueldos del mes de febrero de 2017, durante los 9 días laborados no se le acreditó la Bonificación Profesional, por no encontrarse activo en el Colegio de Contadores Públicos y Auditores.



AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiera a la primera página de dos de una constancia que indica: Que fungió como Jefe de Delegación Departamental del 01 de octubre de 2007 al 22 de julio de 2008, como Director de Entidades Especiales del 16 de diciembre de 2010 al 08 de enero de 2012, como Director de Auditoría Interna del 07 de mayo de 2015 al 09 de febrero de 2017, como Director Sectorial de la Dirección de Auditoría al Sector Economía, Finanzas, Trabajo y Previsión Social del 10 de febrero al 30 de junio de 2017 el profesional Antonio Armando Pu Tzul, extendida por el Insfrascrito Técnico de Expedientes Laborales y Archivo Documental de la Dirección de Recursos Humanos de la Contraloría General de cuentas de Guatemala, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MÍ Y ANTE MÍ**



Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria

Agosto 2017

Acuerdo A-RRHH-025-2017 y nominas de sueldos, se ubicó en el puesto de Director Sectorial de la Dirección de Auditoria al Sector Economía, Finanzas, Trabajo y Previsión Social.

Renglón Presupuestario 011, Personal Permanente.
Del 10 de febrero al 30 de junio de 2017.

Salario Mensual: _____ Q. 18,000.00.

Bonificación Acuerdo Gubernativo 66-2000 y su reforma en el Decreto

Ley 37-2001: _____ Q. 250.00.

Partida Presupuestaria: 11140020-000-00-0101-0089-01-11-00-000-001-000-011-00001.

*De conformidad con las nominas de sueldos de los meses de febrero a junio del año 2017, no se le acreditó la Bonificación Profesional por no encontrarse activo en el Colegio de Contadores Públicos y Auditores.

- Finalizó la relación laboral por retiro voluntario de conformidad con el Acuerdo No. A-RRHH-435-2017, a partir del 01 de julio de 2017.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA PARTE INTERESADA CONVENGA, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN DOS HOJAS DE PAPEL BOND CON MEMBRETE DE LA INSTITUCIÓN, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Elaboró:

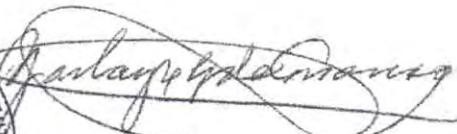

 Juan S. García
 Técnico de Expedientes
 Laborales y Archivo Documental

Autoriza:

 Lcda. Zoila H. Gordillo Cisneros de Franco
 Encargada de Expedientes
 Laborales y Archivo Documental

V.O.B.





Lcda. Zoila H. Gordillo Cisneros de Franco
 Directora de Recursos Humanos
 Contraloría General de Cuentas


 Inés del Rosario Escalante García
 Licenciada
 Abogada y Notaria

20100

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiera a la segunda página de dos de una constancia que indica: Que fungió como Jefe de Delegación Departamental del 01 de octubre de 2007 al 22 de julio de 2008, como Director de Entidades Especiales del 16 de diciembre de 2010 al 08 de enero de 2012, como Director de Auditoría Interna del 07 de mayo de 2015 al 09 de febrero de 2017, como Director Sectorial de la Dirección de Auditoría al Sector Economía, Finanzas, Trabajo y Previsión Social del 10 de febrero al 30 de junio de 2017 el profesional Antonio Armando Pu Tzul, extendida por el Insfrascrito Técnico de Expedientes Laborales y Archivo Documental de la Dirección de Recursos Humanos de la Contraloría General de cuentas de Guatemala, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MÍ Y ANTE MÍ**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

000163



Municipalidad de San Francisco El Alto

DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN

[Handwritten signatures]

EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO
EL ALTO, DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN: -----

HACE CONSTAR:

Que el Señor: ANTONIO ARMANDO PU TZUL, identificado con el Documento Personal de Identificación número de CUI: 2500 34328 0101 extendido por el Registro Nacional de Personas RENAP, quien presta Servicios Profesionales para esta Municipalidad según Acta Número 45-2006, de fecha dos de agosto del año 2006, Punto Décimo Segundo, por un término de cuatro meses a partir del uno de septiembre al 31 de diciembre de 2006, Contrato número 43-2015, de fecha dieciséis de Enero del año dos mil quince, por un término de cuatro meses a partir del dieciséis de Enero al treinta de abril del 2015, desempeñando el cargo de AUDITOR INTERNO, siendo una persona de buenas costumbres, honesta, responsable, dispuesto a cumplir a cabalidad lo que le fuere solicitado, por lo que no tengo inconveniente alguno en recomendarlo ampliamente.-----

Y, para los usos legales que al interesado convenga, se extiende, sella y firma la presente en una hoja de papel bond tamaño carta membretada, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.-----

[Handwritten signature]
Antonio Alvarez Maldonado
ALCALDE MUNICIPAL

SAN FRANCISCO EL ALTO
MUNICIPALIDAD
TOTONICAPAN

[Handwritten signature]
Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria

Pueblo y Municipalidad trabajando juntos por el cambio de Nuestro San Francisco el Alto

CAP0001

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original impresa en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia refiere a una constancia laboral que indica que el señor ANTONIO ARMANDO PU TZUL presto servicios profesionales en la Municipalidad de San Francisco El Alto, del uno de septiembre al treinta y uno de diciembre de dos mil seis y del dieciséis de enero al treinta de abril del dos mil quince desempeñando el cargo de auditor interno, extendida por la Municipalidad de San Francisco El Alto, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria



Municipalidad de Santa María Chiquimula
Departamento de Totonicapán

000164

[Handwritten signature]

EL INFRASCRITO SECRETARIO DE SANTA MARIA CHIQUIMULA,
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN

HACE CONSTAR

Que el Licenciado **ANTONIO ARMANDO PU TZUL** quien se identifica por medio de su Documento Personal de Identificación DPI, CUI número 2500 34328 0101 extendido por el Registro Nacional de las Personas RENAP, Colegiado Activo número 6435 del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas, presto sus servicios como Auditor Interno Municipal para esta municipalidad, durante el periodo comprendido de agosto a diciembre 2008; año 2009; enero a noviembre 2010; y de febrero 2012 a abril 2015.

Y para los usos legales que al interesado convenga, extiendo, firmo y sello la presente en el Municipio de Santa María Chiquimula, departamento de Totonicapán, a veinte y seis días del mes de octubre del años dos mil dieciocho

[Signature]
(F) _____
Santos Arnoldo Chun Chanchavac
Secretario Municipal



[Signature]
Licenciada
Ines del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

*Sebastián Castro Jiménez
Administrador*

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a una constancia laboral en donde indica que ANTONIO ARMANDO PU TZUL presto sus servicios como auditor interno a la municipalidad de Santa María Chiquimula, departamento de Totonicapán, extendida por la Municipalidad de Santa María Chiquimula, departamento de Totonicapán, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




LICENCIADA
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria



Municipalidad de Totonicapán

4ta. Calle entre 7ma. y 8va. Avenida Zona 1,
Totonicapán, Guatemala
Telefax: 7766-1472 * 7766-2232

000165

ADMINISTRACIÓN 2016-2020

El Infrascrito Alcalde Municipal del Municipio Totonicapán y Departamento de
Totonicapán:

HACE CONSTAR:

Que el Licenciada: Antonio Armando Pu Tzul, identificado con el Documento Personal de Identificación número de CUI/DPI 2500 34328 0101 extendido por el Registro Nacional de Personas RENAP, según consta en archivos, presta Servicios Profesionales para esta Municipalidad del municipio y departamento de Totonicapán, desempeñando el cargo de AUDITOR INTERNO, comprendiendo las fechas de agosto al mes de diciembre del año 2008, del uno de enero al treinta u uno de diciembre del año 2009 y del uno de enero al treinta de noviembre del año 2010, cumpliendo con lo estipulado en las cláusula de cada uno de los contratos suscritos por esta institución, asimismo se desempeñó satisfactoriamente, con ética profesional en toda su labor.

Y, para los usos legales que a la parte interesada convengan, se extiende la presente, en una hoja de papel bond tamaño carta membretada, en la ciudad de Totonicapán a treinta y un días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.-



Ing. Luis Alfredo Herrera Amada
Alcalde Municipal
Totonicapán

Licenciada
Ines del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

Por un Toto mejor, nada es imposible.

20100000000000000000000000000000

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta y uno de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito Notario DOY FE:
a) De que la fotocopia que antecede es autentica por haber sido reproducida el dia de hoy en mi presencia de sus originales, impresa en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a una constancia extendida en fecha treinta y uno de octubre del año dos mil dieciocho por el Alcalde municipal del municipio de Totonicapan y departamento de Totonicapán, donde hace constar que el Licenciado Antonio Armando Pu Tzul, presto servicios profesionales para dicha municipalidad desempeñando el cargo de Auditor Interno. Y, c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado DOY FE. POR MI Y ANTE MI.





Municipalidad de Cajolá
Quetzaltenango, Guatemala, C.A

000166

[Handwritten signatures]

EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE CAJOLA,
DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO POR ESTE MEDIO HACE CONSTAR:

Que el Licenciado **ANTONIO ARMANDO PU TZUL**, quien se identifica por medio de su Documento Personal de Identificación DPI, CUI número 2500 34328 0101 extendido por el Registro Nacional de las Personas RENAP, Colegiado Activo número 6,435 presto sus servicios como Auditor Interno Municipal para esta municipalidad durante el periodo comprendido del 01 de agosto al 31 de diciembre del año 2,006 y del 01 de enero al 30 de junio del año 2,007.

Y, para los usos legales que al interesado convengan, extiendo, firmo y sello la presente en el Municipio Cajolá, Departamento de Quetzaltenango a veintinueve días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.



[Signature]
Licenciada
Ines del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

221000

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a una constancia laboral en donde indica que ANTONIO ARMANDO PU TZUL presto sus servicios como auditor interno a la municipalidad de Cajolá, departamento de Quetzaltenango, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado DOY FE. POR MI Y ANTE MI




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria



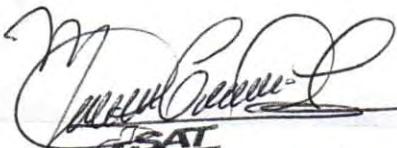
El infrascrito Profesional Regional de Recursos Humanos de la Región Occidente de la Gerencia de Recursos Humanos de la Superintendencia de Administración Tributaria.

HACE CONSTAR:

Que ANTONIO ARMANDO PU TZUL, laboró para la Superintendencia de Administración Tributaria, -SAT-, del 03 de mayo de 1999 al 31 de julio de 2006, desempeñó el cargo de Jefe de Sección, en la Unidad de Fiscalización en esta Institución.

Durante el último período de pago devengó un salario mensual de diez mil quetzales (Q. 10,000.00), Bonificación Decreto 37-2001 de doscientos cincuenta quetzales (Q. 250.00) más Bonificación Profesional de trescientos setenta y cinco quetzales (Q. 375.00).

Y, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 87 del Decreto 1441 del Congreso de la Republica de Guatemala se extiende, firma y sella la presente constancia, en la ciudad de Guatemala el treinta de octubre dos mil dieciocho.



Marcela Alejandra Cifuentes Lemus
Profesional Regional de Recursos Humanos
División de Apoyo Técnico y Gestión de Recursos
Gerencia Regional Occidente



Inés del Rosario Escalante García
Licenciada
Abogada y Notaria

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a una constancia laboral en donde indica que ANTONIO ARMANDO PU TZUL laboro para la Superintendencia de Administración Tributaria, extendida por la Gerencia de Recursos Humanos de la Superintendencia de Administración Tributaria, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria



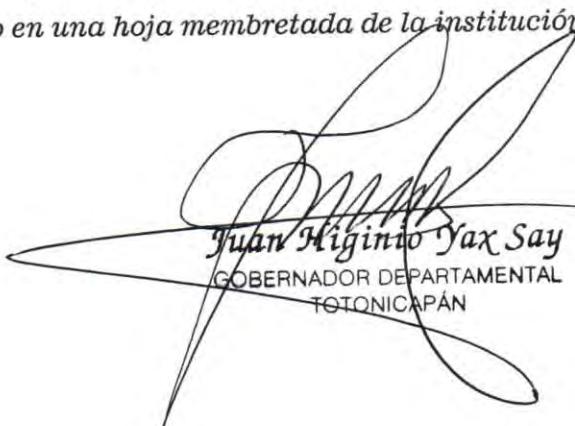
A quien interese:

Por medio de la presente HAGO CONSTAR que el Profesional ANTONIO ARMANDO PÚTZUL, Licenciado en CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORIA, registrado en el COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES DE GUATEMALA bajo el número TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA (3,430) ha prestado sus servicios profesionales de asesoría financiera como a continuación se detalla:

1. Durante el período comprendido del 02 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2010.
2. Del 03 de julio hasta el 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2017.
3. Durante el período comprendido del 02 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2018.

Ssegún consta en los registros de esta Gobernación Departamental de Totonicapán atendiendo aspectos en relación a su profesión para la promoción de la eficiencia y efectividad de la ejecución presupuestaria y administración de la misma demostrando las aptitudes y actitudes necesarias en el desarrollo y prestación de sus servicios, por lo que no encuentro ningún inconveniente para extender la presente constancia.

Y para los usos que al interesado convengan, extiendo, sello y firmo la presente en el municipio y departamento de Totonicapán a veintiséis días del mes de octubre de dos mil dieciocho en una hoja membretada de la institución.



Juan Higinio Yax Say
GOBERNADOR DEPARTAMENTAL
TOTONICAPÁN



Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a una constancia en donde indica que el profesional ANTONIO ARMANDO PU TZUL ha prestado sus servicios profesionales de asesoría financiera para la gobernación Departamento de Totonicapán, extendida por la Gobernación Departamento de Totonicapán, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado
DOY FE. POR MI Y ANTE MI


Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria





Municipalidad de Totonicapán

000169

4ta. Calle 7-36 Zona 1,
Totonicapán, Guatemala
Telefax: 7766-1472 • 7766-2232

(Luis Alfredo Herrera Amado)
Luis Alfredo Herrera Amado

ADMINISTRACIÓN 2016-2020

LA INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE LA CABERCRA DEPARTAMENTAL DE
TOTONICAPAN HACER CONSTAR:

Que el señor Antonio Armando Pu Tzul, quien se identifica con Documento Personal de identificación CUI/DPI 2534 34328 0101 ha realizado con trabajo voluntario en la Sociedad Totonicapense, promoviendo valores éticos culturales, por medio de Jornadas con diferentes grupos sociales de nuestras comunidades, actividades por las cuales no ha recibido ninguna remuneración. Dentro de los temas que ha desarrollado están: Acuerdos Socioeconómicos y Situación Agraria; Modernización de la Administración Pública; Auditoria Social y Rendición de Cuentas, también ha impulsado la difusión de nuestra cultura e historia maya. Esta labor altruista la ha desarrollado partir de mes de febrero a abril del año 2015, y del mes de julio 2017 a la presente fecha.

En tal sentido, sirva la presente para dejar constancia de su labor social y a la vez patentizar el agradecimiento por el voluntariado realizado en pro de una sociedad más informada de sus derechos y obligaciones.

Extendida en Totonicapán a veintiséis días del mes de octubre de 2018, en hoja membretada de esta Municipalidad.

Ing. Luis Alfredo Herrera Amado
Alcalde Municipal
Totonicapán



Licenciada
Ines del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

Por un Toto mejor, nada es imposible.

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original impresa en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia refiere Jornadas voluntarias con diferentes grupos sociales de Totonicapán, sobre temas de Acuerdos de Paz, Auditoria Social; Rendición de cuentas, entre otras, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, otorgada por la Municipalidad de Totonicapán, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

000170





SANATORIO QUIRURGICO ALEJANDRA

Dr. GERMAN SCHEEL BARTLETT

7^a calle 4-21 zona 4

TEL 77664955, 77230628

A QUIEN INTERESE:

El infrascrito Medico y Cirujano egresado de la Facultad de ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y colegiado activo 3868 CERTIFICA que: El Licenciado ANTONIO ARMANDO PU TZUL de 54 años de edad DPI 2500 34328 0101, ha sido Voluntario sin ninguna remuneración en las Jornadas Quirúrgicas de Labio y Paladar Hendido que anualmente se realizan en este Sanatorio, en dos ocasiones comprendidas en las fechas de marzo y octubre durante el año 2012. Este servidor como Coordinador y Cirujano del Programa, agradece profundamente al Licenciado su gran apoyo desinteresado y su participación en bien de la comunidad de Totonicapán. Totonicapán, 26 de octubre 2018.


DR. GERMAN SCHEEL BARTLETT
Col. 3868

DR. GERMAN SCHEEL BARTLETT
MEDICO Y CIRUJANO
COLEGIADO 3868


Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

1051000
AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original impresa en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia refiere a una constancia que indica el Voluntariado en Jornadas Quirúrgicas de Labio y Paladar hendido, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, otorgada por el Sanatorio Quirúrgico Alejandra, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

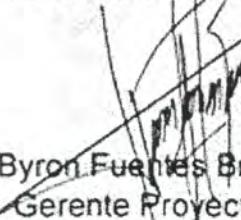
000171



A QUIEN INTERESE

Por este medio hago constar que el señor Antonio Armando Pú Tzul, de profesión Contador Público y Auditor, quien se identifica con Documento Personal de Identificación dos mil quinientos espacio treinta y cuatro mil trescientos veintiocho espacio cero ciento uno, extendido por el Registro Nacional de las Personas, realizó trabajo de voluntariado en la Diócesis de San Marcos, durante agosto 2009 a noviembre 2010, consistente en organización comunitaria específicamente en temas financieros, para la implementación de proyectos productivos, tiempo durante el cual demostró compromiso, responsabilidad y actitud de colaboración con la población más vulnerable. Durante el servicio prestado a la Diócesis no recibió remuneración económica alguna. Por lo anterior, no tengo inconveniente alguna en extender la presente carta, para que el interesado la utilice en los trámites que convengan.

Se extiende la presente carta, en una hoja de papel membretado a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.


Byron Fuentes Bravo
Gerente Proyectos
Pastoral Social, Cáritas San Marcos
Tel. 5633 1543


Licenciada
Ines del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

151000

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original impresa en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia refiere a una constancia que indica: Voluntariado en organización comunitaria específicamente en temas financieros, para la implementación de proyectos productivos, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendido por Cáritas, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**



Inés del Rosario Escalante García
Notaria
Abogada y Notaria



**PASTORAL JUVENIL
Obispado De San Marcos.**

A QUIEN INTERESE

Por este medio hago constar que el señor Antonio Armando Pú Tzul, de profesión Contador Público y Auditor, quien se identifica con Documento Personal de Identificación dos mil quinientos espacio treinta y cuatro mil trescientos veintiocho espacio cero ciento uno, extendido por el Registro Nacional de las Personas, realizó trabajo voluntariado en la Diócesis de San Marcos, en la Pastoral Juvenil, de agosto 2008 a julio 2009, consistente en organización y formación de grupos juveniles, para capacitarlos en temas de cultura de paz y el fomento del análisis de la coyuntura nacional, regional y departamental, tiempo durante el cual demostró compromiso, responsabilidad y actitud de colaboración con los jóvenes de las diferentes parroquias. Durante el servicio prestado a la Diócesis no recibió remuneración económica alguna. Por lo anterior, no tengo inconveniente alguna en extender la presente carta, para que el interesado la utilice en los trámites que convengan.

Se extiende la presente carta, en una hoja de papel membretado a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.

Mynor Mexari Navarro
Coordinador y Secretario Ejecutivo Nacional
Pastoral Juvenil, Diócesis de San Marcos
Tel. 5865 5753



Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

051001

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original impresa en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia refiere a una constancia que indica: Voluntariado en organización y formación de grupos juveniles para capacitarlos en temas de cultura de paz y fomento del análisis de la coyuntura nacional, regional y departamental, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendido por Pastoral Juvenil Obispado de San Marcos, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Inés del Rosario Escalante García
Licenciada
Abogada y Notaria

000173



(Handwritten signature)

Of. Aud. CC.EE.01-2018
Quetzaltenango 8 de febrero 2018

Lic.
Antonio Armando Pu Tzul
Presente.

Distinguido profesional, reciba un cordial saludo de parte de la Coordinación de la Carrera de Contador Público y Auditor de la División de Ciencias Económicas.

Me es grato informarle que ha sido seleccionado y al mismo tiempo nombrado para trabajar en la revisión de los documentos de soporte académico y la elaboración de la propuesta para participar en el **OCTAVO SEMINARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**, durante el mes de mayo de 2018, en la comisión del **AREA DE DERECHO** como **COORDINADOR**; asimismo, ha sido nombrado como **PARTICIPANTE** en las comisiones de **AUDITORÍA** y **CONTABILIDAD**.

No está de más recordarle que es un período de trabajo intenso, por lo que su participación y colaboración es útil, para que se pueda provechar al máximo el tiempo en beneficio del proceso Enseñanza y Aprendizaje de los estudiantes.

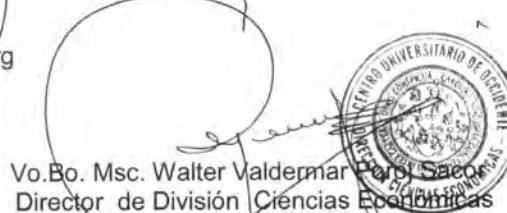
Al mismo tiempo pedirle tomar en cuenta los siguientes aspectos:

1. Profesionalismo y ética
2. Puntualidad
3. Responsabilidad
4. Honestidad
5. Cumplir con el programa establecido

Quedo de usted como su atento y seguro servidor



Atentamente,
Msc. Mauro Sierra Hengstemberg
Coordinador de Auditoría



Vo.Bo. Msc. Walter Valderrama Paredes
Director de División Ciencias Económicas

(Handwritten signature)
Licenciada
Ines del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

CS 1000

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia se refiere a un nombramiento como coordinador del área de Derecho de la Carrera de Contador Público y Auditor en el desarrollo del Octavo Seminario Académico de la Facultad de Ciencias Económicas el cual consiste en actualización y homologación del pensum de estudios de la carrera en la división de Ciencias Económicas, del CUNOC/USAC, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente, División de Ciencias Económicas, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado DOY FE.

POR MI Y ANTE MI




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
Y AUDITORES DE GUATEMALA**
Somos confianza pública

CCPAG-CERT-00405-2017-2019

La insfranscrita Secretaria del Colegio de Contadores Pùblicos y Auditores de Guatemala

CERTIFICA:

Que el Licenciado Antonio Armando Pú Tzul, Contador Público y Auditor, con número de colegiado No. 3430 del Colegio de Contadores Pùblicos y Auditores de Guatemala, durante el período de octubre de 2015 a junio de 2017. Fue miembro de la Junta Directiva del periodo 2015-2017 de este Colegio Profesional ocupando los cargos de Vocal I y Vicepresidente Interino.

Adicionalmente desarrolló las funciones en beneficio de los profesionales:

- Enlace entre la Junta Directiva y el Comité de Normas de Auditoria ambos del Colegio de Contadores Pùblicos y Auditores de Guatemala: para desarrollar eventos de capacitación en los distintos departamentos de la repùblica de Guatemala y participación en el proceso de análisis de la NIA 700, para efectos del uso del MODELO DE DICTAMEN DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE ENTIDADES SUPERVISADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.
- Enlace entre la Junta Directiva y el Comité de IFAC (Federación Internacional de Contabilidad), ambos del Colegio de Contadores Pùblicos y Auditores de Guatemala: Así como la actualización del Plan de Acción requerido por IFAC (Federación Internacional de Contabilidad), relacionado con Declaraciones sobre las Obligaciones de los Miembros, siguientes: Normas de Control de Calidad, Normas Internacionales de Información, Normas Internacionales de Declaraciones prácticas, Código de Ética, Normas Internacionales del Sector Público, Investigación y disciplina, y Normas Internacionales de Información Financiera.

Para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente certificación, en la Ciudad de Guatemala, a los treinta días del mes de octubre de dos mil dieciocho.



CPA Olga Patricia García Hernández
Secretaria de Junta Directiva
Colegio de Contadores Pùblicos y Auditores de Guatemala

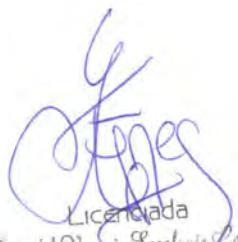
C.c. file/ce

Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

Nº 1000

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original impresa en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia refiere a una certificación que indica que el Licenciado ANTONIO ARMANDO PU integro la junta directa del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala durante el periodo de dos mil quince a dos mil diecisiete, ha realizado trabajos relacionados con la profesión , extendida por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

000175

Punto Ch
Punto



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



DIVISIÓN DE
CIENCIAS
ECONÓMICAS
USAC-CUNOC



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA
DE RECONOCIMIENTO A:

Lic. Armando Pu

Rosario Escalante García
Licenciada
Abogada y Notaria

Por su valiosa Colaboración

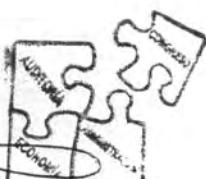
III Congreso Internacional de Ciencias Económicas

Quetzaltenango , Noviembre de 2014

Percy Iván Aguilar Argueta
Msc. Percy Iván Aguilar Argueta
Presidente Congreso



Erwin Giron
Msc. Erwin Giron
Secretario Congreso



AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original impresa en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia refiere a un reconocimiento que indica: Por su valiosa colaboración en el III Congreso Internacional de Ciencias Económicas, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente y División de Ciencias Económicas, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**



Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria



Colegio de Economistas,
Contadores Públicos y
Auditores

Luz del Carmen Salguero Osorio
Licenciada
Ingeniera Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

La Infrascrita Secretaría del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas,

HACE CONSTAR:

Que el **LIC. ANTONIO ARMANDO PÚ TZUL**, colegiado activo **No. 6435**, ocupó el cargo de Coordinador de la Subsede del Colegio en la ciudad de Quetzaltenango, durante el período 2008-2010.

Y para los usos que al interesado convenga, se extiende la presente constancia, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

Luz del Carmen Salguero Osorio
Licda. Luz del Carmen Salguero de Osorio
SECRETARIA
DE JUNTA DIRECTIVA



OFICINAS ZONA 15
0 Calle 15-46, zona 15, Colonia El Maestro,
8º. Nivel, Edificio de Colegios Profesionales
Código Postal 01015 PBX: 2208-4500

OFICINAS ZONA 4
7a Avenida 1-20, zona 4, Edificio Torre Café,
3er nivel, oficina 340. Código Postal 01004
Tels. 23606367, 23604944, 23602953

AS 1000

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original impresa en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia refiere a una constancia que indica que el LIC. ANTONIO ARMANDO PU TZUL ocupó el cargo de Coordinador de la Subsede del Colegio en la ciudad de Quetzaltenango, durante el período 2008-2010, extendido por el Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria



**EL COLEGIO DE
CONTADORES PUBLICOS Y
AUDITORES DE GUATEMALA**

Otorga el presente

DIPLOMA A:

Lic. Antonio Armando Pi

Por el apoyo brindado a la
Comisión Suroccidente durante la
gestión 2009 - 2010.

Ciudad de los Altos, 17 de diciembre de 2010

Licda. Vilma del Rosario Xicara Tahay
Coordinadora
Comisión Suroccidente

Licda. María Dimothi Mijares Vásquez
Secretaria
Comisión Suroccidente

Lic. Carlos Ulises Agustín Castillo
Tesorero
Comisión Suroccidente

Lic. Juan Luis Monterroso González
Vocal
Comisión Suroccidente



(Signature)
Leyva

(Signature)
Licenciada
Ines del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

55100

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original impresa en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia refiere a un diploma que indica: Por el apoyo brindado a la Comisión Suroccidente durante la gestión 2009-2010, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por el Colegio de Contadores Públicos Auditores de Guatemala, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Inés del Rosario Escalante García'.
LICENCIADA
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria



Colegio de Economistas,
Contadores Públicos y
Auditores

Luz del Carmen Escalante Gómez
Licenciada
Abogada y Notaria

La Infrascrita Secretaria de la Junta Directiva del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas, HACE CONSTAR QUE: el **LIC. ANTONIO ARMANDO PÚ TZUL, colegiado activo No. 6,435**, ocupó el cargo de VOCAL II de la Subsede del Colegio en la ciudad de Quetzaltenango, durante el período 2002-2004.

Y para los usos que al interesado convenga, se extiende la presente constancia, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.

Luz del Carmen Salguero de Osorio
Licda. Luz del Carmen Salguero de Osorio
SECRETARIA
JUNTA DIRECTIVA



Arquitecto

OFICINAS ZONA 15
0 Calle 15-46, zona 15, Colonia El Maestro,
8º Nivel, Edificio de Colegios Profesionales
Código Postal 01015 PBX: 2208-4500

E-mails: administracion@ccee.org.gt - juntadirectiva@ccee.org.gt - Web: www.ccee.org.gt

OFICINAS ZONA 4
7a Avenida 1-20, zona 4, Edificio Torre Café,
3er nivel, oficina 340. Código Postal 01004
Tels. 23606367, 23604944, 23602953

85 (00)

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original impresa en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia refiere a una constancia que indica que el LIC. ANTONIO ARMANDO PUTZUL ocupó el cargo de VOCAL II de la subsede del Colegio en la ciudad de Quetzaltenango durante el período 2002-2004, extendido por el Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ines del Rosario Escalante Garcia'.
Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria

000179

[Handwritten signature]



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
SISTEMA DE UBICACIÓN Y NIVELACIÓN -SUN-**

OTORGА LA PRESENTE CONSTANCIA A:

LIC. ANTONIO ARMANDO PU

Por su participación en la aplicación de las Pruebas Específicas realizadas en el CUNOC, durante el ciclo académico 2014, con una duración de 2 horas.

Quetzaltenango, diciembre de 2014.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



[Handwritten signature]
Licenciada
Brenda Ramona Escalante Gómez
Abogada y Notaria

Licda. Vilma Xicará

Coordinadora del Sistema de Ubicación y Nivelación -SUN-
Centro Universitario de Occidente

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original impresa en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia refiere a una constancia que indica: Por su participación en la aplicación de las Pruebas Específicas realizadas en el CUNOC, durante el ciclo académico 2014, con una duración de 2 horas, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendido por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente, Sistema de Ubicación y Nivelación, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**

A handwritten signature in blue ink. Below the signature, the text reads:

Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria

000180

(Handwritten signature)



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
SISTEMA DE UBICACIÓN Y NIVELACIÓN -SUN-**

OTORGА LA PRESENTE CONSTANCIA A:

LIC. ANTONIO ARMANDO PÚ TZUL

Por su participación en la aplicación de las Pruebas de Conocimientos Básicos durante el ciclo académico 2014 en el CUNOC, con una duración de 16 horas.

Quetzaltenango, diciembre de 2014.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



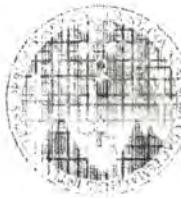
(Handwritten signature)
Licenciada
Ines del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

Licda. Vilma Xicará
Coordinadora del Sistema de Ubicación y Nivelación -SUN-
Centro Universitario de Occidente

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original impresa en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia refiere a un diploma que indica: Por su participación en la aplicación de las Pruebas de Conocimientos Básicos durante el ciclo académico 2014 en el CUNOC, con una duración de 16 horas, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente, Sistema de Ubicación y Nivelación, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




LICENCIADA
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



000181

[Handwritten signature]

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
SISTEMA DE UBICACIÓN Y NIVELACIÓN -SUN-**

OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA A:

LIC. ANTONIO ARMANDO PI

Como constancia por su participación y apoyo en la aplicación de las Pruebas Específicas durante el año 2013; en el Centro Universitario de Occidente, con una duración 2 de horas.

Quetzaltenango, enero de 2014.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

[Handwritten signature]
Licenciada
Grae del Rosario Escalante Gómez
Abogada y Notaria



Licda. Vilma Xicará
Coordinadora del Sistema de Ubicación y Nivelación -SUN-
Centro Universitario de Occidente

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original impresa en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia refiere a un diploma que indica: Por su participación y apoyo en la aplicación de las Pruebas Específicas durante el año 2013; en el Centro Universitario de Occidente, con una duración de 2 horas a nombre de ANTONIO ARMANDO PUTZUL, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente, Sistema de Ubicación y Nivelación, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Inés del Rosario Escalante García'. Below the signature, the text 'Licenciada' is written above 'Inés del Rosario Escalante García' and 'Abogada y Notaria'.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



000182

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
SISTEMA DE UBICACIÓN Y NIVELACIÓN -SUN-**

OTORGA LA PRESENTE CONSTANCIA A:

LIC. ARMANDO PU

Por su participación en la aplicación de las Pruebas Específicas realizadas en el CUNOC, durante el año 2012, con una duración de 2 horas.

Quetzaltenango, diciembre de 2012

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciada
Ines del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria



Licda. Vilma Xicará

Coordinadora del Sistema de Ubicación y Nivelación -SUN-
Centro Universitario de Occidente

870011

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original impresa en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia refiere a un diploma que indica: Por su participación de las Pruebas Específicas realizadas en el CUNOC, durante el año 2012 con una duración de 2 horas, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente, Sistema de Ubicación y Nivelación, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**



Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



000183

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
SISTEMA DE UBICACIÓN Y NIVELACIÓN -SUN-**

OTORGA LA PRESENTE CONSTANCIA A:

LIC. ANTONIO ARMANDO PU

Por su participación en la aplicación de las Pruebas de Conocimientos Básicos realizadas en el CUNOC, durante el año 2012, con una duración de 4 horas.

Quetzaltenango, diciembre de 2012

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

Licda. Vilma Xicará

Coordinadora del Sistema de Ubicación y Nivelación -SUN-
Centro Universitario de Occidente

cc 10/11

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original impresa en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia refiere a un diploma que indica: Por su participación en la aplicación de las Pruebas de Conocimientos Básicos realizadas en el CUNOC, durante el año 2012, con una duración de 4 horas, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU TZUL, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente, Sistema de Ubicación y Nivelación, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ines del Rosario Escalante Garcia'.
Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria



USAC

TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente

000184

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE DIRECCION GENERAL DIRECCION ACADEMICA

OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA
DE RECONOCIMIENTO A:

Lic. Armando Pu

Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

Por su destacada participación en el 1er. Congreso Internacional de Ciencias Económicas sobre la Organización Comunal "Micro, Pequeña y Mediana Empresa Base para el Desarrollo Local", desarrollando eficientemente la logística y organización de dicho evento, el cual se impartió a la comunidad Académica del Occidente del País, lo que coadyuva indudablemente al desarrollo y engrandecimiento de la Academia y por ende de nuestra gloriosa y Tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala.

Dado en la ciudad de Quetzaltenango, a los nueve días del mes de noviembre de dos mil doce.

"ID Y ENSEÑADA A TODOS"

M. Sc. María del Rosario Paz Cabrera
Directora General
CUNOC

M. Sc. Silvia Recinos Cifuentes
Directora Académica
CUNOC



281001

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original impresa en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia refiere un diploma que indica: Por su destacad participación en el 1er. Congreso Internacional de Ciencias Económicas, a nombre de ANTONIO ARMANDO PU, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, ,Centro Universitario de Occidente, Dirección General, Dirección Académica, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Inés del Rosario Escalante García'.

Licenciada
Inés del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria



L.G.C.P.A.
L.G.C.P.A.

Certificación

**Coordinador Instituto Guatemalteco de Contadores
Públicos y Auditores
Comisión Subsede Quetzaltenango**

Certifica

Que Armando Pú Tzul reside en la ciudad de Quetzaltenango, con Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, fue integrante de la Comisión Subsede en los periodos 2002-2003 desempeñando ad honorem el cargo de Vocal II.

Y a solicitud del interesado extiendo la presente certificación a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, en una hoja de papel membretada y para los usos legales que el convengan.

Quetzaltenango
Lic. Oscar Ranferí Samayoa Gómez
Coordinador
Subsede Quetzaltenango



21000

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original impresa en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia refiere a una certificación que indica que el Licenciado ANTONIO ARMANDO PU TZUL fue integrante de la Comisión Subsede en los periodos 2002-2003 desempeñando adhonorem el cargo de Vocal II, extendida por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**



Ines del Rosario Escalante Garcia
Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria



Totonicapán, 25 de octubre de 2018.

A QUIEN INTERESE:

De esta manera HAGO CONSTAR que **ANTONIO ARMANDO PÚ TZUL**, de 54 años de edad, casado, guatemalteco, contador público y auditor, con domicilio en el municipio y departamento de Totonicapán, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI-: Dos mil quinientos, treinta y cuatro mil trescientos veintiocho, cero ciento uno (2500 34328 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas. Es una persona responsable, honesta, trabajadora, fungió como Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa y permaneció como directivo durante los años dos mil y dos mil uno (2,000 y 2,001) , circunstancias por las cuales no tengo inconveniente en recomendarlo en los trámites que este gestionando. Y para los usos legales que a él interesado convenga, extiendo la presente en una hoja de papel membretado, la cual firmo y sello.

Atentamente,



Msc. José Edwin Yax García
Gerente General
COSAMI R.L.
Lic. José Edwin Yax García
C.P.A. COLEGIADO 588



COOPERATIVA SAN MIGUEL CHUMQUENA, R.L.
GERENTE GENERAL
COSAMI
TODOTONICOAPAN



Licenciada
Ines del Rosario Escalante García
Abogada y Notaria

391000

AUTENTICA. En la ciudad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, Yo el suscrito notario DOY FE: a) De que la fotocopia que antecede es auténtica por haber sido reproducida el día de hoy en mi presencia de su original impresa en una hoja de papel bond simple; b) Dicha fotocopia refiere a una constancia que indica que el profesional ANTONIO ARMANDO PU TUZL es miembro Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COSAMI, R.L., emitido por COSAMI, y c) lo ratifico, acepto y firmo de todo lo relacionado **DOY FE. POR MI Y ANTE MI**




Licenciada
Ines del Rosario Escalante Garcia
Abogada y Notaria

Correlativo: I0013628631102018

000187
50CFD09DD609
VERIFICADOR: 50CFD09DD609
ID: 001018655736

Registro Civil de las Personas Certificado de Nacimiento

El Infrascrito Registrador Civil de las Personas del Registro Nacional de las Personas del Municipio de Quetzaltenango, Departamento de Quetzaltenango,
CERTIFICA

que con fecha veintidós de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro, en la partida 2660-A, folio 415
del libro 318-A, del Registro Civil del Municipio de GUATEMALA, Departamento de GUATEMALA,
quedó inscrito el Nacimiento de:

- Antonio Armando , Pú Tzul -

Nombres y Apellidos del Inscrito

Datos del Inscrito

2500343280101

Documento de Identificación

Dieciséis de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro

Fecha de Nacimiento

Guatemala, Guatemala, Guatemala

Lugar de Nacimiento

Masculino

Género

Datos de la Madre

- Juana , Tzul -

Nombres y Apellidos de la Madre

--

Fecha de Nacimiento

Totonicapán

Lugar de Origen

Página 1 de 2

**Datos del Padre**

- Esteban , Pú Aguilar -

Nombres y Apellidos del Padre

--

Fecha de Nacimiento

Totonicapán



1820913411101
31/10/2018 10:33:46a.m.
180373BABF8E

850549C03E84F5846DE0C09B9DD3D6128AC05F92

201001

Observaciones

UNO: Según Inscripción de Matrimonio inscrito en la Partida No. 236, Folio 238 del Libro 43 del Registro Nacional de las Personas del Municipio y Departamento de Quetzaltenango, el inscrito al fondo contrajo Matrimonio en esta Ciudad el día 31 de Agosto de 1991. con: Ana Geraldine Quemé Pac. La presente anotación se realiza en esta fecha por haberse omitido en su Oportunidad y teniendo a la vista el registro Correspondiente. Quetzaltenango 20 de Agosto de 2012. Según Artículo 32 Acuerdo Directorio Renap 176-2008.EJLOPEZ286.

El Infrascrito Registrador Civil de las Personas del municipio Guatemala, departamento de Guatemala, hace constar que de conformidad con la información proporcionada por la Dirección de Procesos, el inscrito en la partida de fondo se enroló con fecha 20/08/2012, por lo que corresponde el Código Único de Identificación - CUI - 2500343280101

Razón: Se tiene a la vista Primer Testimonio de la Escritura Número cincuenta y ocho de Identificación de Persona de fecha treinta de octubre del año dos mil dieciocho, faccionada por la Notaria Ines del Rosario Escalante García, mediante la cual se hace constar que el inscrito al fondo en forma pública y constante ha utilizado los siguientes nombres: Antonio Armando Pu Tzul, Antonio Pú Tzul, Antonio Pu Tzul, Armando Pú Tzul, Armando Pu Tzul, Armando Pú, Armando Pu, Antonio Armando Pú, Antonio Armando Pu, nombres que corresponden e identifican a la misma persona inscrita. Ver inscripción de Identificación No. 164 Almolonga, Quetzaltenango.- Quetzaltenango, Almolonga 31 de Octubre 2018

Extendida el día treinta y uno de octubre de dos mil dieciocho por el Registrador Civil de las Personas, la cual es auténtica por ser una copia fiel de su original.

-----ULTIMA LÍNEA-----

Doy fe



Melvin Estuardo , Zacarías Velásquez

REGISTRADOR CIVIL DE LAS PERSONAS

Este certificado fue impreso en papel bond el día treinta y uno de octubre del dos mil dieciocho y tiene vigencia de seis meses o tres verificaciones del código QR. Para los usos que al interesado convenga deberá de verificar su autenticidad a través del link: <https://www.renap.gob.gt/verificacion-de-certificado> o bien llamando al 1516.